EL ESTADO Y LA REVOLUCIÓN

LENIN

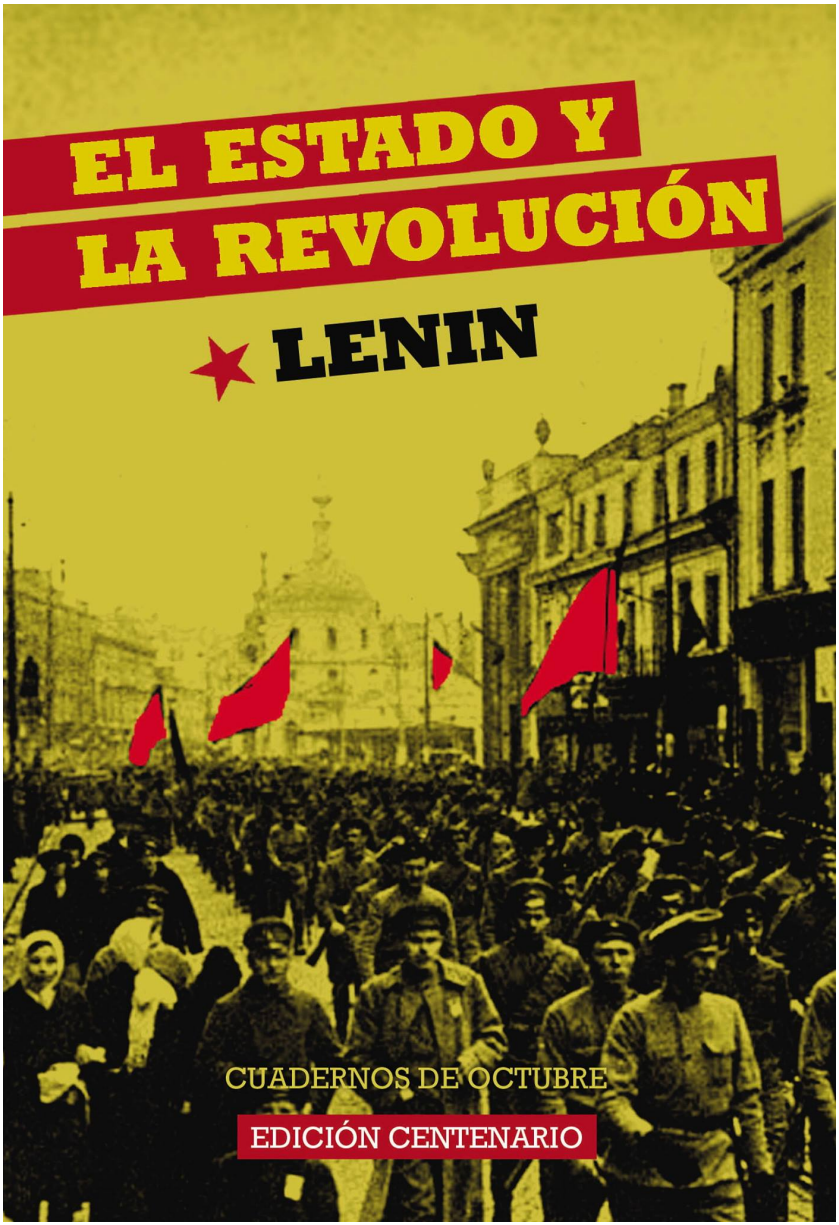

CUADERNOS DE OCTUBRE

EDICIÓN CENTENARIO

El ESTADO
Y LA REVOLUCIÓN

LA DOCTRINA MARXISTA DEL ESTADO
Y LAS TAREAS del PROLETARIADO EN LA REVOLUCIÓN

v. i. lenin

cuadernos de OCTUBRE

Lenin, Vladimir Ilich Ulianov
El Estado y la revolución : la doctrina marxista del Estado y las tareas del proletariado en la revolución / Vladimir Ilich Ulianov Lenin ; coordinación general de Sebastián Ramirez. - 1a edición especial - Ituzaingó : Cienflores , 2020.
Libro digital, EPUB - (Cuadernos de octubre / 2)
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-4039-38-5
1. Filosofía Marxista. 2. Estado. 3. Revoluciones. I. Ramirez, Sebastián, coord. II. Título.
CDD 320.5322

© Vladimir Ilich Ulianov Lenin
© de esta edición en español, Cuadernos de Octubre, 2017

Todos los derechos reservados.

Lavalle 252 (B1714FXB), Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires.
Tel: +54-011-2063-7822 / email: editorialcienflores@gmail.com
https://www.facebook.com/EditorialCienflores/

Por decisión del autor y los editores cualquier parte de esta obra puede ser utilizada y reproducida para fines de enseñanza e investigación. Cualquier otra forma de reproducción queda sujeta a la autorización de los mismos.

Índice

UNa obra “INCoNClUsa”

Prólogo a varIas maNos

El EsTaDo Y la rEvolUCIóN

Prólogo a la PrImEra EDICIóN

Prólogo a la sEgUNDa EDICIóN

CAPÍTULO I
la soCIEDaD DE ClasEs Y El EsTaDo

CAPÍTULO II
El EsTaDo Y la rEvolUCIóN. la EXPErIENCIa DE los aÑos 1848 a 1851

CAPÍTULO III
El EsTaDo Y la rEvolUCIóN: la EXPErIENCIa DE la ComUNa DE ParÍs DE 1871

CAPÍTULO IV
CoNTINUaCIóN. AClaraCIoNEs ComPlEmENTarIas DE ENgEls

CAPÍTULO V
las basEs ECoNómICas DE la EXTINCIóN DEl EsTaDo

CAPÍTULO VI
El ENvIlECImIENTo DEl marXIsmo Por los oPorTUNIsTas

CAPÍTULO VII
la EXPErIENCIa DE las rEvolUCIoNEs rUsas DE 1905 Y 1917

Palabras FINalEs a la PrImEra EDICIóN

aPÉNDICE
LAS TESIS DE ABRIL

CoNsEJos DE UN aUsENTE

¡a los CIUDaDaNos DE rUsIa!

¡a los obrEros, a los solDaDos, a los CamPEsINos!

INFormE sobrE la PaZ

Palabras FINalEs DEl INFormE sobrE la PaZ

INFormE sobrE la TIErra

DECrETo sobrE la CrEaCIóN DE UN gobIErNo obrEro Y CamPEsINo

UNa obra “INCoNClUsa”

A este ejemplar de *El Estado y la Revolución* le falta algún capítulo. Y aun así contiene todo lo que fuera escrito por Lenin entre agosto y setiembre de 1917. Su plan de trabajo incluía el análisis de las experiencias rusas de 1905 y la recientísima de ese febrero. Pero -simpática palabreja- entre esa intención y los hechos se interpuso la Historia. En palabras del propio autor: *“vino a ‘estorbarme’ la crisis política, la víspera de la Revolución de Octubre de 1917. De ‘estorbos’ así no tiene uno más que alegrarse.”*

Un Lenin en la clandestinidad, oculto en alguna aldea cercana a Petrogrado, ya en Helsinki, nos propone una de sus obras fundamentales. *El Estado y la Revolución* es la faena de un militante. Su texto nos lo confirma página tras página. Además, en simultáneo con su redacción, Lenin produce decenas de artículos breves, notas y cartas. Todos ellos impregnados de una vehemente certeza: los bolcheviques se hallaban ante una cita con el futuro que era imperioso no desairar.

A poco de terminado el libro se produjo el asalto al Palacio de Invierno. La fidelidad con la que la Revolución triunfante trasladó a los hechos las ideas allí contenidas no era algo que sorprendiera. Nadie dudaba -ni amigos, ni enemigos- que así sería. Sobre esta contemporaneidad de teoría y práctica caben dos reflexiones:

- Muy pocas veces, en tiempos tan mínimos, nos ha sido dada la posibilidad de confirmar tesis tan controvertidas.
- Además, y sobre todo, la validez de *El Estado y la Revolución* no es solo consecuencia de su exitoso testeo en el exigente banco de pruebas de la realidad. Octubre pudo no haber sido. Y ello no afectaría la contundencia de nuestro libro, una aguzada herramienta en manos de los revolucionarios de ayer y de hoy.

Estamos de centenarios… Reediciones y conmemoración

Venimos de una exitosa edición centenario de *El Imperialismo, etapa superior del capitalismo*. *El Estado y la Revolución* que estás hojeando es asimismo otra edición centenario. Supone un aporte, en este 2017, cuando nuestra mirada está puesta en una conmemoración unitaria del Octubre victorioso, cien años atrás.

Por lo tanto, llevamos reeditados estos dos textos escritos por Lenin en un corto intervalo de 18 meses. Entre ambos hay una profunda unidad conceptual y simultáneamente importantes diferencias.

En *El Imperialismo* los principales datos de partida de los que Lenin desprende sus tesis son incontables ensayos, estadísticas e incluso panegíricos originados en publicistas burgueses. Con ese material construye su "Ensayo popular", un verdadero salto en la teoría marxista sobre el capitalismo. Es el telón de fondo donde vuelca sus polémicas con los renegados de entonces.

El Estado y la Revolución posee otra carnadura. Título y subtítulo son inescindibles. *"La doctrina marxista del Estado y las tareas del proletariado en la Revolución"*. De principio a fin está recorrido por esa apasionante temática encarada desde muy diversos ángulos.

El carácter histórico del Estado… No siempre lo hubo ni siempre lo habrá... El Estado como hechura de las sociedades clasistas... La inviabilidad absoluta de proponerse el socialismo sino como producto de una revolución triunfante que destruya el Estado burgués…

Lenin va desmontado, una a una, las falacias que fundamentaban la práctica política de buena parte de la socialdemocracia de sus días. El posibilismo, hoy en boga, tiene raíces lejanas. En todos los tiempos coexistieron revolucionarios y especuladores. ¿Para qué embarcarnos en un camino pleno de incertidumbre cuando se nos ofrecen alegres atajos? Contra esa resignación se enfrenta Lenin, a la vez cerebral y sanguíneo.

Blinda la doctrina marxista en la materia. Cual columna vertebral, el libro está recorrido por numerosas citas de Engels, de Marx y de ambos en conjunto. Algunas decididamente extensas. Defensor de la doctrina, nos previene contra el doctrinarismo. Es así que va señalando el propio movimiento de las formulaciones marxistas en la misma medida en que se sucedían las experiencias revolucionarias del proletariado en el siglo XIX. Maestros ávidos para aprender de las masas. *El Estado y la Revolución* es entonces la celebración de una doctrina viva. En sus páginas conviven Marx y Engels con un desbordante Lenin que no se priva de nada. Ni siquiera de no terminarlo, tironeado por la responsabilidad de encabezar la Revolución.

Nuestro Lenin escribe para los propios. Su lógica, que es de clase, suele ser impenetrable para quienes sostienen el interés de clase de los explotadores. Al dirigirse a las grandes mayorías no elude sus contrapuntos con quienes, a su criterio, han perdido el rumbo. Es un polemista franco, rudo. En particular, en *El Estado y la Revolución*, desnuda los cantos de sirena y las vacilaciones que frustrarían la revolución inminente.

Hay libros que atrasan. Otros pueden avejentarse. Y están los imprescindibles. Que a medida que pasa el tiempo se van haciendo más sabios. Vueltos a leer, les descubrimos aristas que no habíamos entrevisto. En parte mérito del propio libro, de nuestra maduración y/o del encuentro de alguna vieja tesis con alguna nueva situación. Esto hace grande a una obra. Y, desde ya, es la virtud de *El Estado y la Revolución*.

Desde su tiempo, cien años atrás, Lenin nos interpela hoy

Obstáculos "insalvables" los hubo siempre. Las dificultades no son explicación suficiente para dejar el camino. El más zigzagueante de los recorridos será virtuoso si lo encaramos con vocación de poder. O podrá ser movimiento pasatista hacia ningún destino. ¿Será quizá éste el mensaje en la botella contenido en nuestro libro? A vos te toca, estimados lectora y lector, responder al interrogante.

No alcanza con que te la cuenten

Con todo lo bueno que supone la divulgación parcializada de los clásicos marxistas, no debiera sustituir la lectura directa de sus textos fundamentales. Aunque no pase de una exhortación, valen las sabias palabras de un fino intelectual de otra época: *"'garrá lo' libro' que no muerden"*.

La nostalgia no es ni buena ni mala. Vivir en el pasado es decididamente malsano. Los centenarios arriba comentados, los de ambos libros y el de Octubre, son "pasado" plenamente vigente en nuestra actualidad. Con esa percepción va la conmemoración y con esa convicción leemos estos textos.

Esta edición centenario

Quien haya conocido nuestra edición de *El Imperialismo* la verá como natural. Para el que no, le contamos:

Este ejemplar contiene el texto rigurosamente contrastado con distintas ediciones disponibles en lengua castellana. En su revisión participaron compañeros que abarcan la pluralidad de visiones de nuestra Comisión.

A continuación de esta Presentación va un ***Prólogo a varias manos*** con los aportes de referentes políticos, sociales e intelectuales de nuestra izquierda. Muchos de ellos representativos de distintos sectores del marxismo. Y otros tantos de vertientes populares que provienen de una tradición no marxista.

Intercalado en el texto incluimos un fascículo con ilustraciones temáticas. Una aproximación a quienes nos precedieron en este largo camino liberador.

Por último, el ***Apéndice*** conteniendo material complementario. De lo escrito por Lenin a lo largo de 1917 algunos textos que consideramos enriquecedores.

Hacia el 7 de noviembre

Quizá sea impropio. Pero ni vos lectora o lector, ni nosotros editores, estamos para formalismos. Permítasenos otra exhortación. La conmemoración de la Revolución de Octubre, tal como ella se merece y nosotros necesitamos, será toda una batalla. El 7 de noviembre es su culminación. El centenario atravesará todos estos meses. Involúcrate.

Comisión para el Centenario de la Revolución de Octubre

Julio de 2017

Prólogo a varIas maNos

Alejandro Bodart, dirigente nacional del Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), diputado CABA (mc).

Jorge Cardelli, secretario de la Corriente Nacional Emancipación Sur.

Victoria Donda, diputada nacional, Movimiento Libres del Sur.

Carlos del Frade, diputado provincial, Frente Social y Popular (Santa Fe).

Julio César Gambina, referente de la Corriente Política de Izquierda (CPI).

Rafael Klejzer, referente del Movimiento Popular La Dignidad e Izquierda Popular.

Mario Mazzitelli, secretario general del Partido Socialista Auténtico (PSA).

Roberto Perdía, referente de las Organizaciones Libres del Pueblo (OLP).

Carlos Ponce de León, dirección del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

José Rey, Movimiento Peronista Auténtico (MPA).

Gustavo Robles, dirección del Partido Comunista de los Trabajadores (PCT) en el Encuentro de los Comunistas.

Guillermo Santangelo, dirección del Partido Revolucionario Marxista Leninista (PRML).

Otto César Vargas, secretario general del Partido Comunista Revolucionario (PCR).

María del Carmen Verdú, dirección de Izquierda Revolucionaria (IR).

Hugo Blasco, secretario general Federación Judicial Argentina; secretario Derechos Humanos CTA-A.

Hugo "Cachorro" Godoy, secretario general nacional de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

Julio Macera, secretario adjunto de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA Autónoma) Capital Federal.

Guillermo Pacagnini, secretario general de la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud Pcia. de Buenos Aires (CICOP).

José "Pepe" Peralta, secretario general de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA Autónoma) Capital Federal.

José Rigane, secretario adjunto de la Central de Trabajadores de la Argentina, (CTA Autónoma); secretario general de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA) y del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata (SLyF).

Luís Tiscornia, secretario general de la Federación Nacional de Docentes, Investigadores y Creadores Universitarios (CONADU Histórica).

Juan Carlos Alderete, coordinador nacional desocupados de la Corriente Clasista y Combativa (CCC).

Esteban "gringo" Castro, secretario general de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP).

Juan Grabois, Movimiento de Trabajadores Excluidos en la CTEP.

Oscar Kuperman, dirección nacional Coordinadora de Unidad Barrial (CUBa MTR)

Carmen López, coordinadora del colectivo del Movimiento Territorial Liberación de la Capital Federal, MTL- Capital.

Ernesto Giudice (1907-1992), fue presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), período 1932. Militante comunista. Autor de numerosas publicaciones. Texto aportado por Alberto Giudice.

Adrián Litvak, presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA).

Vilma Ripoll, referente de Juntas y a la Izquierda-MST, diputada CABA (mc).

Jacobo "Yaco" Tieffemberg, ex presidente de la Federación Universitaria Argentina (FUA), período 1969.

Graciela Tejero Coni, directora del Museo de la Mujer - Argentina.

José Schulman, secretario de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH).

Fernando Azcurra, economista marxista.

Carlos Aznárez, periodista, director de Resumen Latinoamericano y del Tercer Mundo.

Beatriz Balvé, directora del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO).

Hernán Camarero, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani.

Carlos Echagüe, director del Instituto de marxismo-leninismo-maoísmo.

Jaime Fuchs, economista marxista**.**

Nicolás Iñigo Carrera, director del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA). Claudio Katz, economista, profesor en Filosofía y Letras y en Ciencias Sociales (UBA), investigador del CONICET.

Néstor Kohan, profesor titular en Sociología (UBA), coordinador de la cátedra Che Guevara.

Antonio Oliva, Miembro del comité organizador del Congreso Internacional "Cien años de la revolución Rusa". Centro de Estudios de Historia Europea (CEHE/UNR). Docente de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR).

Beatriz Rajland, profesora en Derecho (UBA), vice-presidenta Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP).

Maximiliano Riesnik y **Leandro Gómez**, integrantes de la Cátedra Che Guevara y la Cátedra

“De la teoría social de Marx a la teoría crítica latinoamericana” (Sociología, UBA).

Osvaldo Bayer, escritor.

Héctor “Cacho” Bidonde, actor, integrante de Plataforma 2012, diputado CABA (mc).

Hernán C. Doval, médico cardiólogo, coordinador nacional de la Corriente Salvador Mazza.

Alfredo Grande, médico psiquiatra, escritor, cooperativista.

Vicente Zito Lema, poeta y escritor.

Carlos Alonso, artista plástico.

Juan Carlos Castagnino, artista plástico (1908-1972).

Diana Dowek, artista plástica.

Luís “Yuyo” Noé, artista plástico.

A un siglo del Octubre ruso, la vigencia del leninismo

Lenin publicó este texto unos meses después del Febrero revolucionario ruso de 1917. Aquí actualiza la teoría del estado de Marx y Engels a la luz de la experiencia de La Comuna de París y de las revoluciones rusas de 1905 y febrero de 1917, y analiza la transición del capitalismo al socialismo y luego de éste al comunismo. Asimismo, Lenin polemiza a fondo con las posturas del anarquismo y del oportunismo reformista, dos obstáculos ante la tarea concreta que estaba planteada en aquel momento en Rusia: la toma del poder. Esta obra sin duda ayudó a preparar el inminente triunfo de Octubre, cuyo centenario conmemoramos precisamente este año. En nuestros días, cuando la crisis económica y la inestabilidad política global del capitalismo imperialista ya resultan inocultables, creemos que recobra toda su vigencia el ejemplo de aquella revolución formidable que encabezaron Lenin, Trotsky y los bolcheviques. Por primera vez en la historia, en la atrasada Rusia el pueblo trabajador tomó el cielo por asalto, derrotó al zarismo y a las clases dominantes y se hizo del poder político, económico y social para abrir una perspectiva inédita de progreso. Después de las importantes conquistas de los primeros años la revolución retrocedió bajo el régimen estalinista, pero esa circunstancia no invalida su enorme significación histórica y presente. Para millones y millones de personas en todo el mundo hoy el capitalismo es sinónimo de miseria, ajustes, guerras, opresión de la mujer y destrucción de la naturaleza. Y entre el activismo obrero, juvenil, del movimiento de mujeres y popular crece la conciencia de que el sistema capitalista fracasó. Lo que no está tan claro, sin embargo, es la salida socialista ni tampoco la dirección política capaz de conducir ese cambio estructural. Ese sigue siendo entonces el principal desafío para las y los revolucionarios, tarea para la cual *El Estado y la revolución* y toda la obra de Lenin constituyen una referencia ineludible.

Alejandro Bodart

"El Estado y la Revolución" es un aporte central a las bases conceptuales de la teoría marxista de la historia, al papel del estado en la lucha de clases, señalando su emergencia histórica necesaria como consecuencia de la irresolubilidad de las contradicciones de clase. Se articula en términos científicos con la tradición del materialismo histórico iniciada por Marx y Engels. Evalúa las experiencias revolucionarias de la clase obrera europea y recoge las grandes enseñanzas de la Comuna de París que Marx hizo visible, la necesidad de la destrucción del estado burgués y de la organización de un nuevo tipo de estado, el estado de la revolución socialista con la clase obrera como clase dominante. Lenin en este trabajo, al igual que en otros, hace visible en forma concreta las características del trabajo científico en la práctica política revolucionaria. Además de profundizar el marco conceptual de Marx y Engels y de confrontar en el plano ideológico con el revisionismo, deja planteadas las tesis sobre el papel del estado en la revolución socialista: dictadura del proletariado constituido en clase dominante y poder a los soviets. Tesis que mostraron su justeza en la revolución rusa y continúan su desarrollo histórico a través de los principios dialécticos de la crítica y la autocrítica. La lucha ideológica contra el revisionismo no es un afán polemista de Lenin sino un componente científico en la práctica política revolucionaria. Lenin en el prólogo da tres razones que volvieron importante la cuestión del estado. La aceleración de la transformación hacia el capitalismo monopolista de estado, los horrores de una guerra interimperialista interminable y la fuerza del oportunismo socialdemócrata, cómplice de "sus" burguesías y de "sus" estados

imperialistas, coloniales y neocoloniales. Estas razones se han potenciado. Los estados son inmensas maquinarias de guerra y cargan con la responsabilidad del inmenso sufrimiento de los pueblos del mundo. Los horrores de la guerra interimperialista continúan de otra manera. El oportunismo socialdemócrata sigue sin cambio. Olvidan el carácter burgués del estado capitalista y que la revolución socialista sigue siendo insoslayable para derrotar el capitalismo.

Finalizo enfatizando que el estudio actual de esta obra de Lenin es imprescindible.

Jorge Cardelli [1]

Octubre cien años después

Hito fundamental del pensamiento de izquierda, Octubre, conducido por Lenin nos obliga a pensar qué ha pasado durante ese siglo. Trataré de analizar las tres etapas por las que pasó ese período. Un siglo que estuvo marcado por la confrontación entre un capitalismo voraz, opuesto a un modelo de organización social real basado en relaciones igualitarias entre los seres humanos. En la primera, desde el '17 a los acuerdos posteriores a la Segunda Guerra Mundial el socialismo demostró ser capaz de organizar un modelo de Estado potente capaz de poner en riesgo a los modelos capitalistas. Los conceptos de Estado, lucha de clases, dictadura del proletariado, revolución y socialismo jugaron un papel central para la construcción del bloque socialista. Se ha debatido sobre cuáles fueron los costos sociales que produjo dicho proceso. No obstante demostró ser capaz de ofrecer a millones de revolucionarios del mundo un norte hacia dónde dirigirse. La segunda, de Yalta y el fin del llamado "socialismo real". Tres elementos centrales: primero la expansión de la lucha revolucionaria en todo el mundo que desató la respuesta represiva de las clases dominantes. Segundo, el acoso armado entre los bloques opuestos en ese mundo bipolar. Y tercero, las concesiones que los países capitalistas hicieron a los trabajadores y clases populares, modificando buena parte de los preceptos clásicos liberales.

Salvo excepciones, (la experiencia cubana o el heterodoxo modelo chino), el sistema capitalista se impuso. La combinación de represión y consumo masivo fue demasiado frente a los modestos resultados económicos mostrados por los burocratizados sistemas comunistas. El tercer período es el que va desde el fin de la URSS hasta nuestros días. Período en el que surge la llamada globalización. Un momento para la expansión del capital financiero. Cien años de la revolución rusa. Cien años de "El Estado y la Revolución". A los que nos sobran razones para seguir luchando nos debe interpelar el pensamiento y la acción de quienes tuvieron la responsabilidad de llevar a cabo transformaciones dirigidas a cambiar las condiciones de las clases oprimidas. No para repetir experiencias fracasadas ni trasladar conceptos mecánicamente, sino para estar completamente seguros de que no hay utopías irrealizables para cada pueblo que vive una injusticia.

Victoria Donda [(*)]

Cien años después, la vitalidad de "Estado y revolución" de Lenin está en la lucha cotidiana de miles y miles en cada ciudad, comuna o pueblo de Argentina y América del Sur. La pelea contra el estado burgués no tiene sola ni únicamente la dimensión nacional, sino también la

cercana, la local, de allí la importancia fenomenal de los movimientos asamblearios paridos luego de 2001 y que encontraron continuidad en las peleas contras las multinacionales y sus socios, en especial, en aquellas zonas donde el peligro de la agresión contaminante va contra la naturaleza y la salud de la población. En esas disputas, mantenidas por años, distintos sectores sociales doblegaron la configuración política del estado próximo (municipio o comuna) y lograron triunfos a favor de los que son más en esos arrabales del mundo. Quizás, cien años después, el gran desafío es tomar conciencia que la revolución tiene una primera escala de acuerdo a la cercanía de los que quieren protagonizar la lucha a favor de una vida humana para los que son más.

Carlos del Frade

La transición al socialismo en el debate sobre el Estado

El texto sobre "El Estado y la Revolución" queda inconcluso ya que "es más agradable y provechoso vivir la 'experiencia de la revolución' que escribir sobre ella." Lo escribe Lenin en Petrogrado hace un siglo, el 30/11/1917.[2] Lenin escribe entre agosto y septiembre de 1917 el imprescindible clásico texto sobre la teoría marxista del Estado y las tareas del proletariado en la revolución. Es un análisis en vísperas de la histórica Revolución Rusa acaecida hace 100 años. Lo valioso del texto es que recoge los aportes teóricos de Marx y Engels sobre el Estado capitalista y la transición del capitalismo al socialismo. Los clásicos no anticipan utopías sobre el futuro socialista, sino que recogen la experiencia de la revolución, por caso la Comuna de París en 1871. Nos queda la incógnita de obra inconclusa a ser completada con el balance de la experiencia de construcción del socialismo en estos 100 años. Lenin apenas pudo vivir la revolución y reflexionar sobre sus primeros pasos, condicionantes de una historia que aún demanda ser evaluada. La transición al socialismo y al comunismo sigue siendo una asignatura pendiente, especialmente luego del derrumbe del socialismo real y las experiencias realizadas a nombre del socialismo, máxime cuando este reapareció en la agenda política a comienzo del Siglo XXI en Nuestramérica.

El capitalismo actual es criminal, asentado en el tráfico de drogas, armas y personas, favorecido por la trama financiera de la especulación y la libre circulación del dinero y las mercancías; agravando la desigualdad, la explotación de la fuerza de trabajo, el saqueo sobre la Naturaleza y la subordinación social a un patrón de con-sumo definido por las transnacionales y su modelo productivo. Las/os trabajadoras/es del mundo estamos desafiados a construir la fuerza social y política que dispute el poder del capital y asegure el rumbo de la crítica al Estado capitalista y la creación de las condiciones para la transición al socialismo y al comunismo.

Julio C. Gambina

Para nosotros y nosotras Lenin es un compañero de lucha, un revolucionario, un militante que logró no sólo comprender sino sobre todo transformar el mundo de su tiempo y organizar la fuerza popular capaz de acabar con las injusticias del capitalismo. Podríamos recuperar las mismas palabras que dan inicio a *El Estado y la Revolución*, con las que explica los mecanismos que utilizan las clases opresoras para engañar a las clases oprimidas, mellando el filo, dice, de

las doctrinas de los pensadores revolucionarios y de los líderes de las clases oprimidas en su lucha por la liberación, canonizándolos. Nuestras luchas expresan también la resistencia a esos intentos de silenciamiento perpetrado por los Estados capitalistas, que se repiten a lo largo de la historia de los pueblos. Recuperar las teorías y las prácticas revolucionarias es parte de las tareas que tenemos quienes queremos cambiar la historia con la fuerza y el poder de los explotados, explotadas, oprimidos y oprimidas. Pero también sabemos que recuperar no es simplemente repetir sino más bien superar y ese es parte fundamental del legado de los compañeros y compañeras que nos antecedieron en las luchas. Sabemos que hoy nos toca a nosotros y nosotras honrar sus memorias continuando su ejemplo y aportando nuestro granito de arena en el camino de la Revolución. Con la fuerza del poder del pueblo queremos luchar contra el capitalismo, el patriarcado, el colonialismo y el imperialismo, como así también gestar la fuerza social constituyente que sea capaz de sostener en el tiempo la revolución para que el pueblo mande hasta la victoria.

Rafael Klejzer

En la lucha por la vida, a lo largo de la historia, los seres humanos fueron desarrollando formas de división del trabajo, tecnologías, relaciones de producción e instituciones que gozaron de alguna naturalidad. En ese proceso, el desarrollo embrionario del Estado duró muchos siglos. Ya maduro, con la sociedad dividida claramente en clases sociales, comenzó a ejercer su principal función: la perpetuación del orden existente. ¿Quiénes le asignaron ese rol? Las clases privilegiadas. Primero usaron el Estado como promotor del mundo simbólico, institucional, cultural, educativo tendiente a preservar lo existente, por injusto que fuera, a través de formas no violentas. Y se reservaron como última instancia el monopolio de la violencia para imponer su orden por la fuerza. Ese rasgo conservador lo tornó represor. Policía y ejército mediante. El Estado y la Revolución de Lenin es un análisis brillante, desde lo general a lo particular, del papel del Estado en un tiempo-espacio determinado. La tesis sobre la necesidad de la conquista del Estado por parte de las clases más explotadas, para imponer un nuevo orden; abolir la propiedad privada, la explotación del hombre por el hombre y las clases sociales; resultó ratificada por la experiencia histórica de la Revolución Rusa. Sin embargo, no se pudo verificar el proceso de extinción del Estado en manos de las clases trabajadoras. Ese, quizás, sea un largo capítulo de reflexión para quienes reivindicamos el socialismo como aspiración humana para el buen vivir.

Más democracia, más libertad, más poder a la sociedad; es una consigna que adopté hace años en lo que entiendo es la vía argentina al socialismo (VAS). Tema interesante, también, para el debate.

Mario Mazzitelli

Al recordar el centenario de la Revolución de Octubre resulta más que conveniente volver sobre “El Estado y la Revolución” aquel texto clave de Lenin. Allí nos recuerda, de la mano de Engels, que el Estado *“es producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de su desarrollo”* y que *“este poder, que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella, es el Estado”*. Las consideraciones sobre el Estado han sido y son el punto de inflexión de un debate que atraviesa varias generaciones y llega hasta nuestros días. Durante

el mismo hemos asistido a las posiciones más extremas. Ellas van desde quienes aspiran a la Revolución mediante el "asalto" o "conquista" del Estado", hasta otros que cuestionan radicalmente la concepción estatista del cambio social. Sin olvidar aquellos que han naufragado en la centralidad de la estatalidad como una forma de resolver los problemas cotidianos. Sin pretender zanjar en estas exiguas líneas tamañas contradicciones no podemos menos que alegrarnos por encontrar, como guía, en el libro de Lenin que *"la república democrática es la mejor envoltura política de que puede revestirse el capitalismo"*.

Como respondiendo al cacareo que prefiere no distinguir entre sufragismo y democracia planteando que son lo mismo, en la lectura de este Lenin encontramos que el sufragio universal también podría servir al pueblo. Pero no bajo la forma actual de expresiones individuales sino como la resolución colectiva de una "comunidad", rescatando la inolvidable experiencia de "la comuna", denominaciones éstas -con las que Engels y Marx- proponían sustituir a la palabra Estado.

En este camino y conscientes que la liquidación del viejo estado, tal como lo hizo -en tiempos más cercanos- la Revolución Cubana, es una necesidad revolucionaria queda un amplio espacio para que vayamos construyendo formas de doble poder en cuestiones vitales como salud, vivienda, educación, defensa y fundamentalmente en el circuito de producción, distribución y consumo.

Roberto Perdía

Es una monumental obra de Lenin que, siguiendo los lineamientos de Carlos Marx, deja al descubierto el papel del estado de la clase dominante sobre la clase dominada. A pesar de todas las teorías y prácticas para eludir las definiciones del Estado y la Revolución, siempre vuelve a salir a la superficie, porque para una verdadera Revolución es necesario destruir el estado burgués y reemplazarlo por el Estado Proletario: la dictadura del proletariado, la más amplia democracia para la mayoría y dictadura para los explotadores. Es muy significativo que se hable de las obras de muchos "marxistas" y se silencien las obras de Lenin. El Estado y la Revolución es un monumento a la claridad conceptual y encierra una profunda firmeza ideológica. Quizás por eso se la oculta, para desplegar la más amplia colaboración con los enemigos de clase y participar de la agenda burguesa. Hoy, cuando el capitalismo se debate en una profunda crisis de superproducción, cuando pisotea su propia legitimidad desatando sanguinarias guerras de rapiñas, se hace necesario abrevar en la claridad conceptual de Vladimir Ilich Lenin (Ulianov), Jefe de la Revolución de Octubre, de la Revolución Rusa que dio nacimiento al Estado Soviético.

Carlos Ponce de León

Compañeros de la Comisión de Octubre:

Hemos recibido vuestra invitación a ser parte de las actividades conmemorativas del centenario de la Revolución de Octubre. Saludamos tan esforzada iniciativa y consideramos que la puesta en debate de obras de tamaña importancia es vital en momentos en que cierto desconcierto respecto del ***qué hacer*** comienza a atravesar a buena parte de la militancia popular en nuestra Patria y en el mundo entero. Octubre de 1917 fue un punto de inflexión en

la larga lucha llevada adelante por la clase trabajadora en cada rincón de la Tierra, un momento cumbre en el sueño de construir un mundo que merezca ser vivido. Como tal, y más allá de consideraciones puntuales sobre el devenir de la historia, el proceso de lucha colectiva y elaboración política que culminó en la Revolución de Octubre de 1917 merecen ser recordados, como así también homenajeados sus protagonistas y resaltada su obra. Cien años después, la humanidad sigue asistiendo a situaciones de hambre y miseria pocas veces vista, de exclusión social, retraso tecnológico, esclavitud laboral y saqueo de las riquezas naturales de los países "periféricos" , de destrucción del medio ambiente en pos de maximizar las ganancias de unos pocos, de clases políticas corruptas y saqueadoras asociadas con los sectores dominantes del poder económico y financiero, todo siempre en perjuicio de una clase trabajadora que con su esfuerzo continua produciendo riquezas que siguen yendo a parar a los bolsillos de unos pocos, quienes una vez satisfecha su voracidad y codicia criminal, apenas derraman migajas entre millones de trabajadores y excluidos. Hemos elaborado estas líneas a modo de adhesión a las actividades en recuerdo a aquellas históricas jornadas que marcaron para siempre a la clase trabajadora universal en su largo y continuo peregrinar en pos de la construcción de un mundo con Justicia Social, sin opresores ni oprimidos, sendero que nos enorgullece transitar junto a ustedes y a tantos compañeros que no se resignan a aceptar y a naturalizar la injusticia, el sufrimiento y la miseria. Saludos fraternales

José Rey [3]

El Estado y la Revolución es, posiblemente, el más importante de toda la obra de Lenin, al menos para el que escribe estas líneas ¿Por qué? Pues porque en él arremete, en forma taladrante, implacable -tal como era su estilo-, el debate que sostenía con aquellos a los que él llamaba oportunistas, "seudosocialistas" y también con los anarquistas, sobre la actitud que deben tomar los revolucionarios ante el Estado Burgués. Y porque, justamente, fue escrito en 1917, año en el que finalmente triunfa la Revolución Rusa. El líder de la Revolución Bolchevique se apoya en los escritos de los creadores del socialismo científico, Marx y Engels, para demostrar los errores y las traiciones de aquellos que, autoproclamándose "revolucionarios", coquetean con la burguesía y su orden social, integrándose a ella, en vez de dedicar su vida a destruirla. Para ello, vuelve a dejar en claro que todo Estado es un instrumento de opresión de una clase sobre las demás, que el objetivo revolucionario actual es demoler el Estado de la burguesía para reemplazarlo por uno proletario (en contradicción con los planteamientos anarquistas), el cual sí irá extinguiéndose de a poco, para dar lugar a la sociedad sin clases, el comunismo. La Dictadura del proletariado entonces, es la estrategia fundamental para aplastar la falsa democracia burguesa (democracia sólo para los ricos), arrancarle la careta de la hipocresía y "ensanchar" el concepto para el pueblo todo. El Estado y la Revolución es, entonces, un alegato imponente contra un mal que aqueja hoy no sólo a la clase trabajadora mundial, sino a vastos sectores del movimiento revolucionario: la conciliación de clases. Lenin deja bien en claro que no hay posibilidades de Revolución conciliando con la clase dominante. Concepto que sigue hoy más vigente que nunca, y que debieran adoptar muchos de los que en la actualidad flamean banderas rojas mientras dialogan amablemente con quienes le son funcionales a los explotadores del mundo.

Gustavo Robles

La cuestión del poder para entender el Estado (y la revolución)

La afirmación que hace Lenin del carácter del Estado como maquinaria de guerra de una clase sobre otra es continuadora de la obra de Marx, quien había llegado a esa conclusión tras la Comuna de París, con la consecuencia de que "a la clase obrera no le basta con tomar la maquinaria estatal en sus manos". Lenin no pretende "descubrir" el carácter de clase del Estado, por eso las citas a Marx y Engels son recurrentes. Lo que motiva a Lenin es zanjar un debate en momentos en que la cuestión del poder está a la orden del día. En París, los obreros habían dado vida a un órgano estatal de nuevo tipo, surgido de la movilización revolucionaria de las masas: la Comuna. Décadas más tarde, en Rusia, la Historia se repitió, no como calco sino como creación heroica, haciendo aparición el soviet. Los bolcheviques vieron el germen de una nueva organización social propia de una nueva sociedad. Había que conquistar el poder político. Culminada la etapa democrático-burguesa de la revolución, los soviets le "cedían" el poder al gobierno burgués. Este es el marco en el cual Lenin explica, por qué la maquinaria estatal debe ser destruida como premisa para que las masas tomen en sus manos la organización del cuerpo social, dando paso a un nuevo Estado, el Estado comuna o soviético, surgido de un nuevo poder, el poder revolucionario de obreros y campesinos. Hoy corren tiempos de agudización de la crisis mundial, con su correlato en la crisis de dominación "democrática" de los grandes grupos económicos, que se valen de sus Estados para rapiñar mercados y descargar ataques sobre los trabajadores y los pueblos, que a su vez desatan su rebeldía. Las afirmaciones de El Estado y la Revolución nos siguen interpelando. Y los proyectos emancipatorios, para alcanzar el triunfo, lo harán parados sobre los hombros de esos gigantes que fueron la Revolución Rusa y el Estado soviético construido por los obreros y campesinos bajo la dirección de los bolcheviques.

Guillermo Santangelo [4]

Lenin escribió El Estado y la revolución en vísperas de la Revolución Socialista. El capitalismo monopolista se había transformado en capitalismo monopolista de Estado. Agravado cuando la restauración capitalista en la URSS y su transformación en socialimperialismo y posteriormente, en el imperialismo ruso. Mao sintetizó la teoría de la continuación de la revolución en las condiciones de la dictadura del proletariado. Investigar las contradicciones en el socialismo para descubrir las raíces del revisionismo. En el socialismo existen clases y lucha de clases; lucha entre el camino socialista y el capitalista; entre los marxistasleninistas -que defienden la dictadura del proletariado- y los revisionistas, seguidores del camino capitalista dentro del Partido. A la muerte de Mao, China dejó de ser un país socialista y se convirtió en un país imperialista. La tesis de Lenin sobre el rol del Estado adquirió renovada actualidad. Los viejos partidos comunistas han desaparecido o se han transformado en partidos al servicio de los monopolios que gobiernan Rusia y China. Así ocurrió en la Argentina cuando apoyaron a la dictadura y posteriormente al kirchnerismo. Dice Lenin: "la lucha por arrancar a las masas trabajadoras de la influencia de la burguesía en general y de la burguesía imperialista en particular es imposible sin luchar contra los prejuicios oportunistas en lo concerniente al Estado". Comprender que los trabajadores sólo podrán conquistar el poder por la vía de la lucha armada es una consecuencia directa de tener en claro el papel del Estado. El sufragio universal, como señaló Engels es un instrumento de dominación

de la burguesía. Sin perjuicio de que el proletariado pueda utilizar la vía electoral para acumular fuerzas en momentos en los que aún no existen condiciones para una salida revolucionaria. El proletariado no puede usar este Estado para lograr su objetivo histórico. Debe destruir el viejo Estado. En esta etapa de la revolución argentina es imprescindible que el proletariado hegemonice la lucha por la destrucción del Estado oligárquico imperialista y por la construcción de un Estado de nuevo tipo basado en la alianza obrero-campesina. La más clara demostración de todo esto es el gobierno de Macri. Un gobierno gerente del Estado oligárquico imperialista.

Otto César Vargas [5]

Una importancia singular

Desde el prólogo, Lenin advierte al lector que la cuestión del estado "*adquiere actualmente una importancia singular*", afirmación que ha tomado aún más vigencia a lo largo de estos 100 años. En el último siglo, los teóricos de la gobernabilidad burguesa han afilado sus armas para fortalecer la idea de que es posible un "estado democrático", neutral y ajeno a la lucha de clases, que garantice, mediante un aceitado funcionamiento de sus instituciones condimentado con el "control ciudadano", la convivencia de las personas, regidas por un sistema normativo con base en los principios de igualdad y libertad, y la defensa de los derechos humanos, civiles, políticos y económicos. Así como niegan que la pobreza, la miseria y la discriminación sean consecuencia inevitable de un sistema basado en la explotación, afirman que la tortura, el gatillo fácil, la persecución política, el espionaje y otras prácticas represivas cotidianas son resultado de actos aislados e individuales de malos funcionarios, o, a lo sumo, prácticas de un burocratismo autoritario que subsisten autónomamente en las instituciones, contradiciendo la lógica democrática. Sobre esta base, proponen al pueblo sumarse a la defensa del "estado democrático" a través de la "participación ciudadana" y las "organizaciones de la sociedad civil". La definición del estado capitalista desarrollada por Lenin, como producto histórico de la división de la sociedad en clases antagónicas e de instrumento de explotación y dominación en manos de las clases dominantes para oprimir a las clases explotadas, es la piedra fundamental de la concepción marxista del estado -a la que luego han aportado Gramsci y tantos otros-, y constituye un punto de partida cada vez más necesario para la construcción de la conciencia proletaria en los tiempos que corren. El texto simple y directo, a la vez que intensamente conceptual, provee herramientas imprescindibles para combatir las tergiversaciones de los revisionistas de nuestro tiempo, y nos orienta para liberarnos del yugo del capital, destacando la centralidad de la lucha de los trabajadores por la conquista del poder.

María del Carmen Verdú

Hablar de la Revolución Rusa es hacerlo respecto al hecho político-social más importante del siglo XX que cambió decididamente el curso de la Historia universal. Nada fue igual a partir de ese momento. Demostró indubitablemente que los pueblos del mundo, la clase trabajadora, son capaces de iniciar un camino de liberación y llevarlo adelante en la construcción de una sociedad sin Explotadores ni Explotados. Mucho se podrá decir del proceso que sobrevino y que no terminó de la mejor manera pero lo que debemos rescatar es que fue el puntapié inicial, la

referencia concreta que demostró que luchar contra la opresión que los poderosos ejercen sobre los pueblos es el camino para desterrar al Capitalismo, sistema político, social y económico injusto y construir la sociedad que todos soñamos. A cien años de tan magno acontecimiento ¡¡¡VIVA LA REVOLUCION RUSA, VIVAN LOS PUEBLOS DEL MUNDO!!!

Hugo Blasco

Para reseñar la trascendencia del Estado y la Revolución, tal vez sea oportuno citar dos aspectos centrales: las palabras finales del autor y el subtítulo de la obra. Asumiendo los riesgos que encierra hacer referencia primero al cierre de la obra y luego, en un gran salto, a su presentación y por otra parte a lo que podría significar una lectura muy superficial. En primer lugar, al aludir Lenin el por qué deja inconclusa su obra, sin más que enunciar el capítulo VII, explica que fue interrumpido por la Revolución de Octubre, y agrega lo agradable y provechoso que es vivir esa experiencia, antes que escribir sobre ella. De tal forma que, frente a la etapa que transitaba, creía el líder bolchevique que era trascendente indagar sobre "la teoría marxista del Estado y las tareas del proletariado en la revolución" (subtítulo de la obra).

Es decir, claramente Lenin pretende dar un debate teórico práctico en el que para él resulta inesperable la reflexión crítica sobre el Estado, de la lucha concreta revolucionaria de la época. De tal forma que, a la profunda polémica que sostiene contra las "variantes oportunistas" de la socialdemocracia, rescata las claras posiciones de Marx y Engel sobre la destrucción del Estado capitalistas, abundando en los textos fundantes de esta teoría. Pero al mismo tiempo, no escapa al debate de las tareas concretas, que el asalto al Estado impondría a los revolucionarios. De tal forma que las tareas de la dictadura del proletariado, esa forma de "semi Estado" son tratadas en profundidad. Creemos que una relectura hoy de la obra, debería nutrirse de dos enseñanzas encadenadas que nos deja. En primer lugar, profundizar el debate teórico práctico que alimente la lucha por una sociedad que supere la barbarie capitalista, aprovechando las enseñanzas que la misma nos deja. Pero al mismo tiempo, inscribirla en el análisis de época, enriqueciendo ese debate con las incorporaciones teóricas y críticas que las experiencias vividas nos dejan. Por otra parte, releer repetidamente la palabra revolución en una obra, de por sí alimentará con alegría la cabeza y el corazón de quienes nos sentimos profunda y permanentemente convocados a la construcción de una nueva sociedad plena de justicia y libertad.

Hugo "Cachorro" Godoy

A cien años de la publicación de "El estado y la revolución", esta obra y fundamentalmente el legado de Vladimir Ilich Lenin, produce un hecho inédito en la Argentina de estos tiempos. Integrantes de catorce fuerzas políticas, dirigentes sindicales, sociales, escritores, académicos y artistas, muchas veces enfrentados desde sus distintas miradas, confluyen (confluimos) convocados por la Comisión Centenario de la Revolución de Octubre por segunda vez a recordar y homenajear a Lenin (y en él a la revolución) gracias a una de sus principales obras. El desafío, ahora, será poder demostrar que si el pasado es capaz de unirnos para el recuerdo y el homenaje ¿como no poder hacerlo convocados por este presente de lucha que estamos transitando y al que necesitamos darle respuesta organizada desde los trabajadores y el pueblo? Asumamos que es difícil, pero también que es imprescindible poder hacerlo y que solo depende

de nosotros. Desde ese convencimiento y desde ese compromiso saludo a ustedes, mis compañeros de lucha y me sumo a este homenaje. Ojalá estemos a la altura de las circunstancias y podamos llenar a este homenaje de futuro.

Julio Macera

La etapa mundial abierta a partir de la crisis capitalista en 2007, en desarrollo, implica nuevas oportunidades para la construcción de la herramienta, es decir el partido, para la revolución. Ello se plasma en que numerosos luchadores miran con simpatía a la izquierda. Por eso nada más acertado que la reedición de este texto de Lenin, imprescindible para la formación de ese activismo. No solo por el abordaje brillante y pedagógico de la teoría marxista del estado. No solo por su compatibilidad científica con la teoría de la revolución permanente en el paso del estado burgués al estado obrero transicional y de allí a la extinción del mismo estado. Sino por la revalorización del rol de la clase obrera como sujeto de la revolución, premisa que, al igual que ayer, ciertas corrientes de opinión hoy pretenden cuestionar. Nuestra clase y sus aliados son la inmensa mayoría de la sociedad. Si forjamos una dirección que en lugar de orientar a la conciliación con los de arriba empuje hacia la movilización permanente, el triunfo podrá ser realidad. Los dirigentes que actuamos en el movimiento sindical tenemos en El Estado y la Revolución un faro fundamental para no olvidarnos que la lucha económica debe elevarse a la lucha política y que la estrategia final es la toma del poder y la construcción de una sociedad socialista.

Guillermo Pacagnini

Para tener una idea de la importancia que tuvieron los acontecimientos que se produjeron en Rusia en 1917, bastaría observar el terror que cundió en ese momento en la burguesía de todo el mundo. Al mismo tiempo, fue increíble el entusiasmo con que se miraba desde los destacamentos obreros de todos los rincones del planeta. Se abría una nueva época histórica que marcó a todo el siglo XX. La primera guerra mundial, la falta de alimentos, la represión a un pueblo súper explotado por el zarismo y la unidad y organización del partido revolucionario, fueron los principales factores desencadenantes que impulsarían la revolución bajo la inspiración teórica de KARL MARX, y cuyos principales líderes, LENIN y TROTSKY (este último creador del “ejercito rojo”) encabezaron con gran decisión y energía. En febrero de 1917 fue derrocado el zar, pero la promesa de terminar con la guerra no se cumplía y los bolcheviques estaban decididos a transformar la guerra en revolución y así modificar las estructuras de la sociedad. En octubre el pueblo ruso le dio su confianza al partido bolchevique, derrocan a Kerensky y se retiran de la guerra, dando comienzo, por primera vez en la historia, a un gobierno revolucionario conducido por los trabajadores. Con todas sus complejidades históricas, las experiencias para construir una sociedad que termine con la explotación del hombre por el hombre por medio del socialismo sigue siendo el importante ejemplo para las clases oprimidas del mundo. La sociedad actual sigue siendo socialmente injusta, y a pesar de sus errores, el socialismo sigue siendo la alternativa a un capitalismo depredador que viene poniendo en peligro con sus aberrantes injusticias a toda la humanidad.

José “Pepe” Peralta

La soberanía popular como bandera por la transición al socialismo

Recuperar a Lenin, sus escritos y práctica revolucionaria en vísperas del centenario de la Revolución Rusa nos obliga a pensar las tareas del momento. Vivimos una brutal ofensiva del capital contra el trabajo, la naturaleza y la sociedad y los trabajadores estamos desafiados a darle masividad a un programa por la soberanía popular, que incluye la soberanía alimentaria, energética y financiera para construir las bases de un proyecto popular y soberano que pueda luchar por la revolución y el socialismo. El ataque hacia los trabajadores explica la creciente miseria, el desempleo y la precariedad del trabajo, la pérdida de ingresos y de derechos laborales, sociales y económicos, por lo que el desafío para los trabajadores pasa por construir un proyecto de poder popular para transformar la sociedad. Desde el poder se pretende disciplinar al movimiento obrero y por eso pretenden restringir el derecho a huelga y limitan la libertad sindical. La estrategia del movimiento popular está en debate y la tarea teórica y política de Lenin nos inspira en las nuevas condiciones del capitalismo contemporáneo, demandando más que nunca la articulación global de la resistencia y la construcción de un nuevo modelo sindical y de organización popular para la disputa del poder. No alcanza con reformas, paliativos, y menos, administrar la miseria para los de abajo, tal como sugieren variados posibilistas en nuestro tiempo. La hora de la revolución anti capitalista y antiimperialista es el mensaje de conmemoración útil que debemos hacer ante el legado de Lenin y la experiencia de la Revolución de 1917 en Rusia.

José Rigane

La reedición del libro de Lenin “El estado y la revolución” además de ser un homenaje a la primera gran revolución proletaria, es la reafirmación de la necesidad de emprender este camino para resolver los grandes padecimientos del pueblo. Uno de los ejes centrales planteados por Lenin en su libro, es que el estado en el capitalismo es instrumento de dominación y de reproducción de esa dominación sobre las mayorías populares. Por lo tanto, esa revolución debe tener como una de sus tareas centrales destruir el estado actual y suplantarlo por uno, que se convierta en instrumento al servicio de las mayorías populares. La universidad, en el capitalismo, es parte de la estructura de las clases dominantes y, por lo tanto, herramienta para la reproducción de esa dominación, tanto desde la formación de profesionales y técnicos, como desde la investigación. Décadas de luchas populares abrieron hendijas en esa estructura: el ingreso irrestricto, la gratuidad de la enseñanza, el convenio colectivo de trabajo de la docencia universitaria, y algunas formas de cogobierno, que permiten disputar e interpelar esa hegemonía. Nuestras luchas actuales son en defensa de los derechos conquistados por el pueblo en la universidad, que el actual gobierno de Macri pretende eliminar. Pero una universidad de y para las mayorías populares sólo podrá ser posible con un nuevo estado, producto de un poder popular. Será allí que se pueda parir la universidad del pueblo liberado.

Luis Tiscornia

Con la Revolución Rusa de 1917 se expropió a los terratenientes y las tierras pasaron a manos de los campesinos, las empresas pasaron al control de los obreros y la banca a manos del Estado. Después, hasta 1957 en que la burguesía retomó el poder, el socialismo demostró su

superioridad respecto del capitalismo. Esto fue posible porque la Revolución, dirigida por Lenin y los Bolcheviques, destruyó el viejo aparato del estado de las clases explotadoras y construyeron un nuevo estado dirigido por la clase obrera y los campesinos. Ese es el tema que diferencia a los marxistas de los reformistas y los revisionistas que se ilusionan con terminar con las injusticias sociales usando o transformando el aparato del estado de las clases dominantes y siempre termina en dolorosas derrotas del pueblo como ocurrió con Allende en Chile y más recientemente con el chavismo en Venezuela. En este tiempo en que la derrota de las revoluciones y la desaparición del campo socialista da lugar al reverdecer del revisionismo en sus distintas variantes y al escepticismo revolucionario, es fundamental reafirmar las enseñanzas de Lenin y del marxismo en un tema crucial como el que desarrolla en "El Estado y la Revolución".

Juan Carlos Alderete

Lenin retoma las elaboraciones de Marx y Engels sobre la revolución de 1848 y la Comuna de París para actualizar el pa-pel y las tareas del proceso revolucionario en el Estado urgido por la inminente revolución socialista en Rusia. Previamente escribe *El Imperialismo*, donde define las nuevas características del capitalismo y advierte que la nueva burguesía como clase dominante ha perdido definitivamente todo carácter progresista. Que sólo el proletariado puede resolver las contradicciones de esta sociedad. Para llevar adelante esta tarea es necesario que el proletariado trascienda la lucha de sus intereses inmediatos (que la trascienda, no que las abandone). A partir de las reivindicaciones propias tomar con la misma fuerza las de todos los sectores perjudicados por el Gran Capital y convertirse en el representante de todas las clases que entran en contradicción con la concentración del capital. Se plantea a los trabajadores el problema del Estado y la Revolución. Cómo nos debemos preparar para pasar de clase explotada a clase hegemónica, dirigente y gobernante. El salto que hay que dar es el más difícil. Despojarnos de las ataduras que nos mantienen aferrados a nuestras propias necesidades individuales, grupales o corporativas y poner como prioridad el interés general. La burguesía, a través del avance de la productividad del trabajo y la producción a gran escala, nos impuso el hábito consumista. Siguió creciendo el nivel de productividad y pasamos del mercado consumista al endeudamiento. Y ya estamos con un mercado consumista endeudado al extremo. Todo esto dificulta que superemos los límites de las reivindicaciones inmediatas y exclusivas y al mismo tiempo la burguesía no nos puede dar respuesta. El Estado y la Revolución es la culminación de un largo desarrollo teórico y práctico en la lucha por preparar a los trabajadores y sus organizaciones en la superación de estos límites. Este desarrollo comienza con distintos artículos escritos por Lenin a partir de 1895 entre los que quisiera destacar: *Nuestro Programa*, *Nuestra Tarea Inmediata*, *Un problema Urgente*, *Una tendencia retrógrada en la socialdemocracia Rusa*, *Tareas urgentes de nuestro movimiento*, entre otros.

Esteban "Gringo" Castro[6]

El debate sobre el Estado ha tomado una nueva actualidad en el campo de los que proponemos una transformación revolucionaria de la sociedad para superar el capitalismo. Las desastrosas consecuencias sociales de un neoliberalismo triunfante que impuso la reducción de las facultades estatales de intervención económica, la desaparición de las barreras arancelarias

y drásticos recortes del gasto público, además de la imposición de una cultura consumista globalizada, han creado una suerte de ilusión de que el Estado-Nación es una cosa extraordinaria que tenemos que defender per se. Los procesos populares latinoamericanos pecaron de una suerte de fetichismo del estado que en general derivó en burocratismo, corrupción y un marcado desapego a los movimientos sociales que le dieron origen. Hoy son los discursos intolerantes y xenófobos de la nueva derecha en los países desarrollados los que plantean la "recuperación del Estado". La lectura de este texto clásico nos permite reflexionar al respecto de esta importante cuestión: cuál es el rol del Estado en los procesos de cambio y qué debe hacer el movimiento popular frente al Estado. Más allá de las cambiantes tácticas de los trabajadores y los pobres del mundo en su lucha contra la voracidad del Capital que necesariamente implican la disputa por y en el Estado burgués, la disolución del Estado en tanto manifestación de las relaciones sociales de dominación no puede dejar de ser un horizonte de los que aspiramos a un mundo sin esclavos ni excluidos, sin explotados ni explotadores, sin opresores ni oprimidos, con tierra, techo y trabajo para todos.

Juan Grabois

En el marco de los 100 años de Octubre, viene al caso recordar que Lenin en su libro "El estado y la revolución", definió y aplicó, que para tirar abajo el poder de los monopolios y construir el socialismo, necesariamente hay que hacer la revolución.

Frente al auge de luchas que aceleró el gobierno neoliberal de Macri, rescato como miembro fundador de la Coordinadora de Unidad Barrial (CUBa) que nació, al igual que otras corrientes, a fines de los 90 como fruto de la lucha de calle por trabajo genuino. Miles de trabajadores expulsados, ferroviarios, petroleros, metalúrgicos, portuarios, nuevas camadas de jóvenes del interior y los barrios deseosos de construir un futuro, encontraron en la calle y en las emergentes organizaciones territoriales el instrumento para su reclamo. Aquella política aplicada por el peronismo de Menem-Cavallo, continuada con De la Rúa, explotó con la rebelión aquel 20 de diciembre de 2001. Para recuperar la gobernabilidad fueron imprescindibles las políticas sociales. La profundización actual del ajuste requiere aún más de ellas, para atemperar sus consecuencias y ampliar planes, asignaciones o jubilaciones ya no en forma transitoria, sino como políticas definitivas que institucionalizan la pobreza. De allí la continuidad de los reclamos, la necesidad de elevar la lucha en curso y el fracaso que implica, que luego de 34 años del retorno a la democracia, la cantidad de pobres, que ya superan un tercio de la población, se lo tome con la banalidad de una disputa electoral antes que la verdadera intención de resolver el problema. No se pone el centro en la concentración monopólica de la riqueza como causa de tanta explotación, ni que por ser estructural, su erradicación definitiva, requiere la liquidación del capitalismo dependiente como sistema. En una economía monopolizada los gobiernos de gran burguesía, aún los más renegociadores, definen asociarse con los monopolios en lugar de erradicarlos. Razón más que suficiente, para traer al presente la vigencia del Estado y la Revolución, dado que estamos parados frente a la misma encrucijada.

Oscar Kuperman[7]

La Revolución Rusa fue el primer freno al Imperialismo

A 100 años de la histórica revolución de octubre destaco la importancia del acontecimiento que le otorgó perspectiva emancipadora a la lucha de clases mundial, recreando valores y principios que reivindicamos en el presente y el futuro de una humanidad sin explotados ni explotadores. Conmemoramos en este centenario el acontecimiento que supuso el primer freno al imperialismo, forma integral de expansión del capitalismo y la explotación social empobrecedora de los pueblos del mundo. Desde ese entonces el imperialismo reconoció que su límite es la lucha de los de abajo contra la impunidad e impudicia de la ganancia, la acumulación y la dominación. Por eso el empecinamiento del capitalismo mundial contra el socialismo y la guerra, fría o caliente, a costo de millones de personas y la destrucción del planeta. El enemigo del capitalismo es cualquier proyecto que intente un rumbo no sustentado en la explotación y la destrucción, por lo que Lenin, su ejemplo y la Revolución Rusa fueron ese límite que las clases dominantes intentan que no se reitere, ya que saben de la potencia de la revolución contra el poder del capital. La desigualdad creciente de nuestro tiempo se explica por la ofensiva imperialista y los capitales más concentrados del mundo. El imperialismo es una máquina de producir pocos ricos y millones de empobrecidos. “Somos pobres de toda pobreza en lucha contra el imperialismo”, como decía nuestro querido camarada Carlos Chile. No olvidamos la existencia del imperialismo, que tan bien definió Lenin al caracterizar al capitalismo de época antes de la revolución. El imperialismo y los Estados principales del orden mundial están a la cabeza de los sufrimientos de millones empobrecidos en el mundo. Ayer como hoy asumimos el compromiso de confrontar al imperialismo en todas sus manifestaciones y con Lenin, reivindicar la práctica y la teoría de la revolución contra el capitalismo y por el socialismo.

Carmen López

Los creadores. Marx

Marx es la idea. El hombre, decía Marx, a diferencia del animal más “constructor”, tiene en la cabeza, en la mente, lo que va a crear. Es decir, imagina objetivos a realizar. Y esto ya nos presenta a un filósofo muy diferente del que luego la falsificación “materialista” y economicista nos impuso como disociación del objeto y el sujeto, con supresión de este último. Marx es la unidad de la idea y la realización, que no se reduce a teoría y práctica. Marx descubre científicamente que la idea socialista es realizable mediante la acción revolucionaria de fuerzas sociales (el proletariado). El socialismo ya no es solo una aspiración ideal: es una posibilidad históricamente real. Para los utópicos era solo un sueño; y para los socialistas utópicos (Saint Simon, Cabet, Fourier) solo una aspiración. Pero aún en la “Utopía” de Tomas Moro la idea tenía fundamento histórico...

Lenin

Lenin, desde 1917, con la toma del Poder realiza socialmente la idea de Marx. Pero no es solo un realizador “práctico”: creador teórico en el desarrollo del marxismo es también, y por eso mismo, un creador en el acto concreto de la revolución. Lenin resuelve una situación

histórica en su lugar y su tiempo ("el hierro hay que machacarlo al rojo"). La forma de tomar el poder, el modo de actuar del proletariado y demás componentes sociales, la creación de "consejos" ("soviets") de obreros, soldados y campesinos, no figura en ningún "texto" de Marx. Es una idea original creadora de una realidad original irrepetible. No se podría "copiar" la Revolución Rusa.

Ernesto Giudice (1907-1992)[8]

Mi padre hubiera querido estar en este Prólogo (Alberto)

Cien años después de este brillante aporte de Lenin, los revolucionarios del mundo entero seguimos discutiendo sobre el Estado y la Revolución. Quisiera hacer dos apreciaciones sobre este libro. En primer lugar, debe destacarse que fue escrito mientras su autor se encontraba en la clandestinidad, escapando de la persecución del Gobierno Provisional tras las Jornadas de Julio. Teniendo en cuenta estas circunstancias, más admirable aún resulta la claridad de las ideas expresadas. Por otra parte, esta resulta una pieza fundamental -casi fundacional- para la teoría marxista del estado. El Estado y la Revolución fue un punto de partida ineludible para muchos de los autores que se inscribieron en esta tradición por los siguientes 100 años. Tenemos hoy una realidad distinta a aquella a la cual se enfrentó Lenin. Somos parte de una generación que creció en un mundo en el que la mayor revolución jamás realizada era ya parte de los libros de historia. Pero, pese a esto y a todos quienes predicaron "el fin de la historia", integramos también una juventud que, con las invaluables enseñanzas que nos legara este gigante que fuera Lenin, seguimos militando para conquistar ese maravilloso sueño que es el socialismo.

Adrián Litvak

Ayer y hoy, las mujeres en la revolución

La gran enseñanza de esta obra de Lenin es que el Estado burgués, como aparato armado al servicio de la clase capitalista y sus ganancias, debe ser destruido en forma revolucionaria para construir otro Estado, nuevo y radicalmente distinto: el de las y los trabajadores y las mayorías populares. Y en la actualidad, esa conclusión estratégica mantiene plena validez. A la vez, y estando hoy a un siglo de la Revolución Rusa, queremos destacar un hecho no siempre bien reconocido y valorado: el destacado rol de las mujeres a la vanguardia revolucionaria en aquella gesta. El 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora -23 de febrero en el calendario occidental-, las obreras textiles de Petrogrado lanzan una huelga por el salario y contra la guerra. Arrastran detrás de sí a los obreros metalúrgicos y al otro día la huelga se amplió. Hay importantes movilizaciones y se agudizan los enfrentamientos con el régimen zarista. Las mujeres se meten entre los soldados e impiden la represión. El 26 se producen motines en varios regimientos y el 27 termina cayendo el zar, como consecuencia de la insurrección obrera y popular. La nueva oleada de luchas feministas que actualmente recorre nuestro país y el mundo entero, cuya máxima expresión es un histórico paro internacional de mujeres el 8 de Marzo, confirma que las mujeres volvemos a la primera línea de fuego contra nuestro enemigo de fondo: el sistema capitalista y patriarcal. Sin el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres, que al reproducir y cuidar la mano de obra beneficia a la

burguesía, el sistema no podría funcionar ni un minuto. Por eso todas las instituciones, incluida la Iglesia, refuerzan el modelo familiar y los estereotipos patriarcales. Y por eso la pelea por los derechos de género es parte inseparable de la lucha global, junto a nuestros compañeros varones, contra el capitalismo y por una sociedad justa e igualitaria, sin explotación ni opresión: el socialismo.

Vilma Ripoll

¿Cuál es, en mi opinión, la enseñanza más valedera para nuestros días del libro que se presenta ante nosotros? ¿Acaso la de renovar la mirada crítica hacia un aparato estatal (que son también instituciones, relaciones de hegemonía y dominaciones culturales) que lejos de desaparecer es hoy más cruel y potente que nunca, como Macri y Trump lo demuestran brutalmente?

Demasiados sueños y demasiadas energías se malgastaron por pretender derrotar al enemigo con sus armas, sus aparatos y sus ideas. Pocos sueños revolucionarios, demasiadas ilusiones "progresistas", ha habido por demasiado tiempo. No se trataba de "tomar" el Estado (que "tomaría" finalmente a quienes lo tomaban) sino de suplantarlo por una creación popular, con nuevas instituciones, lógicas e ideas. Se dice fácil pero en la lucha cotidiana se hizo y se hace difícil porque la urgencia nos empuja una y otra vez hacia el Estado. Por ello, acaso otra enseñanza imperecedera es la de pensar antes de actuar. Ese Lenin leyendo todo lo que puede en medio de las primeras balas y los primeros fuegos del Octubre que madura, es una recomendación metodológica imbatible: superar el practicismo, hijo del dogmatismo y la soberbia, es una tarea pendiente para hacer del siglo XXI el siglo de las revoluciones triunfantes para que los seres sean, al fin, humanos.

José Schulman

Aprender de la experiencia para seguir cambiando el mundo

A 100 años de la Revolución Rusa es imprescindible profundizar el estudio de esa primera gran experiencia a la luz de la ciencia marxista para atravesar la niebla revisionista socialdemócrata actual en el camino revolucionario que la Argentina debe transitar. Debemos aprender, como refiere Lenin de Marx, *sin el menor rasgo de utopía*, cuando analizó la experiencia de la *Comuna* como movimiento proletario de masas y procuró extraer de ella enseñanzas prácticas. En *Estado y Revolución*, Lenin se apoya en textos de Marx y Engels, particularmente en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, para definir al Estado como "*producto y manifestación del carácter inconciliable de las contradicciones de clase*" en una etapa determinada de desarrollo, transformado en instrumento de la clase más poderosa, económicamente dominante y mediante el Estado, también, políticamente dominante, de allí, la necesidad de su destrucción inevitablemente violenta. Desde esta perspectiva, comprender errores y aciertos, es guía para la lucha liberadora de los pueblos: su clase obrera, campesinos y mujeres. Ellas, pese a las primeras batallas perdidas y la restauración capitalista en los procesos socialistas[9], han avanzado mucho internacionalmente en la práctica de sus derechos, pero aún no han derrotado al Patriarcado, funcional a todo sistema de explotación de clase. La condición primera para su verdadera liberación será ser protagonistas en la revolución nacional, social y proletaria que,

en la intersección de clase y género, potencie la fuerza necesaria para, en Argentina, destruir el Estado hegemonizado por la oligarquía y la burguesía intermediaria del imperialismo de turno, garante también del poder patriarcal.

Graciela Tejero Coni

La reforma universitaria de 1918 y la Revolución rusa

En Marzo de 1918, el Comité pro-reforma de la Universidad de Córdoba emitió una convocatoria cuyo Manifiesto empezaba diciendo: "La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra el régimen y entiende que en ello le va la vida". No es casual que este movimiento haya culminado una oleada de agitación y descontento cuyo principio unificador fue el reclamo de democracia, de terminar con la vetusta y anacrónica universidad escolástica, donde el profesorado se arrogaba el derecho divino de perpetuarse sin escrutinio ni concursos y los estudiantes eran considerados un factor receptor pasivo. "La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando sino sugiriendo y amando, enseñando". Los estudiantes del 18 se sentían herederos de los jacobinos de la revolución de Mayo, Morenistas y rebeldes. Los sectores más avanzados de ellos interpretaron y adaptaron los principios democráticos de la Revolución Rusa de 1917. La oleada que siguió a la Primera guerra mundial, seguida del derrocamiento del zar en Rusia, y el surgimiento de los soviets, un Gobierno tripartito de obreros, campesinos y soldados, elegido desde abajo, removibles por sus mandantes, inspiro movimientos democráticos en las Américas, desde Mella en Cuba, pasando por Mariátegui y Haya de la Torre en Perú. También impacto desde el movimiento obrero hasta la intelectualidad en nuestro país. Esa influencia se hizo sentir también en sectores de jóvenes universitarios, llamados a derrocar una aristocracia esclerosada de profesores medioevales e instaurar el Gobierno tripartito, la catedra revocable, la libertad de enseñar y aprender, y al impulso de los sectores más avanzados de esta heterogénea alianza democrática que se constituyó en la Reforma Universitaria del 18, la postulación de la integración de la Universidad con los sectores populares y sus luchas. Cincuenta años después, las tendencias que interpretaron las nuevas oleadas que sacudieron China, Europa, Latinoamérica, fueron llamados a encabezar las organizaciones estudiantiles de masas, uniendo postulados democráticos de la Reforma a las necesidades y reivindicaciones del pueblo. Esto se plasmó en jornadas históricas. A 100 años de la Revolución de Octubre en Rusia, en un siglo XXI plagado de guerras y opresión, deberíamos reflexionar sobre sus enseñanzas y sobre la experiencia histórica que siguió. Porque como nos ilustra "El Estado y la Revolución", de las guerras y la violencia opresora surge una vez más el espíritu de liberación en los pueblos, buscando el camino hacia una sociedad sin opresores ni oprimidos.

Jacobo "Yaco" Tieffenberg[10]

Lenin el Grande: El Estado y la Revolución

Lenin… "… un gran estadista injerto en filósofo…" (Carlos Astrada, "Nietzsche y la crisis del irracionalismo"; Editorial Dédalo, Bs. As. 1960, p. 158) Maestro de la iniciativa política e histórica práctica de los trabajadores, sostenida en premisas teórico-analíticas materialistas ri-

gurosas para resolver los problemas que plantea la guerra de clases desatada por la burguesía en cada momento de su existencia. Lenin al frente de los bolchevique abrió una enorme grieta en lo que se ha creído, desde tiempos inmemoriales, que el destino de la humanidad es el del dominio de las clases propietarias y de la explotación de la sociedad trabajadora en provecho de aquella, como si fuera una *fatalidad* natural e inmodificable. La vida de Lenin es la de un teórico militante, no la de un orador de barricada, tal como suele ser difundida por la literatura política de capacitación por parte de los partidos y agrupaciones de izquierda. En vísperas de la gran revolución de octubre que lideraran los bolcheviques, pasa en limpio conceptos teóricos fundamentales sobre: 1º) la guerra de clases que es la sociedad burguesa siempre en defensa de sus privilegios e intereses: 2º) la cuestión del Estado como máquina, como un arma indispensable de la burguesía para sojuzgar a la clase trabajadora; 3º) la desaparición de esa máquina como consecuencia de la revolución proletaria y como paso previo de la extinción de todo Estado porque *"Todo el mundo sabe que el marxismo es el fundamento teórico de la abolición de las clases"*; 4º) la actualidad de la revolución proletaria como proceso de cambio social y de la apertura del tránsito hacia el socialismo, por tanto hacia la abolición de las clases; y un aspecto de enorme importancia práctica y teórica: 5º) el papel de la pequeña burguesía en tal lucha de clases y la revolución como base inevitable de las posiciones oportunistas y reformistas que desalientan y desvían a los trabajadores de sus objetivos más trascendentes.

Fernando Hugo Azcurra

Lenin vigente

Cien años después de su publicación, la esencia fundamental de "El Estado y la Revolución" y de la propia gesta roja de Octubre siguen siendo referencias fundamentales a la hora de pensar en clave de construcción actual. La teoría y práctica revolucionaria que se derivan de la obra de Lenin, lo convierten en un texto de cabecera de quienes siguen creyendo en una sociedad sin explotadores ni explotados. Los enemigos que Lenin señala con dureza, como el oportunismo, el reformismo e incluso el posibilismo, cobran hoy inusitada vigencia y logran en muchas ocasiones que la izquierda -o por lo menos un sector de ella- se contamine voluntaria o involuntariamente por cualquiera de esas fórmulas. La variante reformista de sostener al Estado es una de las aliadas más sutiles del capitalismo. Actúa como herramienta cloroformante y generadora de falsas ilusiones. Además, para Lenin, como para Marx, tanto las democracias burguesas como el parlamentarismo que sostenía a ambas, significaban duros palos en la rueda para avanzar hacia un escenario emancipador. De allí la vehemencia con que embestía el artífice de la Revolución de Octubre contra el Estado parásito, opresor, represivo, desestructurador, al que abordaba desde todas sus facetas y convocaba a hacerlo desaparecer. Diez décadas después, siguen pendientes varias tareas vinculadas con ese pensamiento. ¿Estaremos a la altura de las circunstancias para llevarlas a cabo?

Carlos Aznárez

Notas para acercanos a Lenin

"*La situación de crisis impide cada vez más al capitalismo evitar con pequeñas concesiones la*

presión del proletariado" (Georg Lukács) ¿Cuál es el prerrequisito para el inicio de la hegemonía proletaria? La crisis del reformismo como formación ideológica y política cotidiana que enlaza a las distintas fracciones dominadas bajo una promesa de incluir en el sistema a "todos". Pero esta crisis observada desde las fuerzas sociales en pugna, tiene otro desencadenante y este lo constituye un reordenamiento al interior de la clase capitalista que conmueve a la burguesía en su conjunto, reordenamiento que tiene la capacidad de cambiar el sentido de la estrategia política e ideológica de la burguesía. Este "contragolpe" tiene la certeza de alguien que conoce el territorio social. De allí la importancia de los problemas del estado y el poder en la construcción de la teoría revolucionaria. Una construcción apegada a las condiciones concretas de los distintos procesos de enfrentamientos sociales y la preocupación por la conducción de esa fuerza social en acción. Es por Lenin que conocemos todo esto. Es por una revolución porvenir que aplazaríamos la escritura para vivir la experiencia.

Beatriz Balvé

Lenin escribió *El Estado y la Revolución* en agosto-septiembre de 1917, mientras estaba recluido en la clandestinidad y orientaba la preparación de la Insurrección de Octubre. Fue considerada por el propio líder bolchevique como su obra clave de teoría política marxista. No exageraba. Allí recuperó anteriores apuntes de exilio, tomados al calor de sus debates dentro de la socialdemocracia rusa y alemana, revisándolos a la luz de la revolución de febrero en Petrogrado. Fijaba una hoja de ruta que cuestionaba las tendencias reformistas de la II Internacional: los trabajadores debían tomar el poder y erigirse en clase dirigente. La dictadura del proletariado impulsaría la transición al socialismo en tanto se proyectara al plano mundial. El objetivo final llegaría con el comunismo, que instauraría el reino de la libertad, de cada cual según su capacidad a cada cual según su necesidad, aboliendo las diferencias en la retribución material y entre trabajo manual e intelectual. El propio Estado obrero perdería sus antiguas funciones, incluso la de dominar a las ahora desaparecidas clases dirigentes, e iniciaría su proceso de extinción, mientras la política cedería pasos a la "administración de las cosas", convirtiéndose en la última estación del desarrollo histórico. El texto prefiguró los acontecimientos, definidos por el triunfo de la clase obrera, organizada en los Soviets y conducida por el partido bolchevique, ese actor no enunciado, pero sí omnipresente en sus páginas, toda vez que resumía el programa y la estrategia puestos en juego. Debemos partir del balance que la experiencia histórica arrojó desde 1917, asumiendo los desafíos planteados: la necesidad de articular la autoorganización de las masas con una orientación socialista y revolucionaria, dirigida a abatir el poder de los explotadores y a imponer la voluntad de las mayorías, traspasando los artificiales límites nacionales, pero también atenta a combatir la posibilidad de que emerja un Leviatán burocrático que anule el camino de una emancipación total. A esa liberación social Lenin consagraba el sentido del texto, que nosotros rescatamos como horizonte ineluctable.

Hernán Camarero

"Los grandes problemas en la vida de los pueblos -decía Marx en 1848- se resuelven solamente por la fuerza. Las propias clases reaccionarias son generalmente las primeras en

recurrir a la violencia, a la guerra civil". Dictadura, en su concepto científico, significa poder ilimitado, que se apoya no en la ley sino en la fuerza. Pero hay dos tipos de dictadura porque el asunto es en qué fuerza se apoya una y otra. La dictadura del pueblo revolucionario se apoya en una nueva fuerza, inédita hasta ese momento, no en la fuerza de ninguna institución creada anteriormente. Es un poder que se apoya directamente en la conquista del mismo por vía revolucionaria y en la iniciativa directa de las grandes mayorías desde abajo, repudiando, desconociendo, dejando de lado todas las normas que ha establecido ese viejo Estado que hace falta destruir. Sin proceder dictatorialmente contra las viejas instituciones y las viejas normas no se pueden realizar los cambios de fondo a favor del pueblo. Según las distintas concepciones burguesas dictadura y democracia se excluyen mutuamente. Porque entienden por dictadura la dictadura de un individuo, no de una clase. Pero existe otra dictadura, la de una vasta mayoría del pueblo sobre un puñado de opresores, expoliadores y usurpadores de la voluntad popular. El marxismo sostiene que la dictadura de una clase revolucionaria, para poder ejercerse, tiene que basarse en el protagonismo de las masas, en la democracia real, en la democracia directa, en la combinación de la democracia directa y formas de representación. Esto se verificó y enriqueció en la práctica de las revoluciones que jalonaron el siglo XX.

Carlos Echagüe

En el siglo XX, aproximadamente a partir de la década del setenta, el capitalismo monopolista de Estado, que caracterizaba el accionar del imperialismo, se metamorfoseó en capitalismo monopolista transnacional de Estado.

Lo nuevo es el peso dominante del capital financiero especulativo, con su respectiva oligarquía. Este festín especulativo, que desempeña un papel activo en la intensificación de la explotación obrera desde 2007/8 ha desencadenado una crisis financiera y monetaria de proporciones inéditas. ¿Qué papel desempeña nuestro país en este mundo transnacionalizado y globalizado en el que nos internamos? ¿Tenemos conciencia de que en las últimas cuatro décadas la Argentina se ha transformado en el país con mayor grado de extranjerización en su estructura económica? Fue cedido a monopolios extranjeros, una parte importante del territorio nacional en concesiones fraudulentas por varias decenas de años. Agréguese el mayor endeudamiento público y privado. Un elevado proceso de desindustrialización y no más de 100 monopolios transnacionales, en maridaje con la oligarquía local, deciden qué producir, cómo y para quiénes. La vieja y nueva burguesía terrateniente son propietarios de la mayor parte de las tierras en explotación, asociándose con las transnacionales que detentan el moderno paquete de innovaciones tecnológicas para el agro. Casi en paralelo al gobierno de lo "Ceos" de Macri, la Casa Blanca y su nuevo presidente D. Trump se han integrado a Wall Street y al Pentágono, como lo evidencia la composición del nuevo gabinete. La trilogía del poder económico y político, las transnacionales, la oligarquía local y el Estado, han confeccionado proyectos para las próximas décadas. Somos una presa muy codiciada. El centenario de la revolución rusa, el Bicentenario de nuestra independencia política, y la memoria de las luchas heroicas del pueblo por su liberación, dignidad y justicia social convocan a forjar la unidad necesaria para hacer fracasar los planes del capitalismo monopólico, iniciar el camino por la vigencia de la auténtica libertad, democracia y el derecho inalienable de disfrutar los bienes materiales y espirituales que crean la fuerza de trabajo del trabajador colectivo de la ciudad y del campo.

Jaime Fuchs[11]

Este texto constituye la refutación práctica a quienes afirman la inexistencia de una teoría del estado en el socialismo científico. Presenta una notable actualidad en tanto se opone a la "inaudita difusión de las tergiversaciones del marxismo", tan comunes hoy, y señala al eclecticismo como actitud "teórica", que parece tener en cuenta todos los aspectos del proceso social, sus tendencias e influencias contradictorias, cuando en realidad no da ninguna explicación completa y suele neutralizarse como herramienta de conocimiento. *El Estado y la Revolución* se mantiene vigente en la misma medida en que las tendencias señaladas por Marx y Engels en el siglo XIX, y que Lenin retomó a comienzos del siglo XX, se han mantenido y agudizado hasta la actualidad. La proletarización (expropiación) de pequeños propietarios del campo y la ciudad y la generación de una creciente población sobrante para el capital en contraposición con la centralización de la propiedad y la riqueza son rasgos del actual capitalismo, hegemonizado por la oligarquía financiera, en el que la centralidad de la maquinaria estatal en el ordenamiento de la economía lo constituyó en capitalismo monopolista de estado, hoy transnacionalizado. El estado es definido como "una organización especial de la fuerza, una organización de la violencia para reprimir a una clase cualquiera". Violencia que se ejerce sobre los cuerpos mediante la represión física y en las conciencias mediante la construcción del consenso necesario en las clases explotadas y oprimidas. Se encuentra aquí presente la referencia a la confrontación entre alianzas de clases y fracciones de clase, conducidas por alguna de las clases fundamentales. Uno de los aspectos más ricos de este texto como instrumento teórico y político es el rescate de la importancia que Marx y Engels daban a la experiencia del movimiento de masas en la constitución de las formas políticas de la revolución proletaria. Es el estudio de la experiencia de lucha como "proceso histórico-natural" el que permite conocer el desarrollo de la clase obrera, sus metas en cada momento histórico y las formas políticas concretas que va construyendo.

Nicolás Iñigo Carrera[12]

A cien años de publicado El Estado y la revolución, unos meses antes del triunfo de la Revolución Rusa de 1917, es importante volver sobre los contenidos de esa obra. Con un criterio similar al de Daniel Bensaïd creo necesario hacer una lectura contra-intuitiva de la misma, es decir contraria al llamado "sentido común". El texto, que aparece como doctrinario y principista, en realidad es el planteo más libertario que formula Lenin en relación con el Estado. De alguna manera está a tono con Rousseau y es un verdadero elogio de la democracia directa y de la disolución acelerada de toda forma de opresión estatal. Por eso coincido en caracterizar a El Estado como la obra leninista más libertaria. Previo a la toma del poder en Rusia, Lenin y los bolcheviques tenían una expectativa de revolución socialista en Alemania y Occidente que permitiría una rápida evolución al comunismo. Mi balance es que, incluso en esa eventualidad, la transición será más larga de lo previsto y para el desarrollo de la democracia socialista se requiere una combinación de formas de democracia indirecta y soviéticas. La frustración creada por la implosión de la URSS afectó duramente la expectativa socialista de varias generaciones de trabajadores. Pero no es la primera derrota que han sufrido los oprimidos en su larga batalla contra el capital. La historia de la humanidad se ha desenvuelto

en una sucesión de inesperadas victorias y amargas decepciones. Desde una mirada de largo plazo, el debut revolucionario de 1917 perdurará como un precedente de la gesta para liberar al individuo de las cadenas del mercado.

Claudio Katz

La necesidad de estrategia de poder

El Che Guevara fue taxativo. Si hubiera que elegir un texto de los clásicos del marxismo como síntesis de esta teoría social, *El Capital* de Marx debería ser *"La Biblia"* de los revolucionarios. Completó ese consejo sugiriendo que *El Estado y la revolución* debería acompañar a *El Capital* como "la *Biblia* de bolsillo". A nuestro entender, a partir de una meticulosa y detallada reconstrucción de la obra de Marx y Engels, complementando con el análisis histórico-empírico de las experiencias revolucionarias de 1789, 1848, 1870, 1905 y febrero de 1917, sus principales aportes serían los siguientes: El haber puesto en crisis la noción liberal-contractualista según la cual "el Estado somos todos". Lenin se encarga a lo largo de su obra, de demostrar que el Estado jamás es ni ha sido neutral, sino que en los conflictos sociales inclina la balanza siempre hacia el bloque dominante Como consecuencia de la demostración anterior, el líder bolchevique somete a crítica la ingenuidad política de creer que "el Estado nos defiende a todos por igual". La república burguesa parlamentaria ejerce una dominación política de clase que posee como características ser anónima, burocrática, en la cual se prioriza el "promedio general" de los intereses del conjunto de la burguesía como fuerza social por sobre los intereses inmediatos de cada fracción particular del bloque de clases dominantes. La dominación social, se ejerce prioritariamente de modo hegemónico, combinando consenso y violencia (abierta o latente).

Lenin insiste que no hay revolución posible ni cambio de régimen social sin confrontación ni toma del poder. La escandalosa actualidad de *El Estado y la revolución* gira en torno al problema estratégico del PODER aquí y ahora. El problema del PODER es, para Lenin el problema central del marxismo porque ha sido, es y será el problema central de la revolución. La construcción vital e impostergable de una ESTRATEGIA DE PODER constituye el corazón, del pensamiento político marxista. No hay marxismo revolucionario sin estrategia de poder.

Néstor Kohan[13]

Lenin escribió este texto trascendental para la historia de la Revolución Rusa entre agosto y septiembre de 1917 en el marco de su breve exilio en Finlandia, luego de la ola represiva desatada por el Gobierno Provisional nacido en Febrero de ese año, contra la militancia bolchevique y otros grupos de la izquierda. La inminencia de un conflicto de carácter revolucionario frente a la continuidad que el gobierno le había dado a la Guerra Mundial y la crisis que generó el fracasado golpe de estado del comando militar del general zarista Lavr Kornilov, convencieron a Lenin de la necesidad de hacer conocer al partido pero también al con-junto del proletariado irredento, cuáles eran las condiciones de posibilidad de que los soviets y la clase obrera se hiciera cargo del estado cuando el Gobierno Provisional fuera

destituido. En este escrito clave de la historia del marxismo revolucionario, Lenin explicita, siguiendo la experiencia revolucionaria de la Comuna de París, el carácter de clase del Estado capitalista y cuáles serían las prerrogativas estatales que se mantendrían del régimen anterior y cuáles serían las características de la dictadura proletaria en transición a una sociedad sin clases.

Antonio Oliva

"No hay teoría revolucionaria sin práctica revolucionaria y viceversa". Coherente con ésta, una de sus tesis, Lenin escribe El Estado y la Revolución en vísperas de la revolución socialista de octubre en 1917. No deja las cosas libradas a la improvisación. Está preocupado por las tareas de la Revolución y por destruir las interpretaciones (por ej. Kautsky) modificaban el pensamiento de Marx y Engels sobre el Estado. No estaba dispuesto a dejarlo "para después" porque consideraba que eran cuestiones claves para encarar la construcción de una nueva sociedad que rompiera con el capitalismo radicalmente y se planteara como horizonte la extinción del Estado. Es un estudio minucioso y un análisis creativo de toda la producción marxiana sobre el tema, describe, saca conclusiones, destaca por sobre todo el carácter de clase del Estado. valora como lo hicieron Marx y Engels la experiencia de la Comuna. Es de ahí, que luego va a desarrollar la creación de los soviets como forma política de ejercicio de la representación. Señala y enseña no sólo para la revolución inmediata, sino para encararla aun hoy, más allá de las realidades diferentes, porque la Revolución Rusa, sus propósitos y sueños son, en lo fundamental, los mismos sueños y utopías (posibles) que nos signan a todos los revolucionarios en la tarea inmensa de emancipar a las fuerzas del trabajo de la opresión del capital.

Beatriz Rajland

Lenin: un legado, un proyecto

Introducción

Partiendo de la afirmación de Lenin que el marxismo no se trata de recetas sino de una teoría para la comprensión -e intervenciónde la realidad nos sumamos a esta celebración focalizando justamente sobre su reinterpretación y reinvención en Nuestra América. Además de entender que no existió un solo Lenin sostenemos que es más fructífero analizarlo desde y no "en" América Latina.

El anti-imperialismo

"El Imperialismo, fase superior del capitalismo" contribuyó de manera significativa a la explicación de la nueva lógica de acumulación de capital y las disputas político-militares adhe-

ridas a las condiciones que se generaron a nivel internacional durante y luego de la primera guerra mundial. En esta constelación heterogénea se constituyó la base de lo que coincidimos en denominar ***"marxismo latinoamericano"***, cuyos personajes se reapropiaron de los postulados de Marx, Engels y Lenin en clave latinoamericana.

Lenin y las insurgencias

La *Revolución Cubana* demostró ser un punto álgido, un hito en la historia de las revoluciones en América Latina y el mundo. "El estado y la revolución" es la confirmación de dicha revolución, es decir, la conciencia de la posibilidad de superación del sistema capitalista. En ese período de ofensiva para el movimiento popular, luego del triunfo de la Revolución Cubana distintos proyectos insurgentes se desplegaron sobre la mayor parte del continente, apostando a la necesidad de la toma del poder.

¿Cómo reapropiarnos de *El Estado y la Revolución*? Un primer paso es interpelar la obra en sus distintas facetas. Empezando por las "tergiversaciones" sobre el Estado que Lenin en 1917 remarca, pero de gran vigencia.

Frente a aquella que entiende al Estado como un órgano reconciliador de las clases sociales, Lenin consideraba que su existencia era la cabal demostración de la imposibilidad de conciliación y que su separación respecto a la sociedad como fuerza "superior" lo confirmaba como órgano de dominación de clase. Sin saber cuáles serán los resultados, pelear junto a Lenin será sin dudas pelear por la Revolución.

Maximiliano Riesnik y Leandro Gómez [14]

El triunfo de la Revolución Rusa representa un triunfo de la racionalidad. Tener un zar era contra todo sentido de la justicia social. Por supuesto que tuvo pasos atrás y pasos adelante, pero de lo que estoy seguro es que cambió el sistema y por eso fue absolutamente necesaria. Y si hay un rol que destacar es el de Lenin. Fue fundamental, su mérito fue increíble. Era de un dirigente que sabía lo que quería. En un país con divisiones impresionantes, hizo una revolución muy difícil. Y las consecuencias de esa Revolución en Latinoamérica las hemos visto, teniendo sus propias revoluciones, mostrando mucho coraje y mucho sentido de la organización. Ha cambiado mucho el mundo, pero la Revolución Rusa tiene significaciones que cobran absoluta vigencia: la eliminación de la riqueza privada de los zares y de toda la nobleza rusa. La reforma agraria que se llevó a cabo (con una Rusia dividida en grandes estancieros y poseedores de la riqueza) dio lugar a una división mucha más justa. En Argentina seguimos padeciendo parte de eso de lo que eliminó la Revolución Rusa, tendríamos que aprender y aplicar un poco más de lo que ocurrió hace ya 100 años. Mis anhelos son poder llegar a un socialismo verdaderamente en libertad. Ese debería ser el sistema que dominara el mundo: socialismo en libertad.

Osvaldo Bayer

El Estado y la Revolución, la Revolución y el Estado. En esta obra Lenin clarifica varias

cuestiones, incluidas dos que considero fundamentales y de plena actualidad. La primera, que la tarea central de la revolución obrera y popular es derrotar al Estado capitalista e iniciar la construcción de otro Estado, socialista, como transición a un estadio superior, comunista, que implique la desaparición de ese propio Estado. La segunda cuestión es el carácter, la naturaleza de ese Estado transitorio. A partir del modelo libertario de La Comuna de París, Lenin plantea como modelo un Estado al servicio del pueblo trabajador, realmente democrático, sin privilegios, aparatismo ni burocracia alguna. De cara al centenario del Octubre ruso de 1917, a cuya preparación Lenin también aportó este texto, y como hombre del arte que soy, no quiero dejar de destacar el enorme impulso que para la educación y el arte significó en sus primeros años, aun en medio de la guerra civil y los ataques imperialistas, aquella Revolución. Los planes de alfabetización; la promoción estatal a la plástica, el cine y demás artes visuales; a la literatura; la visita de la genial Isadora Duncan, bailarina de la rebelión permanente, a abrir una escuela de danza... Toda la iniciativa y la energía revolucionaria para ir contra la explotación y la injusticia, por la igualdad, la libertad y la belleza. En estos tiempos de Trump y de Macri, de desigualdad, barbarie capitalista y a la vez resistencia global, hagamos resurgir con brillo de fuego las mejores enseñanzas de Lenin y la Revolución Rusa.

Héctor Bidonde

¿Por qué y para qué existe el Estado? "El Estado es producto y significación del *carácter irreconciliable* de las contradicciones de clase... Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son *irreconciliables*."

¿Acaso no es cierto que, en la Argentina del año 2017, el Estado es necesario porque las luchas de los trabajadores y campesinos para recuperar el poder adquisitivo de los ingresos caídos, es *irreconciliable* con los beneficios obtenidos en el 2016 por los terratenientes, los pooles de siembra, la gran burguesía intermediaria local, el sistema financiero y el capitalismo monopolista mayoritariamente dependiente de diferentes imperialismos? "En opinión de los políticos pequeño-burgueses, el orden es precisamente la conciliación de las clases y no la opresión de una clase por otra." En esto coinciden el oficialismo macrista y la inmensa mayoría de la oposición con la reiterada invocación a *cerrar la grieta*.

Dice Engels: *"... por regla general, el Estado es de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante..."* ¿A quién le queda alguna duda que nuestro Estado es el Estado de la clase dominante? Porque los empresarios que dirigen el Estado se benefician con los negocios que realizan con su Estado. Desde Macri y su familia que se beneficiaron con negocios ventajosos, oscuros e imposibles de explicar con diferentes gobiernos (la dictadura, el menemismo, el kirchnerismo). Hasta Aranguren que se beneficia con las compras de petróleo a la Shell, en las que tiene acciones, los dos Braun que tienen supermercados, o los enormes beneficios de muchos de los funcionarios actuales con la compra y venta de dólares a futuro.

Creemos con Engels que "*...La sociedad, reorganizando de un nuevo modo la producción sobre la base de una asociación libre de productores iguales, enviará toda la máquina del Estado al lugar que entonces le ha de corresponder: al museo de antigüedades, junto a la rueca y al hacha de bronce."*

Hernán C. Doval

El Estado y la subjetividad

Pensamos al Estado desde las categorías que el Estado decantó en nosotros para pensarlo. El Inconsciente es el Estado, escribió René Loureau. El estado burgués está encriptado en nuestra subjetividad. Hay que arrancarlo. Lenin insistió con el "retraso del factor subjetivo". Mas allá de que lo subjetivo no es "factor", es cierto que pensamos el futuro revolucionario con una mente anquilosada a un pasado que, como tal, siempre será reaccionario. Las clases políticas y sociales no tienen el mismo contenido que en el capitalismo industrial incipiente. Hoy los proletarios no se unen. Ni siquiera se acercan. Nuestro combate es contra todas las formas de la cultura represora. Y el Estado es cultivo puro de cultura represora. Y organizado como materialidad concreta de la lucha de clases y organizada como materialidad psíquica que refleja aquello que pretendemos combatir. Extinguir el Estado puede ser posible; abolirlo dentro nuestro casi imposible. Los fracasos del socialismo real también hay que buscarlos en esa "mezcla de cana y cura" del cual todos somos portadores (la mayoría enfermos). Dentro y afuera, al Estado hay que definirlo, entenderlo, analizarlo para arrasarlo. Las citas enciclopedistas de los fundadores del marxismo leninismo son el piso. Pero no nos arrastremos por él. Revolucionar la revolución. Feminismo, lucha antipatriarcal, defensa absoluta de los recursos ambientales, redes sociales al servicio de la comunicación popular. Todo de eso y mucho de eso. En unión que amplifica, y no en unidad que hegemoniza. Por eso digo que no tengo la certeza de una tierra prometida sino la convicción de una lucha compartida.

Alfredo Grande

1 El texto incluido es un resumen. La nota completa está disponible en el Facebook *Centenario de Octubre.*
2 Lenin, Obras Escogidas. Editorial Cartago, Buenos Aires, 1973, *El Estado y la Revolución*, Página 424.
3 El texto incluido es un resumen. La nota completa está disponible en el Facebook *Centenario de Octubre.*
4 El texto incluido es un resumen. La nota completa está disponible en el Facebook *Centenario de Octubre.*
5 El texto incluido es un resumen. La nota completa está disponible en el Facebook *Centenario de Octubre.*
6 El texto incluido es un resumen. La nota completa está disponible en el Facebook *Centenario de Octubre.*
7 El texto incluido es un resumen. La nota completa está disponible en el Facebook *Centenario de Octubre.*
8 Extractos de un texto mayor.
9 Ref. Restauración capitalista en URSS en 1957, Cuba en 1964, Rep. Pop. China en 1978, etc.
10 El texto incluido es un resumen. La nota completa está disponible en el Facebook *Centenario de Octubre.*
11 El texto incluido es un resumen. La nota completa está disponible en el Facebook *Centenario de Octubre.*
12 El texto incluido es un resumen. La nota completa está disponible en el Facebook *Centenario de Octubre.*
13 Párrafos extractados de un texto mayor. La nota completa está disponible en el Facebook *Centenario de Octubre.*
14 Párrafos extractados de un texto mayor. La nota completa está disponible en el Facebook *Centenario de Octubre.*
15 El texto incluido es un resumen. La nota completa está disponible en el Facebook *Centenario de Octubre.*

“Sin título” / Carlos Alonso

“Carajo, Que se rinda tu abuela” / Luis Felipe “Yuyo” Noé

“Octubre, Cartel homenaje”, 1970 / Juan Carlos Castagnino. (1908-1972). Esta reproducción fue autorizada por su familia, a quien mucho agradecemos

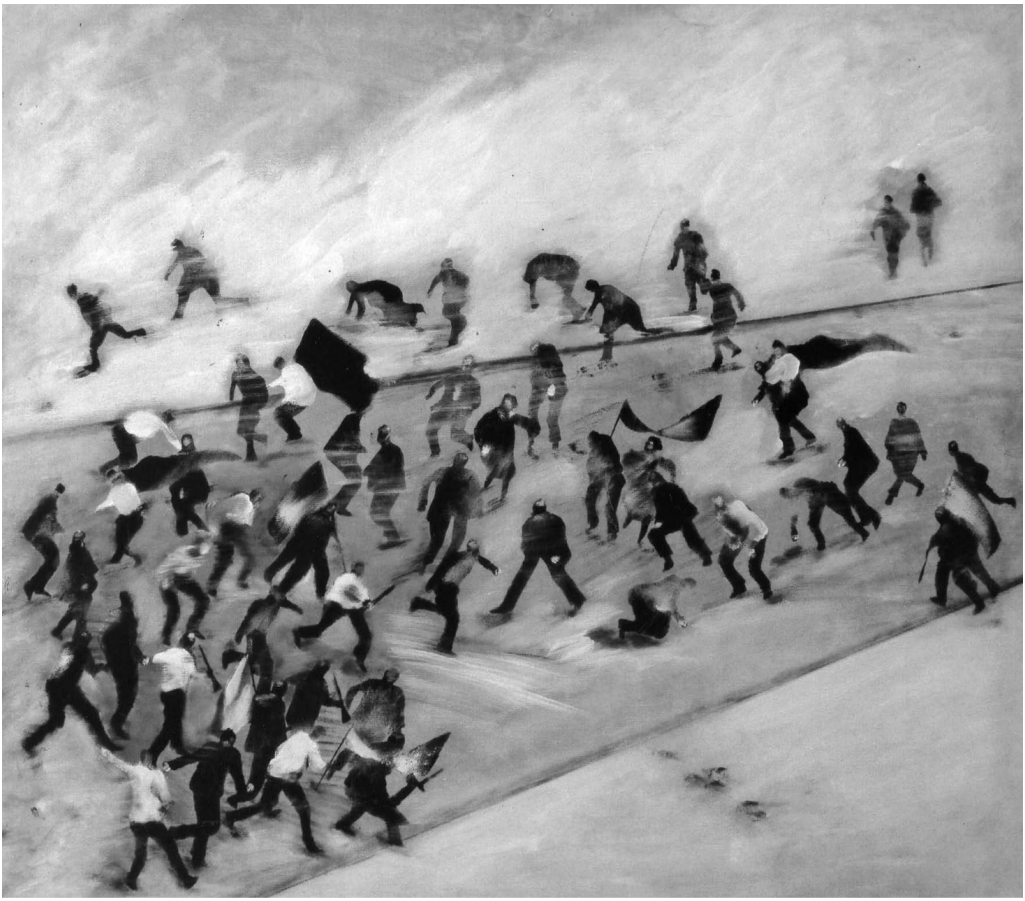

“Pinturas de la insurrección”, 1973 / Diana Dowek

Épocas

Hay épocas en que la poesía se espanta de las almas
benditas y de los espíritus sin mácula que cuentan
estrellas ante las sombras del río…

Hay épocas en que la poesía pierde la buena medida,
el buen tono, la buena contemplación,
el buen amor, el buen humor, la buena razón y el buen apetito
con que los cuerpos abren las puertas del destino…

Hay épocas en que la poesía llora en la noche
con lágrimas de niño y dice adiós a la belleza
sin estrépito, y corre hacia el infierno
con botas de gigante para sus pies deshechos…
Hay épocas en que la poesía no duerme
entre las sábanas almidonadas de la cultura,
debe buscársela sonámbula y a los tumbos, casi ciega,
entre tiros y gritos y pájaros de mal agüero, en noticias policiales…

Hay épocas en que la poesía sólo conoce las prácticas
subversivas y los métodos piqueteros
(la cosa es: tomar por asalto el palacio de verano
y el de invierno,
o cortar las rutas o cubrir de humo negro el cielo,
o morir de pobre,
en la soledad del silencio,
como los elefantes mueren en los bordes de la selva.)
Entonces la poesía anda sin brújula, a saltos de mata,
de un lado a otro, del mar a la meseta, mientras el otoño
nos envuelve con su luz dorada y sólo cambia que uno está más viejo…

Hay épocas en que la poesía se plantea una última cuestión:
¿Cuando lleguen los poetas del mañana,
los que anuncian la alegría,
tendremos algo más para recibirlos
que tumbas de inocentes sin justicia
y la moneda de la vida jugada a cara o cruz?

El EsTaDo Y la rEvolUCIóN

LA DOCTRINA MARXISTA DEL ESTADO Y LAS TAREAS DEL PROLETARIADO EN LA REVOLUCIÓN[16]

Prólogo a la PrImEra EDICIóN

La cuestión del Estado adquiere actualmente una importancia singular, tanto en el aspecto teórico como en el aspecto político práctico. La guerra imperialista ha acelerado y agudizado extraordinariamente el proceso de transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado. La opresión monstruosa de las masas trabajadoras por el Estado, que se va fundiendo cada vez más estrechamente con las asociaciones omnipotentes de los capitalistas, cobra proporciones cada vez más monstruosas. Los países adelantados se convierten -y al decir esto nos referimos a su "retaguardia"- en presidios militares para los obreros.

Los inauditos horrores y calamidades de esta guerra interminable hacen insoportable la situación de las masas, aumentando su indignación. Va fermentando a todas luces la revolución proletaria internacional. La cuestión de la actitud de ésta hacia el Estado adquiere una importancia práctica.

Los elementos de oportunismo acumulados durante décadas de desarrollo relativamente pacífico crearon la corriente de socialchovinismo imperante en los partidos socialistas oficiales del mundo entero. Esta corriente (Plejánov, Pótresov, Breshkóvskaia, Rubanóvich y luego, bajo una forma levemente velada, los señores Tsereteli, Chernov y Cía., en Rusia; Scheidemann, Legien, David y otros en Alemania; Renaudel, Guesde, Vandervelde, en Francia y en Bélgica; Hyndman y los fabianos[17], en Inglaterra, etc., etc.), socialismo de palabra y chovinismo de hecho, se distingue por la adaptación vil y lacayuna de los "jefes" del "socialismo", no sólo a los intereses de "su" burguesía nacional, sino, precisamente, a los intereses de "su" Estado, pues la mayoría de las llamadas grandes potencias hace ya largo tiempo que explotan y esclavizan a muchas nacionalidades pequeñas y débiles. Y la guerra imperialista es precisamente una guerra por la partición y el reparto de esta clase de botín. La lucha por arrancar a las masas trabajadoras de la influencia de la burguesía en general y de la burguesía imperialista en particular, es imposible sin una lucha contra los prejuicios oportunistas relativos al "Estado".

En la primera página del manuscrito, el autor ocultaba su nombre bajo el seudónimo de F. F. Ivanovski, al que recurrió Lenin para evitar que el Gobierno Provisional mandase recoger el libro. Pero éste se publicó tan sólo en 1918, razón por la cual desapareció la necesidad del seudónimo. La segunda edición, con el nuevo apartado: "Cómo planteaba Marx la cuestión en 1852", añadido por Lenin al capítulo segundo, apareció en 1919.

Comenzamos examinando la doctrina de Marx y Engels sobre el Estado, deteniéndonos de manera especialmente minuciosa en los aspectos de esta doctrina olvidados o tergiversados de un modo oportunista. Luego, analizaremos especialmente la posición del principal representante de estas tergiversaciones, Carlos Kautsky, el líder más conocido de la II Internacional (1889-1914), que tan lamentable bancarrota ha sufrido durante la guerra actual. Finalmente, haremos el balance fundamental de la experiencia de la revolución rusa de 1905 y,

sobre todo, de la de 1917. Esta última cierra, evidentemente, en los momentos actuales (comienzos de agosto de 1917), la primera fase de su desarrollo; pero toda esta revolución, en términos generales, sólo puede comprenderse como uno de los eslabones de la cadena de las revoluciones proletarias socialistas suscitadas por la guerra imperialista. La cuestión de la actitud de la revolución socialista del proletariado ante el Estado adquiere, así, no sólo una importancia política práctica, sino la importancia más candente de como explicar a las masas qué deberán hacer para liberarse, en un porvenir inmediato, del yugo del capital.

El autor

Agosto de 1917.

16 1 Lenin escribió *El Estado y la revolución* en la clandestinidad, en agosto y septiembre de 1917. La idea de la necesidad de elaborar teóricamente el problema del Estado fue expresada por Lenin en la segunda mitad de 1916. Por aquel entonces escribió el artículo "La Internacional Juvenil", donde criticó la posición antimarxista de Bujarin acerca del Estado y prometió escribir un extenso artículo sobre la actitud del marxismo en lo referente a este problema. En una carta fechada el 17 de febrero de 1917, Lenin notificaba a Alejandra Kollontay que tenía casi preparado el material al respecto. Lo había escrito con letra menuda y apretada en un cuaderno de tapas azules al que había puesto un título: *El marxismo y el Estado*. Contenía el cuaderno una recopilación de citas de obras de Carlos Marx y Federico Engels, así como pasajes de libros de Kautsky, Pannekoek y Bernstein con observaciones críticas, conclusiones y juicios de Lenin. Según el plan trazado por su autor, *El Estado y la revolución* debía constar de siete capítulos, pero Lenin no escribió el séptimo, titulado "La experiencia de las revoluciones rusas de 1905 y 1917". Se conserva tan sólo un plan detallado de este capítulo. Respecto a la publicación del libro, Lenin escribió al editor una nota diciéndole que "si tardaba demasiado en terminar el capítulo en cuestión, el VII, o si éste le salía más extenso de la cuenta, habría que sacar a la luz los primeros seis capítulos como primera parte…"

17 Fabianos: miembros de la Sociedad Fabiana, reformista y ultraoportunista, fundada en Inglaterra por un grupo de intelectuales burgueses en 1884. Su denominación está inspirada en el nombre de Fabio Cunctator ("el Temporizador"), caudillo militar romano, célebre por su táctica expectante, que rehuía los combates decisivos. Según dijo Lenin, la Sociedad Fabiana constituía "la expresión más acabada del oportunismo y de la política liberal obrera". Los fabianos distraían al proletariado de la lucha de clases y predicaban la posibilidad de la transición pacífica y gradual del capitalismo al socialismo por medio de las reformas. Durante la guerra imperialista mundial (1914-1918), los fabianos tomaron las posiciones del socialchovinismo. V. I. Lenin caracteriza a los fabianos en su Prefacio a la traducción rusa del libro *Cartas de I. Becker, I. Dietzgen, F. Engels, C. Marx y otros a F. Sorge y otros*, en *El programa agrario de la socialdemocracia en la revolución rusa, El pacifismo inglés y la aversión inglesa a la teoría, y en algunas obras más.*

Prólogo a la sEgUNDa EDICIóN

Esta edición, la segunda, no contiene apenas modificaciones. No se ha hecho más que añadir el apartado 3 al capítulo II.

El autor

Moscú, 17 de diciembre de 1918.

la soCIEDaD DE ClasEs Y El EsTaDo

1. El Estado, producto del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase

Ocurre hoy con la doctrina de Marx lo que ha solido ocurrir en la historia repetidas veces con las doctrinas de los pensadores revolucionarios y de los jefes de las clases oprimidas en su lucha por la liberación. En vida de los grandes revolucionarios, las clases opresoras los someten a constantes persecuciones, acogen sus doctrinas con la rabia más salvaje, con el odio más furioso, con la campaña más desenfrenada de mentiras y calumnias. Después de su muerte, se intenta convertirlos en santos inofensivos, canonizarlos, por decirlo así, rodear sus *nombres* de una cierta aureola de gloria para "consolar" y engañar a las clases oprimidas, castrando el *contenido* de su doctrina revolucionaria, mellando su filo revolucionario, envileciéndola. En semejante "arreglo" del marxismo se dan la mano actualmente la burguesía y los oportunistas dentro del movimiento obrero. Olvidan, relegan a un segundo plano, tergiversan el aspecto revolucionario de esta doctrina, su espíritu revolucionario. Hacen pasar a primer plano, ensalzan lo que es o parece ser aceptable para la burguesía. Todos los socialchovinistas son hoy -¡bromas aparte!- "marxistas". Y cada vez con mayor frecuencia los sabios burgueses alemanes, que ayer todavía eran especialistas en pulverizar el marxismo, hablan hoy ¡de un Marx "nacional-alemán" que, según ellos, educó estas asociaciones obreras tan magníficamente organizadas para llevar a cabo la guerra de rapiña!

Ante esta situación, ante la inaudita difusión de las tergiversaciones del marxismo, nuestra misión consiste, ante todo, en *restaurar* la verdadera doctrina de Marx sobre el Estado. Para esto es necesario citar toda una serie de largos pasajes de las obras mismas de Marx y Engels. Naturalmente, las citas largas hacen la exposición pesada y en nada contribuyen a darle un carácter popular. Pero es de todo punto imposible prescindir de ellas. No hay más remedio que citar del modo más completo posible todos los pasajes, o, por lo menos, todos los pasajes decisivos, de las obras de Marx y Engels sobre la cuestión del Estado, para que el lector pueda formarse por su cuenta una noción del conjunto de las ideas de los fundadores del socialismo científico y del desarrollo de estas ideas, así como también para probar documentalmente y patentizar con toda claridad la tergiversación de estas ideas por el "kautskismo" hoy imperante.

Comencemos por la obra más conocida de F. Engels: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado,* de la que ya en 1894 se publicó en Stuttgart la sexta edición. Conviene traducir las citas de los originales alemanes, pues las traducciones rusas, con ser tan numerosas, son en gran parte incompletas o están hechas de un modo muy defectuoso.

> "El Estado -dice Engels, resumiendo su análisis histórico- no es, en modo alguno, un poder impuesto desde fuera a la sociedad; ni es tampoco 'la realidad de la idea moral', 'la imagen y la realidad de la razón', como afirma Hegel. El Estado es, más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado consigo misma en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables, que ella es impotente para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no devoren a la sociedad en una lucha estéril, para eso se hizo necesario un poder situado, aparentemente, por encima de la sociedad y llamado

a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del 'orden'. Y este poder, que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella, es el Estado" (Págs. 177 y 178 de la sexta edición alemana).

Aquí aparece expresada con toda claridad la idea fundamental del marxismo en punto a la cuestión del papel histórico y de la significación del Estado. EI Estado es el producto y la manifestación del *carácter irreconciliable* de las contradicciones de clase. El Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase *no pueden,* objetivamente, conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliables.

En torno a este punto importantísimo y cardinal comienza precisamente la tergiversación del marxismo, tergiversación que sigue dos direcciones fundamentales.

De una parte, los ideólogos burgueses y especialmente los pequeñoburgueses, obligados por la presión de hechos históricos indiscutibles a reconocer que el Estado sólo existe allí donde existen las contradicciones de clase y la lucha de clases, "corrigen" a Marx presentando al Estado como el órgano de la *conciliación* de clases. Según Marx, el Estado no podría ni surgir ni mantenerse si fuese posible la conciliación de las clases. Para los profesores y publicistas mezquinos y filisteos -¡que invocan a cada paso en actitud benévola a Marx!- resulta que el Estado es precisamente el que concilia las clases. Según Marx, el Estado es un órgano de *dominación* de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta *opresión,* amortiguando los choques entre las clases. En opinión de los políticos pequeñoburgueses, el orden es precisamente la conciliación de las clases y no la opresión de una clase por otra. Amortiguar los choques significa para ellos conciliar y no privar a las clases oprimidas de ciertos medios y métodos de lucha para el derrocamiento de los opresores.

Por ejemplo, en la revolución de 1917, cuando la cuestión de la significación y del papel del Estado se planteó precisamente en toda su magnitud, en el terreno práctico, como una cuestión de acción inmediata, y además de acción de masas, todos los socialrevolucionarios y todos los mencheviques cayeron, de pronto y por entero, en la teoría pequeñoburguesa de la "conciliación" de las clases "por el Estado". Hay innumerables resoluciones y artículos de los políticos de estos dos partidos saturados de esta teoría mezquina y filistea de la "conciliación". Que el Estado es el órgano de dominación de una determinada clase, la cual *no puede* conciliarse con su antípoda (con la clase contrapuesta a ella), es algo que esta democracia pequeñoburguesa no podrá comprender jamás. La actitud ante el Estado es uno de los síntomas más patentes de que nuestros socialrevolucionarios y mencheviques no son en manera alguna socialistas (lo que nosotros, los bolcheviques, siempre hemos demostrado), sino demócratas pequeñoburgueses con una fraseología casi socialista.

De otra parte, la tergiversación "kautskiana" del marxismo es bastante más sutil. "Teóricamente", no se niega ni que el Estado sea el órgano de dominación de clase, ni que las contradicciones de clase sean irreconciliables. Pero se pasa por alto u oculta lo siguiente: si el Estado es un producto del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase, si es una fuerza que está *por encima* de la sociedad y que *"se divorcia cada vez más",* es evidente que la liberación de la clase oprimida es imposible, no sólo sin una revolución violenta, *sino también sin la destrucción* del aparato del poder estatal que ha sido creado por la clase dominante y en el que toma cuerpo aquel "divorcio". Como veremos más abajo, Marx llegó a esta conclusión, teó-

ricamente clara por sí misma, con la precisión más completa, en base al análisis histórico concreto de las tareas de la revolución. Y esta conclusión es precisamente -como expondremos con todo detalle en las páginas siguientes- la que Kautsky… ha "olvidado" y falseado.

2. Los destacamentos especiales de fuerzas armadas, las cárceles, etc.

> "En comparación con las antiguas organizaciones gentilicias (de tribu o de clan) -prosigue Engels-, el Estado se caracteriza, en primer lugar, por la agrupación de sus súbditos según las divisiones territoriales..."

A nosotros, esta agrupación nos parece "natural", pero ella exigió una larga lucha contra la antigua organización en "gens" o en tribus.

> "La segunda característica es la instauración de un poder público, que ya no coincide directamente con la población organizada espontáneamente como fuerza armada. Este poder público especial se hace necesario porque desde la división de la sociedad en clases es ya imposible una organización armada espontánea de la población... Este poder público existe en todo Estado; no está formado solamente por hombres armados, sino también por aditamentos materiales, las cárceles y las instituciones coercitivas de todo género, que la sociedad gentilicia no conocía".

Engels desarrolla la noción de esa "fuerza" a la que se da el nombre de Estado, fuerza que brota de la sociedad, pero que se sitúa por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella. ¿En qué consiste, fundamentalmente, esta fuerza? En destacamentos especiales de hombres armados, que tienen a su disposición cárceles y otros elementos.

Tenemos derecho a hablar de destacamentos especiales de hombres armados, pues el poder público propio de todo Estado "no coincide directamente" con la población armada, con su "organización armada espontánea".

Como todos los grandes pensadores revolucionarios, Engels se esfuerza en dirigir la atención de los obreros conscientes precisamente hacia aquello que el filisteísmo dominante considera como lo menos digno de atención, como lo más habitual, santificado por prejuicios no ya sólidos, sino podríamos decir que petrificados. El ejército permanente y la policía son los instrumentos fundamentales de la fuerza del poder del Estado. Pero, ¿puede acaso ser de otro modo?

Desde el punto de vista de la inmensa mayoría de los europeos de fines del siglo XIX, a quienes se dirigía Engels y que no habían vivido ni visto de cerca ninguna gran revolución, esto no podía ser de otro modo. Para ellos, era completamente incomprensible esto de una "organización armada espontánea de la población". A la pregunta de por qué ha surgido la necesidad de destacamentos especiales de hombres armados (policía y ejército permanente) situados por encima de la sociedad y divorciados de ella, el filisteo del Occidente de Europa y el filisteo ruso se inclinaban a contestar con un par de frases tomadas de prestado de Spencer o de Mijailovski, remitiéndose a la complejidad de la vida social, a la diferenciación de funciones, etc.

Estas referencias parecen "científicas" y adormecen magníficamente al filisteo, velando lo principal y fundamental: la división de la sociedad en clases enemigas irreconciliables.

Si no existiese esa división, la "organización armada espontánea de la población" se diferenciaría por su complejidad, por su elevada técnica, etc., de la organización primitiva de la manada de monos que manejan el palo, o de la del hombre prehistórico, o de la organización de los hombres agrupados en la sociedad del clan; pero semejante organización sería posible.

Si es imposible, es porque la sociedad civilizada se halla dividida en clases enemigas, y además irreconciliablemente enemigas, cuyo armamento "espontáneo" conduciría a la lucha armada entre ellas. Se forma el Estado, se crea una fuerza especial, destacamentos especiales de hombres armados, y cada revolución, al destruir el aparato del Estado, nos indica bien visiblemente cómo la clase dominante se esfuerza por restaurar los destacamentos especiales de hombres armados a *su* servicio, cómo la clase oprimida se esfuerza en crear una nueva organización de este tipo, que sea capaz de servir no a los explotadores, sino a los explotados.

En el pasaje citado, Engels plantea teóricamente la misma cuestión que cada gran revolución plantea ante nosotros prácticamente de un modo palpable y, además, sobre un plano de acción de masas, a saber: la cuestión de las relaciones mutuas entre los destacamentos "especiales" de hombres armados y la "organización armada espontánea de la población". Hemos de ver cómo ilustra de un modo concreto esta cuestión la experiencia de las revoluciones europeas y rusas.

Pero volvamos a la exposición de Engels.

Engels señala que, a veces, por ejemplo, en algunos sitios de Norteamérica, este poder público es débil (se trata aquí de excepciones raras dentro de la sociedad capitalista y de aquellos sitios de Norteamérica en que imperaba, en el período preimperialista, el colono libre), pero que, en términos generales, se fortalece:

> "Este poder público se fortalece a medida que los antagonismos de clase se agudizan dentro del Estado y a medida que se hacen más grandes y más poblados los Estados colindantes; basta fijarse en nuestra Europa actual, donde la lucha de clases y el pugilato de conquistas han encumbrado al poder público a una altura en que amenaza con devorar a toda la sociedad y hasta al mismo Estado".

Esto fue escrito no más tarde que a comienzos de la década del 90 del siglo pasado. El último prólogo de Engels lleva la fecha del 16 de junio de 1891. Por aquel entonces, comenzaba apenas en Francia, y más tenuemente todavía en Norteamérica y en Alemania, el viraje hacia el imperialismo, tanto en el senti-do de la dominación completa de los trusts, como en el sentido de la omnipotencia de los grandes bancos, en el sentido de una grandiosa política colonial, etc. Desde entonces, el "pugilato de conquistas" ha experimentado un avance gigantesco, tanto más cuanto que a comienzos de la segunda década del siglo XX el planeta ha resultado estar definitivamente repartido entre estos "conquistadores en pugilato", es decir, entre las grandes potencias rapaces. Desde entonces, los armamentos terrestres y marítimos han crecido en proporciones increíbles, y la guerra de pillaje de 1914 a 1917 por la dominación de Inglaterra o Alemania sobre el mundo, por el reparto del botín, ha llevado al borde de una catástrofe completa la "absorción" de todas las fuerzas de la sociedad por un poder estatal rapaz.

Ya en 1891, Engels supo señalar el "pugilato de conquistas" como uno de los más importantes rasgos distintivos de la política exterior de las grandes potencias. ¡Y los canallas socialchovinistas de los años 1914-1917, en que precisamente este pugilato, agudizándose más y más, ha engendrado la guerra imperialista, encubren la defensa de los intereses rapaces de "su" burguesía con frases sobre la "defensa de la patria", sobre la "defensa de la república y de la revolución" y con otras frases por el estilo!

3. El Estado, arma de explotación de la clase oprimida

Para mantener un poder público aparte, situado por encima de la sociedad, son necesarios los impuestos y las deudas del Estado.

> "Los funcionarios, pertrechados con el poder público y con el derecho a cobrar impuestos, están situados -dice Engels-, como órganos de la sociedad, por encima de la sociedad. A ellos ya no les basta, aun suponiendo que pudieran tenerlo, con el respeto libre y voluntario que se les tributa a los órganos del régimen gentilicio…" "Se dictan leyes de excepción sobre la santidad y la inviolabilidad de los funcionarios. 'El más despreciable polizonte' tiene más 'autoridad' que los representantes del clan; pero incluso el jefe del poder militar de un Estado civilizado podría envidiar a un jefe de clan por 'el respeto espontáneo' que le profesaba la sociedad".

Aquí se plantea la cuestión de la situación privilegiada de los funcionarios como órganos del poder del Estado. Lo fundamental es saber: ¿qué los coloca *por encima* de la sociedad? Veamos cómo esta cuestión teórica fue resuelta prácticamente por la Comuna de París en 1871 y cómo la esfumó reaccionariamente Kautsky en 1912:

> "Como el Estado nació de la necesidad de tener a raya los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de estas clases, el Estado lo es, por regla general, de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que con ayuda de él se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo así nuevos medios para la represión y explotación de la clase oprimida..." "No fueron sólo el Estado antiguo y el Estado feudal órganos de explotación de los esclavos y de los campesinos siervos y vasallos: también 'el moderno Estado representativo es instrumento de explotación del trabajo asalariado por el capital. Sin embargo, excepcionalmente, hay períodos en que las clases en pugna se equilibran hasta tal punto, que el poder del Estado adquiere momentáneamente, como aparente mediador, una cierta independencia respecto a ambas.' Tal aconteció con la monarquía absoluta de los siglos XVII y XVIII, con el bonapartismo del primero y del segundo Imperio en Francia, y con Bismarck en Alemania".

Y tal ha acontecido también -agregamos nosotros- con el gobierno de Kerenski, en la Rusia republicana, después del paso a las persecuciones del proletariado revolucionario, en un momento en que los Soviets, como consecuencia de hallarse dirigidos por demócratas pequeñoburgueses, son ya impotentes, y la burguesía no es *todavía* lo bastante fuerte para disolverlos pura y simplemente.

> En la república democrática -prosigue Engels- "la riqueza ejerce su poder indirectamente, pero de un modo tanto más seguro", y lo ejerce, en primer lugar, mediante la "corrupción directa de los funcionarios" (Norteamérica), y, en segundo lugar, mediante la "alianza del gobierno con la Bolsa" (Francia y Norteamérica).

En la actualidad, el imperialismo y la dominación de los Bancos han "desarrollado", hasta convertirlos en un arte extraordinario, estos dos métodos adecuados para defender y llevar a la práctica la omnipotencia de la riqueza en las repúblicas democráticas, sean cuales fueren. Si, por ejemplo, en los primeros meses de la república democrática rusa, en los meses que podemos llamar de la luna de miel de los "socialistas" -socialrevolucionarios y mencheviques- con la burguesía, en el gobierno de coalición, el señor Palchinski saboteó todas las medidas de restricción contra los capitalistas y sus latrocinios, contra sus actos de saqueo en detrimento del fisco mediante los suministros de guerra, y si, al salir del ministerio, el señor Palchinski

(sustituido, naturalmente, por otro Palchinski exactamente igual) fue "recompensado" por los capitalistas con un puestecito de 120 mil rublos de sueldo al año, ¿qué significa esto? ¿Es un soborno directo o indirecto? ¿Es una alianza del gobierno con los consorcios o son "solamente" lazos de amistad? ¿Qué papel desempeñan los Chernov y los Tsereteli, los Avksentiev y los Skóbelev? ¿El de aliados "directos" o solamente indirectos de los millonarios malversadores de los fondos públicos?

La omnipotencia de la "riqueza" es *más segura* en las repúblicas democráticas, porque no depende de la mala envoltura política del capitalismo. La república democrática es la mejor envoltura política de que puede revestirse el capitalismo, y por lo tanto el capital, al dominar (a través de los Pakhinski, los Chernov, los Tsereteli y Cía.) esta envoltura, que es la mejor de todas, cimenta su poder de un modo tan seguro, tan firme, que *ningún* cambio de personas, ni de instituciones, ni de partidos, dentro de la república democrática burguesa, hace vacilar este poder.

Hay que advertir, además, que Engels, con la mayor precisión, llama al sufragio universal arma de dominación de la burguesía. El sufragio universal, dice Engels, sacando evidentemente las enseñanzas de la larga experiencia de la socialdemocracia alemana, es "el índice que sirve para medir la madurez de la clase obrera. No puede ser más ni será nunca más, en el Estado actual".

Los demócratas pequeñoburgueses, por el estilo de nuestros socialrevolucionarios y mencheviques, y sus hermanos carnales, todos los socialchovinistas y oportunistas de la Europa occidental, esperan, en efecto, "más" del sufragio universal.

Comparten ellos mismos e inculcan al pueblo la falsa idea de que el sufragio universal es, "en el Estado *actual",* un medio capaz de expresar realmente la voluntad de la mayoría de los trabajadores y de garantizar su efectividad práctica.

Aquí no podemos hacer más que señalar esta idea mentirosa, poner de manifiesto que esta afirmación de Engels completamente clara, precisa y concreta, se falsea a cada paso en la propaganda y en la agitación de los partidos socialistas "oficiales" (es decir, oportunistas). Una explicación minuciosa de toda la falsedad de esta idea, rechazada aquí por Engels, la encontraremos más adelante, en nuestra exposición de los puntos de vista de Marx y Engels sobre el Estado *"actual".*

En la más popular de sus obras, Engels traza el resumen general de sus puntos de vista en los siguientes términos:

> "Por tanto, el Estado no ha existido eternamente. Ha habido sociedades que se las arreglaron sin él, que no tuvieron la menor noción del Estado ni del poder estatal. Al llegar a una determinada fase del desarrollo económico, que estaba ligada necesariamente a la división de la sociedad en clases, esta división hizo que el Estado se convirtiese en una necesidad. Ahora nos acercamos con paso veloz a una fase de desarrollo de la producción en que la existencia de estas clases no sólo deja de ser una necesidad, sino que se convierte en un obstáculo directo para la producción. Las clases desaparecerán de un modo tan inevitable como surgieron en su día. Con la desaparición de las clases, desaparecerá inevitablemente el Estado. La sociedad, reorganizando de un modo nuevo la producción sobre la base de una asociación libre e igual de productores, enviará toda la máquina del Estado al lugar que entonces le ha de corresponder: al museo de antigüedades, junto a la rueca y al hacha de bronce".

No se encuentra con frecuencia esta cita en las obras de propaganda y agitación de la

socialdemocracia contemporánea. Pero incluso cuando nos encontramos con ella es, casi siempre, como si se hiciesen reverencias ante un icono; es decir, para rendir un homenaje oficial a Engels, sin el menor intento de analizar qué amplitud y profundidad revolucionarias supone esto de "enviar toda la máquina del Estado al museo de antigüedades". No se ve, en la mayoría de los casos, ni siquiera la comprensión de lo que Engels llama la máquina del Estado.

4. La "extinción" del Estado y la revolución violenta

Las palabras de Engels sobre la "extinción" del Estado gozan de tanta celebridad y se citan con tanta frecuencia, muestran con tanto relieve dónde está el *quid* de la adulteración corriente del marxismo por la cual éste es adaptado al oportunismo, que se hace necesario detenerse a examinarlas detalladamente. Citaremos todo el pasaje donde figuran estas palabras:

> "El proletariado toma en sus manos el poder del Estado y comienza por convertir los medios de producción en propiedad del Estado. Pero con este mismo acto se destruye a sí mismo como proletariado y destruye toda diferencia y todo antagonismo de clases, y, con ello mismo, el Estado como tal. La sociedad hasta el presente, movida entre los antagonismos de clase, ha necesitado del Estado, o sea de una organización de la correspondiente clase explotadora para mantener las condiciones exteriores de producción, y por tanto, particularmente para mantener por la fuerza a la clase explotada en las condiciones de opresión (la esclavitud, la servidumbre o el vasallaje y el trabajo asalariado), determinadas por el modo de producción existente. El Estado era el representante oficial de toda la sociedad, su síntesis en un cuerpo social visible; pero lo era sólo como Estado de la clase que en su época representaba a toda la sociedad: en la antigüedad era el Estado de los ciudadanos esclavistas; en la Edad Media el de la nobleza feudal; en nuestros tiempos es el de la burguesía. Cuando el Estado se convierta finalmente en representante efectivo de toda la sociedad, será por sí mismo superfluo. Cuando ya no exista ninguna clase social a la que haya que mantener en la opresión; cuando desaparezcan, junto con la dominación de clase, junto con la lucha por la existencia individual, engendrada por la actual anarquía de la producción, los choques y los excesos resultantes de esta lucha, no habrá ya nada que reprimir ni hará falta, por tanto, esa fuerza especial de represión, el Estado. El primer acto en que el Estado se manifiesta efectivamente como representante de toda la sociedad: la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad, es a la par su último acto independiente como Estado. La intervención de la autoridad del Estado en las relaciones sociales se hará superflua en un campo tras otro de la vida social y se adormecerá por sí misma. El gobierno sobre las personas es sustituido por la administración de las cosas y por la dirección de los procesos de producción. El Estado no será 'abolido'; *se extingue.* Partiendo de esto es como hay que juzgar el valor de esa frase sobre el 'Estado popular libre' en lo que toca a su justificación provisional como consigna de agitación y en lo que se refiere a su falta absoluta de fundamento científico. Partiendo de esto es también como debe ser considerada la exigencia de los llamados anarquistas de que el Estado sea abolido de la noche a la mañana". (*Anti-Dühring* o *La subversión de la ciencia por el señor Eugenio Dühring*, págs. 301-303 de la tercera edición alemana.)

Sin temor a equivocarnos, podemos decir que de estos pensamientos sobremanera ricos, expuestos aquí por Engels, lo único que ha pasado a ser verdadero patrimonio del pensamiento socialista, en los partidos socialistas actuales, es la tesis de que el Estado, según Marx, "se extingue", a diferencia de la doctrina anarquista de la "abolición" del Estado. Truncar así el marxismo equivale a reducirlo al oportunismo, pues con esta "interpretación" no queda en pie más que una noción confusa de un cambio lento, paulatino, gradual, sin saltos ni tormentas, sin

revoluciones. Hablar de "extinción" del Estado, en un sentido corriente, generalizado, de masas, si cabe decirlo así, equivale indudablemente a esfumar, si no a negar, la revolución.

Además, semejante "interpretación" es la más tosca tergiversación del marxismo, tergiversación que sólo favorece a la burguesía y que descansa teóricamente en la omisión de circunstancias y consideraciones importantísimas que se indican, por ejemplo, en el "resumen" contenido en el pasaje de Engels, citado aquí por nosotros en su integridad.

En primer lugar, Engels dice en el comienzo mismo de este pasaje que, al tomar el poder del Estado, el proletariado "destruye, con ello mismo, el Estado como tal". "No es uso" pararse a pensar qué significa esto. Lo corriente es ignorarlo en absoluto o considerarlo algo así como una "debilidad hegeliana" de Engels. En realidad, en estas palabras se expresa concisamente la experiencia de una de las más grandes revoluciones proletarias, la experiencia de la Comuna de París de 1871, de la cual hablaremos detalladamente en su lugar. En realidad, Engels habla aquí de la "destrucción" del Estado de la *burguesía* por la revolución proletaria, mientras que las palabras relativas a la extinción del Estado se refieren a los restos del Estado proletario después de la revolución socialista. El Estado burgués no se "extingue", según Engels, sino que *"es destruido"* por el proletariado en la revolución. El que se extingue, después de esta revolución, es el Estado o semi-Estado proletario.

En segundo lugar, el Estado es una "fuerza especial de represión". Esta magnífica y profundísima definición de Engels es dada aquí por éste con la más completa claridad. Y de ella se deduce que la "fuerza especial de represión" del proletariado por la burguesía, de millones de trabajadores por un puñado de ricachos, debe sustituirse por una "fuerza especial de represión" de la burguesía por el proletariado (dictadura del proletariado). En esto consiste precisamente la "destrucción del Estado como tal". En esto consiste precisamente el "acto" de la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad. Y es de suyo evidente que *semejante* sustitución de una "fuerza especial" (la burguesa) por otra (la proletaria) ya no puede operarse, en modo alguno, bajo la forma de "extinción".

En tercer lugar, Engels, al hablar de la "extinción" y -con frase todavía más plástica y colorida- del "adormecimiento" del Estado, se refiere con absoluta claridad y precisión a la época *posterior* a la "toma de posesión de los medios de producción por el Estado en nombre de toda la sociedad", es decir, *posterior* a la revolución socialista.

Todos nosotros sabemos que la forma política del "Estado", en esta época, es la democracia más completa. Pero a ninguno de los oportunistas que tergiversan desvergonzadamente el marxismo se les viene a las mentes la idea de que, por consiguiente, Engels hable aquí del "adormecimiento" y de la "extinción" de la *democracia.* Esto parece, a primera vista, muy extraño. Pero esto sólo es "incomprensible" para quien no haya comprendido que la democracia *también* es un Estado y que, consiguientemente, la democracia también desaparecerá cuando desaparezca el Estado. El Estado burgués sólo puede ser "destruido" por la revolución. El Estado en general, es decir, la más completa democracia, sólo puede "extinguirse".

En cuarto lugar, al establecer su notable tesis de la "extinción del Estado", Engels declara a renglón seguido, de un modo concreto, que esta tesis se dirige tanto contra los oportunistas, como contra los anarquistas. Además, Engels coloca en primer plano la conclusión que, derivada de su tesis sobre la "extinción del Estado", se dirige contra los oportunistas. Podría apostarse que de diez mil hombres que hayan leído u oído hablar acerca de la "extinción" del

Estado, nueve mil novecientos noventa no saben u olvidan en absoluto que Engels *no* dirigió *solamente* contra los anarquistas sus conclusiones derivadas de esta tesis. Y de las diez personas restantes, lo más probable es que nueve no sepan qué es el "Estado popular libre" y por qué el atacar esta consigna significa atacar a los oportunistas. ¡Así se escribe la Historia! Así se adapta de un modo imperceptible la gran doctrina revolucionaria al filisteísmo dominante. La conclusión contra los anarquistas se ha repetido miles de veces, se ha vulgarizado, se ha inculcado en las cabezas del modo más simplificado, ha adquirido la solidez de un prejuicio. ¡Pero la conclusión contra los oportunistas la han esfumado y "olvidado"!

El "Estado popular libre" era una reivindicación programática y una consigna corriente de los socialdemócratas ale-manes en la década del 70. En esta consigna no hay el menor contenido político, fuera de una filistea y enfática descripción de la noción de democracia. Engels estaba dispuesto a "justificar", "por el momento", esta consigna desde el punto de vista de la agitación, por cuanto con ella se insinuaba legalmente la república democrática. Pero esta consigna era oportunista, porque expresaba no sólo el embellecimiento de la democracia burguesa, sino también la incomprensión de la crítica socialista de todo Estado en general. Nosotros somos partidarios de la república democrática, como la mejor forma de Estado para el proletariado bajo el capitalismo, pero no tenemos ningún derecho a olvidar que la esclavitud asalariada es el destino reservado al pueblo, incluso bajo la república burguesa más democrática. Más aún. Todo Estado es una "fuerza especial para la represión" de la clase oprimida. Por eso, *todo* Estado *ni* es libre *ni* es popular. Marx y Engels explicaron esto reiteradamente a sus camaradas de partido en la década del 70.

En quinto lugar, en esta misma obra de Engels, de la que todos citan el pasaje sobre la extinción del Estado, se contiene un pasaje sobre la importancia de la revolución violenta. El análisis histórico de su papel lo convierte Engels en un verdadero panegírico de la revolución violenta. Esto "nadie lo recuerda". Sobre la importancia de este pensamiento, no es uso hablar ni siquiera pensar en los partidos socialistas contemporáneos: estos pensamientos no desempeñan ningún papel en la propaganda ni en la agitación cotidianas entre las masas. Y, sin embargo, se hallan indisolublemente unidos a la "extinción" del Estado y forman con ella un todo armónico. He aquí el pasaje de Engels:

> "… De que la violencia desempeña en la Historia otro papel [además del de agente del mal], un papel revolucionario; de que, según la expresión de Marx, es la partera de toda vieja sociedad que lleva en sus entrañas otra nueva; de que la violencia es el instrumento con la ayuda del cual el movimiento social se abre camino y rompe las formas políticas muertas y fosilizadas, de todo eso no dice una palabra el señor Dühring. Sólo entre suspiros y gemidos admite la posibilidad de que para derrumbar el sistema de explotación sea necesaria acaso la violencia, desgraciadamente, afirma, pues el empleo de la misma, según él, desmoraliza a quien hace uso de ella. ¡Y esto se dice, a pesar del gran avance moral e intelectual, resultante de toda revolución victoriosa! Y esto se dice en Alemania, donde la colisión violenta que puede ser impuesta al pueblo tendría, cuando menos, la ventaja de destruir el espíritu de servilismo que ha penetrado en la conciencia nacional como consecuencia de la humillación de la Guerra de los Treinta Años. ¿Y estos razonamientos turbios, anodinos, impotentes, propios de un párroco rural, se pretende imponer al partido más revolucionario de la Historia?" (Lugar citado, pág. 193, tercera edición alemana, final del IV capítulo, II parte).

¿Cómo es posible conciliar en una sola doctrina este panegírico de la revolución violenta, presentado con insistencia por Engels a los socialdemócratas alemanes desde 1878 hasta 1894,

es decir, hasta los últimos días de su vida, con la teoría de la "extinción" del Estado?

Generalmente se concilian ambos pasajes con ayuda del eclecticismo, desgajando a capricho (o para complacer a los detentadores del poder), sin atenerse a los principios o de un modo sofístico, ora uno ora otro argumento y haciendo pasar a primer plano, en el noventa y nueve por ciento de los casos, si no en más, precisamente la tesis de la "extinción". Se suplanta la dialéctica por el eclecticismo: es la actitud más usual y más generalizada ante el marxismo en la literatura socialdemócrata oficial de nuestros días. Estas suplantaciones no tienen, ciertamente, nada de nuevo; pueden observarse incluso en la historia de la filosofía clásica griega. Con la suplantación del marxismo por el oportunismo, el eclecticismo presentado como dialéctica engaña más fácilmente a las masas, les da una aparente satisfacción, parece tener en cuenta todos los aspectos del proceso, todas las tendencias del desarrollo, todas las influencias contradictorias, etc., cuando en realidad no da ninguna noción completa y revolucionaria del proceso del desarrollo social.

Ya hemos dicho más arriba, y demostraremos con mayor detalle en nuestra ulterior exposición, que la doctrina de Marx y Engels sobre el carácter inevitable de la revolución violenta se refiere al Estado burgués. Este *no puede* sustituirse por el Estado proletario (por la dictadura del proletariado) mediante la "extinción", sino sólo, por regla general, mediante la revolución violenta. El panegírico que dedica Engels a ésta, y que coincide plenamente con reiteradas manifestaciones de Marx (recordaremos el final de *Miseria de la Filosofía* y del *Manifiesto del Partido Comunista* con la declaración orgullosa y franca sobre el carácter inevitable de la revolución violenta; recordaremos la crítica del Programa de Gotha, en 1875, cuando ya habían pasado casi treinta años, y en la que Marx fustiga implacablemente el oportunismo de este programa[18]), este panegírico no tiene nada de "apasionamiento", nada de declamatorio, nada de arranque polémico. La necesidad de educar sistemáticamente a las masas en esta, precisamente en esta idea sobre la revolución violenta, es algo básico en *toda* la doctrina de Marx y Engels. La traición cometida contra su doctrina por las corrientes socialchovinista y kautskiana hoy imperantes se manifiesta con singular relieve en el olvido por unos y otros de esta propaganda, de esta agitación.

La sustitución del Estado burgués por el Estado proletario es imposible sin una revolución violenta. La supresión del Estado proletario, es decir, la supresión de todo Estado, sólo es posible por medio de un proceso de "extinción". Marx y Engels desarrollaron estas ideas de un modo minucioso y concreto, estudiando cada situación revolucionaria por separado, analizando las enseñanzas sacadas de la experiencia de cada revolución. Y esta parte de su doctrina, que es, incuestionablemente, la más importante, es la que pasamos a analizar.

18 Véase: Carlos Marx, *Crítica del programa de Gotha.* Programa de Gotha: Programa del Partido Socialista Obrero de Alemania, aprobado en el Congreso de Gotha en 1875, al unirse los dos partidos socialistas alemanes existentes hasta entonces: el de los eisenachianos y el de los lassalleanos. El programa era completamente oportunista, pues los eisenachianos cedieron en todas las cuestiones importantes ante los lassalleanos y admitieron las tesis de éstos. Marx y Engels sometieron el Programa de Gotha a una crítica demoledora.

El EsTaDo Y la rEvolUCIóN

la EXPErIENCIa DE los aÑos 1848 a 1851

1. En vísperas de la revolución

Las primeras obras del marxismo maduro, *Miseria de la Filosofía* y el *Manifiesto Comunista,* datan precisamente de la víspera de la revolución de 1848. Esta circunstancia hace que en estas obras se contenga, hasta cierto punto, además de una exposición de los fundamentos generales del marxismo, el reflejo de la situación revolucionaria concreta de aquella época; por eso será, quizás, más conveniente examinar lo que los autores de esas obras dicen acerca del Estado, inmediatamente antes y luego examinar las conclusiones sacadas por ellos de la experiencia de los años 1848-1851.

> "En el transcurso del desarrollo, la clase obrera -escribe Marx en *Miseria de la Filosofía*- sustituirá la antigua sociedad burguesa por una asociación que excluya a las clases y su antagonismo; y no existirá ya un poder político propiamente dicho, pues el poder político es precisamente la expresión oficial del antagonismo de clase dentro de la sociedad burguesa" (Pág. 182 de la edición alemana de 1885).

Es interesante confrontar con esta exposición general de la idea de la desaparición del Estado después de la supresión de las clases, la exposición que contiene el *Manifiesto Comunista*, escrito por Marx y Engels algunos meses después, a saber, en noviembre de 1847:

> "Al esbozar las fases más generales del desarrollo del proletariado, hemos seguido la guerra civil más o menos latente que existe en el seno de la sociedad vigente, hasta el momento en que se transforma en una revolución abierta y el proletariado, derrocando por la violencia a la burguesía, instaura su dominación…" "… Ya dejamos dicho que el primer paso de la revolución obrera será la transformación [literalmente: elevación] del proletariado en clase dominante, la conquista de la democracia". "El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y para aumentar con la mayor rapidez posible las fuerzas productivas" (págs. 31 y 37 de la 7a edición alemana, de 1906).

Vemos aquí formulada una de las ideas más notables y más importantes del marxismo en la cuestión del Estado, a saber: la idea de la "dictadura del proletariado" (como comenzaron a denominarla Marx y Engels después de la Comuna de París) y asimismo la definición del Estado, interesante en el más alto grado, que se cuenta también entre las "palabras olvidadas" del marxismo: *El Estado, es decir, el proletariado organizado como clase dominante.*

Esta definición del Estado no sólo no se explicaba nunca en la literatura imperante de propaganda y agitación de los partidos socialdemócratas oficiales, sino que, además, se la ha entregado expresamente al olvido, pues es del todo inconciliable con el reformismo y se da de bofetadas con los prejuicios oportunistas corrientes y las ilusiones filisteas con respecto al "desarrollo pacífico de la democracia".

El proletariado necesita el Estado, repiten todos los oportunistas, socialchovinistas y kautskianos, asegurando que tal es la doctrina de Marx y *"olvidándose"* de añadir, primero, que, según Marx, el proletariado sólo necesita un Estado que se extinga, es decir, organizado de tal modo, que comience a extinguirse inmediatamente y que no pueda por menos de extinguirse; y, segundo, que los trabajadores necesitan un "Estado", "es decir, el proletariado organizado como clase dominante".

El Estado es una organización especial de la fuerza, es una organización de la violencia para la represión de una clase cualquiera. ¿Qué clase es la que el proletariado tiene que reprimir? Sólo es, naturalmente, la clase explotadora, es decir, la burguesía. Los trabajadores sólo necesitan el Estado para aplastar la resistencia de los explotadores, y este aplastamiento sólo puede dirigirlo, sólo puede llevarlo a la práctica el proletariado, como la única clase consecuentemente revolucionaria, como la única clase capaz de unir a todos los trabajadores y explotados en la lucha contra la burguesía, por la completa eliminación de ésta.

Las clases explotadoras necesitan la dominación política para mantener la explotación, es decir, en interés egoísta de una minoría insignificante contra la mayoría inmensa del pueblo. Las clases explotadas necesitan la dominación política para destruir completamente toda explotación, es decir, en interés de la mayoría inmensa del pueblo contra la minoría insignificante de los esclavistas modernos, es decir, los terratenientes y capitalistas.

Los demócratas pequeñoburgueses, estos seudosocialistas que han sustituido la lucha de clases por sueños sobre la armonía de las clases, se han imaginado la transformación socialista también de un modo soñador, no como el derrocamiento de la dominación de la clase explotadora, sino como la sumisión pacífica de la minoría a la mayoría, que habrá adquirido conciencia de su misión. Esta utopía pequeñoburguesa, que va inseparablemente unida al reconocimiento de un Estado situado por encima de las clases, ha conducido en la práctica a la traición contra los intereses de las clases trabajadoras, como lo ha demostrado, por ejemplo, la historia de las revoluciones francesas de 1848 y 1871, y como lo ha demostrado la experiencia de la participación "socialista" en ministerios burgueses en Inglaterra, Francia, Italia y otros países a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Marx luchó durante toda su vida contra este socialismo pequeñoburgués, que hoy vuelve a renacer en Rusia en los partidos socialrevolucionario y menchevique. Marx desarrolló consecuentemente la doctrina de la lucha de clases hasta llegar a establecer la doctrina sobre el poder político, sobre el Estado.

El derrocamiento de la dominación de la burguesía sólo puede llevarlo a cabo el proletariado, como clase especial cuyas condiciones económicas de existencia le preparan para ese derrocamiento y le dan la posibilidad y la fuerza de efectuarlo. Mientras la burguesía desune y dispersa a los campesinos y a todas las capas pequeñoburguesas, cohesiona, une y organiza al proletariado. Sólo el proletariado -en virtud de su papel económico en la gran producción- es capaz de ser el jefe de *todas* las masas trabajadoras y explotadas, a quienes con frecuencia la burguesía explota, esclaviza y oprime no menos, sino más que a los proletarios, pero que no son capaces de luchar *por su cuenta* para alcanzar su propia liberación.

La doctrina de la lucha de clases, aplicada por Marx a la cuestión del Estado y de la revolución socialista, conduce necesariamente al reconocimiento de la *dominación política* del proletariado, de su dictadura, es decir, de un poder no compartido con nadie y apoyado directamente en la fuerza armada de las masas. El derrocamiento de la burguesía sólo puede

realizarse mediante la transformación del proletariado en *clase dominante,* capaz de aplastar la resistencia inevitable y desesperada de la burguesía y de organizar para el nuevo régimen económico a *todas* las masas trabajadoras y explotadas.

El proletariado necesita el poder del Estado, organización centralizada de la fuerza, organización de la violencia, tanto para aplastar la resistencia de los explotadores como para *dirigir* a la enorme masa de la población, a los campesinos, a la pequeña burguesía, a los semiproletarios, en la obra de "poner en marcha" la economía socialista.

Educando al Partido obrero, el marxismo educa a la vanguardia del proletariado, vanguardia capaz de tomar el poder y de *conducir a todo el pueblo* al socialismo, de dirigir y organizar el nuevo régimen, de ser el maestro, el dirigente, el jefe de todos los trabajadores y explotados en la obra de construir su propia vida social sin burguesía y contra la burguesía. Por el contrario, el oportunismo hoy imperante educa en sus partidos obreros a los representantes de los obreros mejor pagados, que están apartados de las masas y se "arreglan" pasablemente bajo el capitalismo, vendiendo por un plato de lentejas su derecho de primogenitura, es decir, renunciando al papel de jefes revolucionarios del pueblo contra la burguesía.

> "El Estado, es decir, el proletariado organizado como clase dominante": esta teoría de Marx se halla inseparablemente vinculada a toda su doctrina acerca de la misión revolucionaria del proletariado en la Historia. El coronamiento de esta su misión es la dictadura proletaria, la dominación política del proletariado.

Pero si el proletariado necesita el Estado como organización *especial* de la violencia *contra* la burguesía, de aquí se desprende por sí misma la conclusión de si es concebible que pueda crearse una organización semejante sin destruir previamente, sin aniquilar aquella máquina estatal creada *para sí* por la burguesía. A esta conclusión lleva directamente el *Manifiesto Comunista,* y Marx habla de ella al hacer el balance de la experiencia de la revolución de 1848-1851.

2. El balance de la revolución

En el siguiente pasaje de su obra *El 18 Brumario de Luis Bonaparte,* Marx hace el balance de la revolución de 1848-1851, respecto a la cuestión del Estado, que es el que aquí nos interesa:

> "Pero la revolución es radical. Está pasando todavía por el purgatorio. Cumple su tarea con método. Hasta el 2 de diciembre de 1851 [día del golpe de Estado de Luis Bonaparte] había terminado la mitad de su labor preparatoria; ahora, termina la otra mitad. Lleva primero a la perfección el poder parlamentario, para poder derrotarlo. Ahora, conseguido ya esto, lleva a la perfección el *Poder ejecutivo,* lo reduce a su más pura expresión, lo aísla, se enfrenta con él, con el único objeto de *concentrar contra él todas las fuerzas de destrucción* [subrayado por nosotros]. Y cuando la revolución haya llevado a cabo esta segunda parte de su labor preliminar, Europa se levantará y gritará jubilosa: ¡bien has cavado, viejo topo! `Este poder ejecutivo, con su inmensa organización burocrática y militar, con su compleja y artificiosa maquinaria de Estado, un ejército de funcionarios que suma medio millón de hombres, junto a un ejército de otro medio millón de hombres, este espantoso organismo parasitario que se ciñe como una red al cuerpo de la sociedad francesa y le tapona todos los poros, surgió en la época de la monarquía absoluta, de la decadencia del régimen feudal, que dicho organismo contribuyó a acelerar". La primera revolución francesa desarrolló la centralización, "pero al mismo tiempo amplió el volumen, las

> atribuciones y el número de servidores del poder del gobierno. Napoleón perfeccionó esta máquina del Estado". La monarquía legítima y la monarquía de julio "no añadieron nada más que una mayor división del trabajo…". "Finalmente, la república parlamentaria, en su lucha contra la revolución, se vio obligada a fortalecer, junto con las medidas represivas, los medios y la centralización del Poder del gobierno. *Todas las revoluciones perfeccionaban esta máquina, en vez de destrozarla* [subrayado por nosotros]. Los partidos que luchaban alternativamente por la dominación, consideraban la toma de posesión de este inmenso edificio del Estado como el botín principal del vencedor" (*El 18 Brumario de Luis Bonaparte,* págs. 98-99, 4ª ed., Hamburgo, 1907).

En este notable pasaje, el marxismo avanza un trecho enorme en comparación con el *Manifiesto Comunista.* Allí, la cuestión del Estado se planteaba todavía de un modo extremadamente abstracto, operando con las nociones y las expresiones más generales. Aquí, la cuestión se plantea ya de un modo concreto, y la conclusión a que se llega es extraordinariamente precisa, definida, prácticamente tangible: todas las revoluciones anteriores perfeccionaron la máquina del Estado, y lo que hace falta es romperla, destruirla. Esta conclusión es lo principal, lo fundamental, en la doctrina del marxismo sobre el Estado Y precisamente esto, que es lo fundamental, es lo que no sólo ha sido *olvidado* completamente por los partidos socialdemócratas oficiales imperantes, sino lo que ha sido evidentemente *tergiversado* (como veremos más abajo) por el más destacado teórico de la II Internacional, C. Kautsky.

En el *Manifiesto Comunista* se resumen los resultados generales de la Historia, que nos obligan a ver en el Estado un órgano de dominación de clase y nos llevan a la conclusión necesaria de que el proletariado no puede derrocar a la burguesía si no empieza por conquistar el poder político, si no logra la dominación política, si no transforma el Estado en el "proletariado organizado como clase dominante", y de que este Estado proletario comienza a extinguirse inmediatamente después de su triunfo, pues en una sociedad sin contradicciones de clase el Estado es innecesario e imposible. Pero aquí no se plantea la cuestión de cómo deberá realizarse -desde el punto de vista del desarrollo histórico- esta sustitución del Estado burgués por el Estado proletario.

Esta cuestión es precisamente la que Marx plantea y resuelve en 1852. Fiel a su filosofía del materialismo dialéctico, Marx toma como base la experiencia histórica de los grandes años de la revolución, de los años 1848-1851. Aquí, como siempre, la doctrina de Marx es un *resumen de la experiencia,* iluminado por una profunda concepción filosófica del mundo y por un rico conocimiento de la Historia.

La cuestión del Estado se plantea de un modo concreto: ¿cómo ha surgido históricamente el Estado burgués, la máquina del Estado que necesita para su dominación la burguesía? ¿Cuáles han sido sus cambios, cuál su evolución en el transcurso de las revoluciones burguesas y ante las acciones independientes de las clases oprimidas? ¿Cuáles son las tareas del proletariado en lo tocante a esta máquina del Estado? El poder estatal centralizado, característico de la sociedad burguesa, surgió en la época de la caída del absolutismo. Dos son las instituciones más características de esta máquina del Estado: la burocracia y el ejército permanente. En las obras de Marx y Engels se habla reiteradas veces de los miles de hilos que vinculan a estas instituciones precisamente con la burguesía. La experiencia de todo obrero revela estos vínculos de un modo extraordinariamente evidente y sugeridor. La clase obrera aprende en su propia car-ne a comprender estos vínculos, por eso, capta tan fácilmente y se asimila tan bien la ciencia del carácter inevitable de estos vínculos, ciencia que los demócratas pequeñoburgueses niegan por ignorancia y por frivolidad, o reconocen, todavía de un modo más frívolo, "en términos

generales", olvidándose de sacar las conclusiones prácticas correspondientes.

La burocracia y el ejército permanente son un "parásito" adherido al cuerpo de la sociedad burguesa, un parásito engendrado por las contradicciones internas que dividen a esta sociedad, pero, precisamente, un parásito que "tapona" los poros vitales. El oportunismo kautskiano imperante hoy en la socialdemocracia oficial considera patrimonio especial y exclusivo del anarquismo la idea del Estado como un *organismo parasitario*. Se comprende que esta tergiversación del marxismo sea extraordinariamente ventajosa para esos filisteos que han llevado el socialismo a la ignominia inaudita de justificar y embellecer la guerra imperialista mediante la aplicación a ésta del concepto de la "defensa de la Patria", pero es, a pesar de todo, una tergiversación indiscutible.

A través de todas las revoluciones burguesas vividas en gran número por Europa desde los tiempos de la caída del feudalismo, este aparato burocrático y militar va desarrollándose, perfeccionándose y afianzándose. En particular, es precisamente la pequeña burguesía la que se pasa al lado de la gran burguesía y se somete a ella en una medida considerable por medio de este aparato, que suministra a las capas altas de los campesinos, pequeños artesanos, comerciantes, etc., puestecitos relativamente cómodos, tranquilos y honorables, que colocan a sus poseedores *por encima* del pueblo. Fijaos en lo ocurrido en Rusia en el medio año transcurrido desde el 27 de febrero de 1917: los cargos burocráticos, que antes se adjudicaban preferentemente a los miembros de las centurias negras, se han convertido en botín de *cadetes, mencheviques* y socialrevolucionarios. En el fondo, no se pensaba en ninguna reforma seria, esforzándose por aplazarlas "hasta la Asamblea Constituyente", y aplazando poco a poco la Asamblea Constituyente ¡hasta el final de la guerra! ¡Pero para el reparto del botín, para la ocupación de los puestecitos de ministros, subsecretarios, gobernadores generales, etc., etc., no se dio largas ni se esperó a ninguna Asamblea Constituyente! El juego en torno a combinaciones para formar gobierno no era, en el fondo, más que la expresión de este reparto y reajuste del "botín", que se hacía arriba y abajo, por todo el país, en toda la administración, central y local. El balance, un balance objetivo, del medio año que va desde el 27 de febrero al 27 de agosto de 1917 es indiscutible: las reformas se aplazaron, se efectuó el reparto de los pues tecitos burocráticos, y los "errores" del reparto se corrigieron mediante algunos reajustes.

Pero cuanto más se procede a estos "reajustes" del aparato burocrático entre los distintos partidos burgueses y pequeñoburgueses (entre los *cadetes,* socialrevolucionarios y mencheviques, si nos atenemos al ejemplo ruso), con tanta mayor claridad ven las clases oprimidas, y a la cabeza de ellas el proletariado, su hostilidad irreconciliable contra *toda* la sociedad burguesa. De aquí la necesidad, para todos los partidos burgueses, incluyendo a los más democráticos y "revolucionario-democráticos", de reforzar la represión contra el proletariado revolucionario, de fortalecer el aparato de represión, es decir, la misma máquina del Estado. Esta marcha de los acontecimientos obliga a la revolución *"a concentrar todas las fuerzas de destrucción"* contra el poder estatal, la obliga a proponerse como objetivo, no el perfeccionar la máquina del Estado, sino el *destruirla,* el *aplastarla.*

No fue la deducción lógica, sino el desarrollo real de los acontecimientos, la experiencia viva de los años 1848-1851, lo que condujo a esta manera de plantear la cuestión. Hasta qué punto se atiene Marx rigurosamente a la base efectiva de la experiencia histórica, se ve teniendo en cuenta que en 1852 Marx no plan-tea todavía el problema concreto de saber *con qué* se va a sustituir esta máquina del Estado que ha de ser destruida. La experiencia no suministraba todavía entonces los materiales para esta cuestión, que la Historia puso al orden del día más

tarde, en 1871. En 1852, con la precisión del observador que investiga la historia natural, sólo podía registrarse una cosa: que la revolución proletaria *había de abordar* la tarea de "concentrar todas las fuerzas de destrucción" contra el poder estatal, la tarea de "romper" la máquina del Estado.

Aquí puede surgir esta pregunta: ¿Es justo generalizar la experiencia, las observaciones y las conclusiones de Marx, aplicándolas a zonas más amplias que la Historia de Francia en los tres años que van de 1848 a 1851? Para examinar esta pregunta, comenzaremos recordando una observación de Engels y pasaremos luego a los hechos.

> "Francia -escribía Engels en el prólogo a la tercera edición del *18 Brumario*- es el país en el que las luchas históricas de clases se han llevado cada vez a su término decisivo más que en ningún otro sitio y donde, por tanto, las formas políticas variables dentro de las que se han movido estas luchas de clases y en las que han encontrado su expresión los resultados de las mismas, y en las que se condensan sus resultados, adquieren también los contornos más acusados. Centro del feudalismo en la Edad Media y país modelo de la monarquía unitaria corporativa desde el Renacimiento, Francia pulverizó el feudalismo en la gran revolución e instauró la dominación pura de la burguesía bajo una forma clásica como ningún otro país de Europa. También la lucha del proletariado que se alza contra la burguesía dominante reviste aquí una forma violenta, desconocida en otros países" (pág. 4, ed. de 1907).

La última observación está anticuada, ya que a partir de 1871 se ha operado una interrupción en la lucha revolucionaria del proletariado francés, si bien esta interrupción, por mucho que dure, no excluye, en modo alguno, la posibilidad de que, en la próxima revolución proletaria, Francia se revele como el país clásico de la lucha de clases hasta su final decisivo.

Pero echemos una ojeada general a la historia de los países adelantados a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Veremos que, de un modo más lento, más variado, y en un campo de acción mucho más extenso, se desarrolla el mismo proceso: de una parte, la formación del "poder parlamentario", lo mismo en los países republicanos (Francia, Norteamérica, Suiza) que en los monárquicos (Inglaterra, Alemania hasta cierto punto, Italia, los Países Escandinavos, etc.); de otra parte, la lucha por el poder entre los distintos partidos burgueses y pequeñoburgueses, que se reparten y se vuelven a repartir el "botín" de los puestos burocráticos, dejando intangibles las bases del régimen burgués; y finalmente, el perfeccionamiento y fortalecimiento del "poder ejecutivo", de su aparato burocrático y militar.

No cabe la menor duda de que éstos son los rasgos generales que caracterizan toda la evolución moderna de los Estados capitalistas en general. En el transcurso de tres años, de 1848 a 1851, Francia reveló, en una forma rápida, tajante, concentrada, los mismos procesos de desarrollo característicos de todo el mundo capitalista.

Y en particular el imperialismo, la época del capital bancario, la época de los gigantescos monopolios capitalistas, la época de transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado, revela un extraordinario fortalecimiento de la "máquina del Estado", un desarrollo inaudito de su aparato burocrático y militar, en relación con el aumento de la represión contra el proletariado, así en los países monárquicos como en los países republicanos más libres.

Indudablemente, en la actualidad, la Historia del mundo conduce, en proporciones incomparablemente más amplias que en 1852, a la "concentración de todas las fuerzas" de la revolución proletaria para la "destrucción" de la máquina del Estado.

¿Con qué ha de sustituir el proletariado esta máquina? La Comuna de París nos suministra los materiales más instructivos a este respecto.

3. Cómo planteaba marx la cuestión en 1852[19]

En 1907, publicó Mehring en la revista *Neue Zeit*[20] (XXV, 2, pág. 164) extractos de una carta de Marx a Weydemeyer, del 5 de marzo de 1852. Esta carta contiene, entre otros, el siguiente notable pasaje:

> "Por lo que a mí se refiere, no me caben ni el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna, ni el de haber descubierto la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto el desarrollo histórico de esta lucha de clases y algunos economistas burgueses la anatomía económica de las clases. Lo que yo aporté de nuevo fue demostrar: 1) que la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción (*Historische Entwicklungsphasen der Produktion*); 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la dictadura del proletariado; 3) que esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases".

En estas palabras, Marx consiguió expresar de un modo asombrosamente claro dos cosas: primero, la diferencia fundamental y cardinal entre su doctrina y las doctrinas de los pensadores avanzados y más profundos de la burguesía; y segundo, la esencia de su teoría del Estado.

Lo fundamental en la doctrina de Marx es la lucha de clases. Así se dice y se escribe con mucha frecuencia. Pero esto no es exacto. De esta inexactitud se deriva con gran frecuencia la tergiversación oportunista del marxismo, su falseamiento en un sentido aceptable para la burguesía. En efecto, la doctrina de la lucha de clases *no fue* creada por Marx, *sino* por la burguesía, *antes* de Marx, y es, en términos generales, *aceptable* para la burguesía. Quien reconoce *solamente* la lucha de clases no es aún marxista, puede mantenerse todavía dentro del marco del pensamiento burgués y de la política burguesa. Circunscribir el marxismo a la doctrina de la lucha de clases es limitar el marxismo, bastardearlo, reducirlo a algo que la burguesía puede aceptar. Marxista sólo es el que *hace extensivo* el reconocimiento de la lucha de clases al reconocimiento de la *dictadura del proletariado.* En esto es en lo que estriba la más profunda diferencia entre un marxista y un pequeño (o un gran) burgués adocenado. En esta piedra de toque es en la que hay que contrastar la comprensión y el reconocimiento *real* del marxismo. Y no tiene nada de sorprendente que cuando la historia de Europa ha colocado *prácticamente* a la clase obrera ante esta cuestión, no sólo todos los oportunistas y reformistas, sino también todos los "kautskianos" (gente que vacila entre el reformismo y el marxismo) hayan resultado ser miserables filisteos y demócratas pequeñoburgueses, *que niegan* la dictadura del proletariado. El folleto de Kautsky *La dictadura del proletariado,* publicado en agosto de 1918, es decir, mucho después de aparecer la primera edición del presente libro, es un modelo de tergiversación filistea del marxismo, del que *de hecho* se reniega ignominiosamente, aunque se le acate hipócritamente *de palabra.* (Véase mi folleto *La revolución proletaria y el renegado Kautsky,* Petrogrado y Moscú, 1918.)

El oportunismo de nuestros días, personificado por su principal representante, el ex marxista C. Kautsky, cae de lleno dentro de la característica de la posición *burguesa* que traza Marx y que

hemos citado, pues este oportunismo circunscribe el terreno del reconocimiento de la lucha de clases al terreno de las relaciones burguesas. (¡Y dentro de este terreno, dentro de este marco, ningún liberal culto se negaría a reconocer, "en principio", la lucha de clases!) El oportunismo *no extiende* el reconocimiento de la lucha de clases precisamente a lo más fundamental, al período de *transición* del capitalismo al comunismo, al período de *derrocamiento* de la burguesía y de completa *destrucción* de ésta. En realidad, este período es inevitablemente un período de lucha de clases de un encarnizamiento sin precedentes, en que ésta reviste formas agudas nunca vistas, y, por consiguiente, el Estado de este período debe ser inevitablemente un Estado democrático *de una manera nueva* (para los proletarios y los desposeídos en general) y dictatorial *de una manera nueva* (contra la burguesía).

Además, la esencia de la teoría de Marx sobre el Estado sólo la ha asimilado quien haya comprendido que la dictadura de una clase es necesaria, no sólo para toda sociedad de clases en general, no sólo para el *proletariado* después de derrocar a la burguesía, sino también para todo el *período histórico* que se-para al capitalismo de la "sociedad sin clases", del comunismo. Las formas de los Estados burgueses son extraordinariamente diversas, pero su esencia es la misma: todos esos Estados son, bajo una forma o bajo otra, pero, en última instancia, necesariamente, una *dictadura de la burguesía.* La transición del capitalismo al comunismo no puede, naturalmente, por menos, de proporcionar una enorme abundancia y diversidad de formas políticas, pero la esencia de todas ellas será, necesariamente, una: *la dictadura del proletariado.*

19 Añadido a la segunda edición.

20 *Die Neue Zeit (Tiempos Nuevos)*, revista socialdemócrata alemana. Se publicaba en Stuttgart (1883-1923). Desde 1885 hasta 1895, *Die Neue Zeit* insertó algunos artículos de Federico Engels, quien daba frecuentes indicaciones a la redacción de la revista y criticaba con acritud sus desviaciones del marxismo. A partir de la segunda mitad de la década del 90, después de la muerte de Engels, *Die Neue Zeit* comenzó a publicar regularmente artículos de elementos revisionistas. Durante la guerra imperialista mundial (1914-1918), ocupó una posición centrista, kautskiana, apoyando a los socialchovinistas.

El EsTaDo Y la rEvolUCIóN: la EXPErIENCIa DE la ComUNa DE ParÍs DE 1871. El aNÁlIsIs DE marX

1. ¿En qué consiste el heroísmo de la tentativa de los comuneros?

Es sabido que algunos meses antes de la Comuna, en el otoño de 1870, Marx previno a los obreros de París, demostrándoles que la tentativa de derribar el gobierno sería un disparate dictado por la desesperación. Pero cuando en marzo de 1871 *se impuso* a los obreros el combate decisivo y ellos lo aceptaron, cuando la insurrección fue un hecho, Marx saludó la revolución proletaria con el mayor de los entusiasmo, a pesar de todos los malos augurios. Marx no se aferró a la condena pedantesca de un movimiento "extemporáneo", como el tristemente célebre renegado ruso del marxismo Plejánov, que en noviembre de 1905 había escrito alentando a la lucha a los obreros y campesinos y que después de diciembre de 1905 se puso a gritar como un liberal cualquiera: "¡No se debía haber empuñado las armas!".

Marx, por el contrario, no se contentó con entusiasmarse ante el heroísmo de los comuneros, que, según sus palabras, "tomaban el cielo por asalto". Marx veía en aquel movimiento revolucionario de masas, aunque éste no llegó a alcanzar sus objetivos, una experiencia histórica de grandiosa importancia, un cierto paso hacia adelante de la revolución proletaria mundial, un paso práctico más importante que cientos de programas y de raciocinios. Analizar esta experiencia, sacar de ella las enseñanzas tácticas, revisar a la luz de ella su teoría: he aquí cómo concebía su misión Marx.

La única "corrección" que Marx consideró necesario introducir en el *Manifiesto Comunista* fue hecha por él en base a la experiencia revolucionaria de los comuneros de París.

El último prólogo a la nueva edición alemana del *Manifiesto Comunista,* suscrito por sus dos autores, lleva la fecha de 24 de junio de 1872. En este prólogo, los autores, Carlos Marx y Federico Engels, dicen que el programa del *Manifiesto Comunista* está "ahora anticuado en ciertos puntos".

> "… La Comuna ha demostrado, sobre todo -continúan-, que 'la clase obrera no puede simplemente tomar posesión de la máquina estatal existente y ponerla en marcha para sus propios fines'."

Las palabras puestas entre asteriscos, en esta cita, fueron tomadas por sus autores de la obra de Marx *La guerra civil en Francia.*

Así, pues, Marx y Engels atribuían una importancia tan gigantesca a esta enseñanza fundamental y principal de la Comuna de París, que la introdujeron como corrección esencial en el *Manifiesto Comunista.*

Es sobremanera característico que precisamente esta corrección esencial haya sido tergiversada por los oportunistas y que su sentido sea, probablemente, desconocido por las nueve décimas partes, si no del noventa y nueve por ciento de los lectores del *Manifiesto Comunista.* De esta tergiversación trataremos en detalle más abajo, en el capítulo consagrado

especialmente a las tergiversaciones. Aquí, bastará señalar que la manera corriente, vulgar, de "entender" las notables palabras de Marx citadas por nosotros consiste en suponer que Marx subraya aquí la idea del desarrollo lento, por oposición a la toma del poder por la violencia, y otras cosas por el estilo.

En realidad, es *precisamente lo contrario*. El pensamiento de Marx consiste en que la clase obrera debe *destruir, romper* la "máquina estatal existente" y no limitarse simplemente a apoderarse de ella.

El 12 de abril de 1871, es decir, justamente en plena Comuna, Marx escribió a Kugelmann:

> "Si te fijas en el último capítulo de mi *18 Brumario,* verás que expongo como próxima tentativa de la revolución francesa, no hacer pasar de unas manos a otras la máquina burocrático-militar, como se *venía* haciendo hasta ahora, sino *romper-la* [subrayado por Marx; en el original *zerbrechen],* y ésta es justamente la condición previa de toda verdadera revolución popular en el continente. En esto, precisamente, consiste la tentativa de nuestros heroicos camaradas de París" (pág. 709 de la revista *Neue Zeit,* t. XX, I, año 1901-1902).

(Las cartas de Marx a Kugelmann han sido publicadas en ruso no menos que en dos ediciones, una de ellas redactada por mí y con un prólogo mío).

En estas palabras: "romper la máquina burocrático-militar del Estado", se encierra, concisamente expresada, la enseñanza fundamental del marxismo en punto a la cuestión de las tareas del proletariado en la revolución respecto al Estado. ¡Y esta enseñanza es precisamente la que no sólo olvida en absoluto, sino que tergiversa directamente la "interpretación" imperante, kautskiana, del marxismo!

En cuanto a la referencia de Marx al *18 Brumario,* más arriba hemos citado en su integridad el pasaje correspondiente.

Interesa señalar especialmente dos lugares en el mencionado pasaje de Marx. En primer término, Marx limita su conclusión al continente. Esto era lógico en 1871, cuando Inglaterra era todavía un modelo de país netamente capitalista, pero sin militarismo y, en una medida considerable, sin burocracia. Por eso, Marx excluía a Inglaterra, donde la revolución, e incluso una revolución popular, se consideraba y era entonces posible sin la condición previa de destruir "la máquina estatal existente".

Hoy, en 1917, en la época de la primera gran guerra imperialista, esta limitación hecha por Marx no tiene razón de ser. Inglaterra y Norteamérica, los más grandes y los últimos representantes -en el mundo entero- de la "libertad" anglosajona, en el sentido de ausencia de militarismo y de burocratismo, han ido rodando completamente al inmundo y sangriento pantano, común a toda Europa, de las instituciones burocrático-militares, que todo lo someten y lo aplastan. Hoy, también en Inglaterra y en Norteamérica es "condición previa de toda revolución verdaderamente popular" el *romper, el destruir la* "máquina estatal existente" (y que allí ha alcanzado, en los años de 1914 a 1917, la perfección "europea", la perfección común al imperialismo).

En segundo lugar, merece especial atención la observación extraordinariamente profunda de Marx de que la destrucción de la máquina burocrático-militar del Estado es "condición previa de toda revolución verdaderamente *popular*". Este concepto de revolución "popular" parece extraño en boca de Marx, y los plejanovistas y mencheviques rusos, estos secuaces de Struve que quieren hacerse pasar por marxistas, podrían tal vez explicar esta expresión de Marx como

un “lapsus”. Han reducido el marxismo a una deformación liberal tan mezquina, que, para ellos, no existe más que la antítesis entre revolución burguesa y proletaria, y hasta esta antítesis la comprenden de un modo increíblemente escolástico.

Si tomamos como ejemplos las revoluciones del siglo XX, tendremos que reconocer como burguesas, naturalmente, también las revoluciones portuguesa y turca. Pero ni la una ni la otra son revoluciones “populares”, pues ni en la una ni en la otra actúa perceptiblemente, de un modo activo, por propia iniciativa, con sus propias reivindicaciones económicas y políticas, la masa del pueblo, la inmensa mayoría de éste. En cambio, la revolución burguesa rusa de 1905 a 1907, aunque no registrase éxitos tan “brillantes” como los que alcanzaron en ciertos momentos las revoluciones portuguesa y turca, fue, sin duda, una revolución “verdaderamente popular”, pues la masa del pueblo, la mayoría de éste, las “más bajas capas” sociales, aplastadas por el yugo y la explotación, levantáronse por propia iniciativa, estamparon en todo el curso de la revolución el sello de *sus* reivindicaciones, de sus intentos de construir a su modo una nueva sociedad en lugar de la sociedad vieja que era destruida.

En la Europa de 1871, el proletariado no formaba la mayoría en ningún país del continente. Una revolución “popular”, que arrastrase al movimiento verdaderamente a la mayoría, sólo podía serlo aquella que abarcase tanto al proletariado como a los campesinos. Ambas clases formaban en aquel entonces el “pueblo”. Ambas clases están unidas por el hecho de que la “máquina burocrático-militar del Estado” las oprime, las esclaviza, las explota. *Destruir, romper* esta máquina: tal es el verdadero interés del “pueblo”, de su mayoría, de los obreros y de la mayoría de los campesinos, tal es la “condición previa” para una alianza libre, de los campesinos pobres con los proletarios, sin cuya alianza la democracia será precaria, y la transformación socialista, imposible.

Hacia esta alianza precisamente se abría camino, como es sabido, la Comuna de París, si bien no alcanzó su objetivo por una serie de causas de carácter interno y externo. Consiguientemente, al hablar de una “revolución verdaderamente popular” Marx, sin olvidar para nada las características de la pequeña burguesía (de las cuales habló mucho y con frecuencia), tenía en cuenta con la mayor precisión la correlación efectiva de clases en la mayoría de los Estados continentales de Europa, en 1871. Y, por otra parte, constataba que la “destrucción” de la máquina estatal responde a los intereses de los obreros y campesinos, los une, plantea ante ellos la tarea común de suprimir al “parásito” y sustituirlo por algo nuevo.

¿Pero con qué sustituirlo concretamente?

2. ¿Con qué sustituir la máquina del Estado una vez destruida?

En 1847, en el *Manifiesto Comunista,* Marx daba a esta pregunta una respuesta todavía completamente abstracta, o, más exactamente, una respuesta que señalaba las tareas, pero no los medios para resolverlas. Sustituir la máquina del Estado, una vez destruida, por la “organización del proletariado como clase dominante”, “por la conquista de la democracia”: tal era la respuesta del *Manifiesto Comunista*.

Sin perderse en utopías, Marx esperaba de la *experiencia* del movimiento de masas la respuesta a la cuestión de qué formas concretas habría de revestir esta organización del proletariado como clase dominante y de qué modo esta organización habría de coordinarse con la “conquista de la democracia” más completa y más consecuente.

En su *Guerra civil en Francia,* Marx somete al análisis más atento la experiencia de la Comuna, por breve que esta experiencia haya sido. Citemos los pasajes más importantes de esta obra:

> "En el siglo XIX, se desarrolló, procedente de la Edad Media, "el poder centralizado del Estado, con sus órganos omnipresentes: el ejército permanente, la policía, la burocracia, el clero y la magistratura". Con el desarrollo del antagonismo de clase entre el capital y el trabajo, "el poder del Estado fue adquiriendo cada vez más el carácter de un poder público para la opresión del trabajo, el carácter de una máquina de dominación de clase. Después de cada revolución, que marcaba un paso adelante en la lucha de clases, se acusaba con rasgos cada vez más salientes el carácter puramente opresor del poder del Estado". Después de la revolución de 1848-1849, el poder del Estado se convierte en un "arma nacional de guerra del capital contra el trabajo". El Segundo Imperio lo consolida. "La antítesis directa del Imperio era la Comuna". "Era la forma definida (...) de aquella república que no había de abolir tan sólo la forma monárquica de la dominación de clase, sino la dominación misma de clase".

¿En qué había consistido, concretamente, esta forma "definida" de la república proletaria, socialista? ¿Cuál era el Estado que había comenzado a crear?

> "...El primer decreto de la Comuna fue... la supresión del ejército permanente para sustituirlo por el pueblo armado".

Esta reivindicación figura hoy en los programas de todos los partidos que deseen llamarse socialistas. ¡Pero lo que valen sus programas nos lo dice mejor que nada la conducta de nuestros socialrevolucionarios y mencheviques, que precisamente después de la revolución del 27 de febrero han renunciado de hecho a poner en práctica esta reivindicación!

> "… La Comuna estaba formada por los consejeros municipales elegidos por sufragio universal en los diversos distritos de París. Eran responsables y podían ser revocados en todo momento. La mayoría de sus miembros eran, naturalmente, obreros o representantes reconocidos de la clase obrera (…). La policía, que hasta entonces había sido instrumento del gobierno central, fue despojada inmediatamente de todos sus atributos políticos y convertida en instrumento de la Comuna, responsable ante ésta y revocable en todo momento. Y lo mismo se hizo con los funcionarios de todas las demás ramas de la administración. Desde los miembros de la Comuna para abajo, todos los que desempeñaban cargos públicos lo hacían por el *salario de un obrero.* Todos los privilegios y los gastos de representación de los altos dignatarios del Estado desaparecieron junto con éstos. Una vez suprimidos el ejército permanente y la policía, instrumentos de la fuerza material del antiguo gobierno, la Comuna se apresuró a destruir también la fuerza de opresión espiritual, el poder de los curas. Los funcionarios judiciales perdieron su aparente independencia. En el futuro debían ser elegidos públicamente, ser responsables y revocables...".

Por tanto, la Comuna sustituye la máquina estatal destruida, aparentemente "sólo" por una democracia más completa: supresión del ejército permanente y completa elegibilidad y revocabilidad de todos los funcionarios. Pero, en realidad, este "sólo" representa un cambio gigantesco de unas instituciones por otras de un tipo distinto por principio. Aquí estamos precisamente ante uno de esos casos de "transformación de la cantidad en calidad": la democracia, llevada a la práctica del modo más completo y consecuente que puede concebirse, se convierte de democracia burguesa en democracia proletaria, de un Estado (fuerza especial para la represión de una determinada clase) en algo que ya no es un Estado propiamente dicho.

Todavía es necesario reprimir a la burguesía y vencer su resistencia. Esto era especialmente necesario para la Comuna, y una de las causas de su derrota está en no haber hecho esto con suficiente decisión. Pero aquí el órgano represor es ya la mayoría de la población y no una minoría, como había sido siempre, lo mismo bajo la esclavitud y la servidumbre que bajo la esclavitud asalariada. ¡Y, desde el momento en que es la mayoría del pueblo la que reprime *por sí misma* a sus opresores, *no es ya necesaria* una "fuerza especial" de represión! En este sentido, el Estado comienza a extinguirse. En vez de instituciones especiales de una minoría privilegiada (la burocracia privilegiada, los jefes del ejército permanente), puede llevar a efecto esto directamente la mayoría, y cuanto más intervenga todo el pueblo en la ejecución de las funciones propias del poder del Estado tanto menor es la necesidad de dicho poder.

En este sentido, es singularmente notable una de las medidas decretadas por la Comuna, que Marx subraya: la abolición de todos los gastos de representación, de todos los privilegios pecuniarios de los funcionarios, la reducción de los sueldos de todos los funcionarios del Estado al nivel del *salario de un obrero.* Aquí es precisamente donde se expresa de un modo más evidente el *viraje* de la democracia burguesa a la democracia proletaria, de la democracia de la clase opresora a la democracia de las clases oprimidas, del Estado como *fuerza especial* para la represión de una determinada clase a la represión de los opresores por la *fuerza conjunta* de la mayoría del pueblo, de los obreros y los campesinos. ¡Y es precisamente en este punto tan evidente -tal vez el más importante, en lo que se refiere a la cuestión del Estado- en el que las enseñanzas de Marx han sido más relegadas al olvido! En los comentarios de popularización -cuya cantidad es innumerable- no se habla de esto. "Es uso" guardar silencio acerca de esto, como si se tratase de una "ingenuidad" pasada de moda, algo así como cuando los cristianos, después de convertirse el cristianismo en religión del Estado, se "olvidaron" de las "ingenuidades" del cristianismo primitivo y de su espíritu democrático-revolucionario.

La reducción de los sueldos de los altos funcionarios del Estado parece "simplemente" la reivindicación de un democratismo ingenuo, primitivo. Uno de los "fundadores" del oportunismo moderno, el ex-socialdemócrata E. Bernstein, se ha dedicado más de una vez a repetir esas burlas burguesas triviales sobre el democratismo "primitivo". Como todos los oportunistas, como los actuales kautskianos, no comprendía en absoluto, en primer lugar, que el paso del capitalismo al socialismo es *imposible* sin un cierto "retorno" al democratismo "primitivo" (pues ¿cómo, si no, pasar a la ejecución de las funciones del Estado por la mayoría de la población, por toda la población en bloque?); y, en segundo lugar, que este "democratismo primitivo", basado en el capitalismo y en la cultura capitalista, no es el democratismo primitivo de los tiempos prehistóricos o de la época precapitalista. La cultura capitalista *ha creado* la gran producción, fábricas, ferrocarriles, el correo y el teléfono, etc., y *sobre esta base,* una enorme mayoría de las funciones del antiguo "poder del Estado" se han simplificado tanto y pueden reducirse a operaciones tan sencillísimas de registro, contabilidad y control, que estas funciones son totalmente asequibles a todos los que saben leer y escribir, que pueden ejecutarse en absoluto por el "salario corriente de un obrero", que se las puede (y se las debe) despojar de toda sombra de algo privilegiado y "jerárquico".

La completa elegibilidad y la revocabilidad *en cualquier momento* de todos los funcionarios sin excepción; la reducción de su sueldo a los límites del "salario corriente de un obrero": estas medidas democráticas, sencillas y "evidentes por sí mismas", al mismo tiempo que unifican en absoluto los intereses de los obreros y de la mayoría de los campesinos, sirven de puente que conduce del capitalismo al socialismo. Estas medidas atañen a la reorganización del Estado, a la

reorganización puramente política de la sociedad, pero es evidente que sólo adquieren su pleno sentido e importancia en conexión con la "expropiación de los expropiadores" ya en realización o en preparación, es decir, con la transformación de la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción en propiedad colectiva.

> "Al suprimir las dos mayores partidas de gastos: el ejército y la burocracia, la Comuna -escribe Marx- convirtió en realidad la consigna de todas las revoluciones burguesas: un gobierno barato".

Entre los campesinos, al igual que en las demás capas de la pequeña burguesía, sólo "prospera", sólo "se abre paso" en sentido burgués, es decir, se convierten en gente acomodada, en burgueses o en funcionarios con una situación garantizada y privilegiada, una minoría insignificante. La inmensa mayoría de los campesinos de todos los países capitalistas en que existe una masa campesina (y estos países capitalistas forman la mayoría), se halla oprimida por el Gobierno y ansía derrocarlo, ansía un Gobierno "barato". Esto puede realizarlo *sólo* el proletariado, y, al realizarlo, da al mismo tiempo un paso hacia la transformación socialista del Estado.

3. La abolición del parlamentarismo

> "La Comuna -escribió Marx- debía ser, no una corporación parlamentaria, sino una corporación de trabajo, legislativa y ejecutiva al mismo tiempo..."
>
> "…En vez de decidir una vez cada tres o cada seis años qué miembros de la clase dominante han de representar y aplastar [*ver- und zertreten*] al pueblo en el Parlamento, el sufragio universal debía servir al pueblo, organizado en comunas, de igual modo que el sufragio individual sirve a los patronos para encontrar obreros, inspectores y contables con destino a sus empresas".

Esta notable crítica del parlamentarismo, trazada en 1871, figura también hoy, gracias al predominio del socialchovinismo y del oportunismo, entre las "palabras olvidadas" del marxismo. Los ministros y parlamentarios profesionales, los traidores al proletariado y los "mercachifles" socialistas de nuestros días han dejado íntegramente a los anarquistas la crítica del parlamentarismo, y sobre esta base asombrosamente juiciosa han declarado *toda* crítica del parlamentarismo ¡¡como "anarquismo"!! No tiene nada de extraño que el proletariado de los países parlamentarios "adelantados", asqueado de "socialistas" como los Scheidemann, David, Legien, Sembat, Renaudel, Henderson, Vandervelde, Stauning, Branting, Bissolati y Cía., haya puesto cada vez más sus simpatías en el anarcosindicalismo, a pesar de que éste es hermano carnal del oportunismo.

Pero para Marx la dialéctica revolucionaria no fue nunca esa vacua frase de moda, esa bagatela en que la han convertido Plejánov, Kautsky y otros. Marx sabía romper implacablemente con el anarquismo por su incapacidad para aprovecharse hasta del "establo" del parlamentarismo burgués -sobre todo cuando se sabe que no se está ante situaciones revolucionarias-, pero, al mismo tiempo, sabía también hacer una crítica auténticamente revolucionaria-proletaria del parlamentarismo.

Decidir una vez cada cierto número de años qué miembros de la clase dominante han de oprimir y aplastar al pueblo en el Parlamento: he aquí la verdadera esencia del parlamentaris-

mo burgués, no sólo en las monarquías constitucionales parlamentarias, sino también en las repúblicas más democráticas.

Pero si planteamos la cuestión del Estado, si enfocamos el parlamentarismo como una de las instituciones del Estado, desde el punto de vista de las tareas del proletariado en *este* terreno, ¿dónde está entonces la salida del parlamentarismo? ¿Cómo es posible prescindir de él?

Hay que decir, una y otra vez, que las enseñanzas de Marx, basadas en la experiencia de la Comuna, están tan olvidadas, que para el "socialdemócrata" moderno (léase: para los actuales traidores al socialismo) es sencillamente incomprensible otra crítica del parlamentarismo que no sea la anarquista o la reaccionaria.

La salida del parlamentarismo no está, naturalmente, en la abolición de las instituciones representativas y de la elegibilidad, sino en transformar las instituciones representativas de lugares de charlatanería en corporaciones "de trabajo".

> "La Comuna debía ser, no una corporación parlamentaria, sino una corporación de trabajo, legislativa y ejecutiva al mismo tiempo".

"No una corporación parlamentaria, sino una corporación de trabajo": ¡este tiro va derecho al corazón de los parlamentarios modernos y de los "perrillos falderos" parlamentarios de la socialdemocracia! Fijaos en cualquier país parlamentario, de Norteamérica a Suiza, de Francia a Inglaterra, Noruega, etc.: la verdadera labor "de Estado" se hace entre bastidores y la ejecutan los ministerios, las oficinas, los Estados Mayores. En los Parlamentos no se hace más que charlar, con la finalidad especial de embaucar al "vulgo". Y tan cierto es esto, que hasta en la república rusa, república democraticoburguesa, antes de haber conseguido crear un verdadero Parlamento, se han puesto de manifiesto en seguida todos estos pecados del parlamentarismo. Héroes del filisteísmo podrido como los Skóbelev y los Tsereteli, los Chernov y los Avkséntiev se las han arreglado para envilecer hasta a los Soviets, según el patrón del más sórdido parlamentarismo burgués, convirtiéndolos en vacuos lugares de charlatanería. En los Soviets, los señores ministros "socialistas" engañan a los ingenuos aldeanos con frases y con resoluciones. En el Gobierno, se desarrolla un rigodón permanente, de una parte para "cebar" con puestecitos bien retribuidos y honrosos al mayor número posible de socialrevolucionarios y mencheviques, y, de otra parte, para "distraer la atención" del pueblo. ¡Mientras tanto, en las oficinas y en los Estados Mayores "se desarrolla" la labor "del Estado"!

El *Dielo Naroda*, órgano del partido gobernante de los "socialistas revolucionarios", reconocía no hace mucho en un editorial -con esa sinceridad inimitable de la gente de la "buena sociedad" en la que "todos" ejercen la prostitución política- que hasta en los ministerios regentados por "socialistas" (¡perdonad la expresión!), que hasta en estos ministerios ¡subsiste sustancialmente todo el viejo aparato burocrático, funcionando a la antigua y saboteando con absoluta "libertad" las iniciativas revolucionarias! Y aunque no tuviésemos esta confesión, ¿acaso la historia real de la participación de los socialrevolucionarios y los mencheviques en el Gobierno no demuestra esto? Lo único que hay de característico en esto es que los señores Chernov, Rusánov, Sensínov y demás redactores del *Dielo Naroda*, asociados en el ministerio con los cadetes, han perdido el pudor hasta tal punto, que no se avergüenzan de contar públicamente, sin rubor, como si se tratase de una pequeñez, ¡¡que en "sus" ministerios todo está igual que antes!! Para engañar a los campesinos ingenuos, frases revolucionario-democráticas, y para "complacer" a los capitalistas, el laberinto burocrático-oficinesco: he ahí la *esencia* de la "honorable" coalición.

La Comuna sustituye el parlamentarismo venal y podrido de la sociedad burguesa por instituciones en las que la libertad de crítica y de examen no degenera en engaño, pues aquí los parlamentarios tienen que trabajar ellos mismos, tienen que ejecutar ellos mismos sus leyes, tienen que comprobar ellos mismos los resultados, tienen que responder directamente ante sus electores. Las instituciones representativas continúan, pero *desaparece* el parlamentarismo como sistema especial, como división del trabajo legislativo y ejecutivo, como situación privilegiada para los diputados. Sin instituciones representativas no puede concebirse la democracia, ni aun la democracia proletaria; sin parlamentarismo, sí puede y *debe* concebirse, si la crítica de la sociedad burguesa no es para nosotros una frase vacua, si la aspiración de derrocar la dominación de la burguesía es en nosotros una aspiración seria y sincera y no una frase "electoral" para cazar los votos de los obreros, como es en los labios de los mencheviques y los socialrevolucionarios, como es en los labios de los Scheidemann y Legien, los Sembat y Vandervelde. Es sobremanera instructivo que, al hablar de las funciones de *aquella* burocracia que necesita también la Comuna y la democracia proletaria, Marx tome como punto de comparación a los empleados de "cualquier otro patrono", es decir, una empresa capitalista corriente, con "obreros, inspectores y contables".

En Marx no hay ni rastro de utopismo, en el sentido de que invente y fantasee sobre la "nueva" sociedad. No, Marx estudia como un proceso histórico-natural cómo *nace* la nueva sociedad *de* la antigua, estudia las formas de transición de la antigua a la nueva sociedad. Toma la experiencia real del movimiento proletario de masas y se esfuerza en sacar las enseñanzas prácticas de ella. "Aprende" de la Comuna, como todos los grandes pensadores revolucionarios no temieron aprender de la experiencia de los grandes movimientos de la clase oprimida, no dirigiéndoles nunca "sermones" pedantescos (por el estilo del "no se debía haber empuñado las armas", de Plejánov, o de la frase de Tsereteli: "una clase debe saber moderarse").

No cabe hablar de la abolición repentina de la burocracia, en todas partes y hasta sus últimas raíces. Esto es una utopía. Pero el *destruir* de golpe la antigua máquina burocrática y comenzar a construir inmediatamente otra nueva, que permita ir reduciendo gradualmente a la nada toda burocracia, *no es* una utopía; es la experiencia de la Comuna, es la tarea directa, inmediata, del proletariado revolucionario.

El capitalismo simplifica las funciones de la administración del "Estado", permite desterrar la "administración burocrática" y reducirlo todo a una organización de los proletarios (como clase dominante) que toma a su servicio, en nombre de toda la sociedad, a "obreros, inspectores y contables".

Nosotros no somos utopistas. No "soñamos" en cómo podrá prescindirse *de golpe* de todo gobierno, de toda subordinación, estos sueños anarquistas, basados en la incomprensión de las tareas de la dictadura del proletariado, son fundamentalmente ajenos al marxismo y, de hecho, sólo sirven para aplazar la revolución socialista hasta el momento en que los hombres sean distintos. No, nosotros queremos la revolución socialista con hombres como los de hoy, con hombres que no puedan arreglárselas sin subordinación, sin control, sin "inspectores y contables".

Pero a quien hay que someterse es a la vanguardia armada de todos los explotados y trabajadores: al proletariado. La "administración burocrática" específica de los funcionarios del Estado, puede y debe comenzar a sustituirse inmediatamente, de la noche a la mañana, por las simples funciones de "inspectores y contables", funciones que ya hoy son plenamente accesibles

al nivel de desarrollo de los habitantes de las ciudades y que pueden ser perfectamente desempeñadas por el "salario de un obrero".

Organizaremos la gran producción nosotros *mismos,* los obreros, partiendo de lo que ha sido creado ya por el capitalismo, basándonos en nuestra propia experiencia obrera, estableciendo una disciplina rigurosísima, férrea, mantenida por el poder estatal de los obreros armados; reduciremos a los funcionarios del Estado a ser simples ejecutores de nuestras directivas, "inspectores y contables" responsables, removibles y modestamente retribuidos (en unión, naturalmente, de técnicos de todas clases, de todos los tipos y grados): he ahí *nuestra* tarea proletaria, he ahí por dónde se puede y se debe *empezar* al llevar a cabo la revolución proletaria. Este comienzo, sobre la base de la gran producción, conduce por sí mismo a la "extinción" gradual de toda burocracia, a la creación gradual de un orden -orden sin comillas, orden que no se parecerá en nada a la esclavitud asalariada-, de un orden en que las funciones de inspección y de contabilidad, cada vez más simplificadas, se ejecutarán por todos siguiendo un turno, acabarán por convertirse en costumbre, y, por fin, desaparecerán como funciones *especiales* de una capa especial de la sociedad.

Un ingenioso socialdemócrata alemán de la década del 70 del siglo pasado, dijo que el *correo* era un modelo de economía socialista. Esto es muy exacto. Hoy, el correo es una empresa organizada según el patrón de un monopolio *capitalista* de Estado. El imperialismo va convirtiendo poco a poco todos los trusts en organizaciones de este tipo. En ellos vemos esa misma burocracia burguesa, entronizada sobre los "simples" trabajadores, agobiados de trabajo y hambrientos. Pero el mecanismo de la gestión social está ya preparado en estas organizaciones. No hay más que derrocar a los capitalistas, destruir, por la mano férrea de los obreros armados, la resistencia de estos explotadores, romper la máquina burocrática del Estado moderno, y tendremos ante nosotros un mecanismo de alta perfección técnica, libre del "parásito" y perfectamente susceptible de ser puesto en marcha por los mismos obreros unidos, dando ocupación a técnicos, inspectores y contables y retribuyendo el trabajo de *todos* éstos, como el de *todos* los funcionarios del "Estado" en general, con el salario de un obrero. He aquí una tarea concreta, una tarea práctica que es ya inmediatamente realizable con respecto a todos los trusts, que libera a los trabajadores de la explotación y que tiene en cuenta la experiencia ya iniciada prácticamente (sobre todo en el terreno de la organización del Estado) por la Comuna.

Organizar *toda* la economía nacional como lo está el correo para que los técnicos, los inspectores, los contables y *todos* los funcionarios en general perciban sueldos que no sean superiores al "salario de un obrero", bajo el control y la dirección del proletariado armado: he ahí nuestro objetivo inmediato. He ahí el Estado que nosotros necesitamos y la base económica sobre la que este Estado tiene que descansar. He ahí lo que dará la abolición del parlamentarismo y la conservación de las instituciones representativas, he ahí lo que librará a las clases trabajadoras de la prostitución de estas instituciones por la burguesía.

4. La organización de la unidad nacional

> "… En el breve esbozo de organización nacional que la Comuna no tuvo tiempo de desarrollar, se dice claramente que la Comuna debía ser… la forma política hasta de la aldea más pequeña del país". Las comunas elegirían la "delegación nacional" de París. "… Las pocas, pero

importantes funciones que aún quedarían entonces al Gobierno central no se suprimirían, como falseando conscientemente la verdad se ha dicho, sino que serían desempeñadas por funcionarios comunales, es decir, rigurosamente responsables…" "… No se trataba de destruir la unidad de la nación, sino por el contrario, de organizarla mediante un régimen comunal. La unidad de la nación debía convertirse en una realidad mediante la destrucción de aquel poder del Estado que pretendía ser la encarnación de esta unidad, pero quería ser independiente de la nación y estar situado por encima de ella. De hecho, este poder del Estado no era más que una excrecencia parasitaria en el cuerpo de la nación…" "La tarea consistía en amputar los órganos puramente represivos del viejo poder estatal y arrancar sus legítimas funciones de manos de una autoridad que pretende colocarse sobre la sociedad, para restituirlas a los servidores responsables de ésta".

Hasta qué punto los oportunistas de la socialdemocracia actual no han comprendido -tal vez fuera más exacto decir que no han querido comprender- estos razonamientos de Marx, lo revela mejor que nada el libro herostráticamente[21] célebre del renegado Bernstein: *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia.* Refiriéndose precisamente a las citadas palabras de Marx, Bernstein escribía que en ellas se desarrolla un programa que, por su contenido político, presenta, en todos sus rasgos esenciales, la mayor semejanza con el federalismo de Proudhon (...) Pese a todas las demás diferencias que separan a Marx y al "pequeñoburgués" Proudhon [Bernstein pone esta palabra entre comillas, queriendo darle una intención irónica], en estos puntos el curso de las ideas es el más afín que cabe en ambos. Naturalmente, prosigue Bernstein, que la importancia de las municipalidades va en aumento, pero a mí me parece dudoso que esta abolición [*Auflösung:* literalmente, disolución] de los Estados modernos y la transformación completa [*Umwandlung:* cambio radical] de su organización, tal como Marx y Proudhon la describen (formación de la Asamblea Nacional con delegados de las asambleas provinciales o regionales, integradas a su vez por delegados de las comunas), tendría que ser la obra inicial de la democracia, desapareciendo, por tanto, todas las formas anteriores de las representaciones nacionales. (Bernstein. *Las premisas del socialismo,* págs. 134 y 136, edición alemana de 1899).

Esto es sencillamente monstruoso: ¡Confundir las concepciones de Marx sobre la "destrucción del poder estatal, del parásito", con el federalismo de Proudhon! Pero esto no es casual, pues al oportunista no se le pasa siquiera por las mientes pensar que aquí Marx no habla en manera alguna del federalismo por oposición al centralismo, sino de la destrucción de la antigua máquina burguesa del Estado, existente en todos los países burgueses.

Al oportunista sólo se le ocurre lo que ve en torno suyo, en medio del filisteísmo mezquino y del estancamiento "reformista", a saber: ¡sólo las "municipalidades"!

El oportunista ha perdido la costumbre del pensar siquiera en la revolución del proletariado.

Esto es ridículo. Pero lo curioso es que nadie haya contendido con Bernstein acerca de este punto. Bernstein fue refutado por muchos, especialmente por Plejánov en la literatura rusa y por Kautsky en la europea, pero *ni* uno *ni* otro han hablado de *esta* tergiversación de Marx por Bernstein.

El oportunista se ha desacostumbrado hasta tal punto de pensar en revolucionario y de reflexionar acerca de la revolución, que atribuye a Marx el "federalismo", confundiéndole con el fundador del anarquismo, Proudhon. Y Kautsky y Plejánov, que quieren pasar por marxistas ortodoxos y defender la doctrina del marxismo revolucionario, ¡guardan silencio acerca de esto! Nos encontramos aquí con una de las raíces de ese extraordinario bastardeo de las ideas

acerca de la diferencia entre marxismo y anarquismo, que es característico tanto de los kautskianos como de los oportunistas y del que habremos de hablar todavía más.

En los citados pasajes de Marx sobre la experiencia de la Comuna, no hay ni rastro de federalismo. Marx coincide con Proudhon precisamente en algo que no ve el oportunista Bernstein. Marx discrepa de Proudhon precisamente en aquello en que Bernstein ve una afinidad.

Marx coincide con Proudhon en que ambos abogan por la "destrucción" de la máquina moderna del Estado. Esta coincidencia del marxismo con el anarquismo (tanto con el de Proudhon como con el de Bakunin) no quieren verla ni los oportunistas ni los kautskianos, pues ambos han desertado del marxismo en este punto.

Marx discrepa de Proudhon y de Bakunin precisamente en la cuestión del federalismo (para no hablar siquiera de la dictadura del proletariado). El federalismo es una derivación de principio de las concepciones pequeñoburguesas del anarquismo. Marx es centralista. En los pasajes suyos citados más arriba, no se contiene la menor desviación del centralismo. ¡Sólo quienes se hallen poseídos de la "fe supersticiosa" del filisteo en el Estado pueden confundir la destrucción de la máquina del Estado burgués con la destrucción del centralismo!

Y bien, si el proletariado y los campesinos pobres toman en sus manos el poder del Estado, se organizan de un modo absolutamente libre en comunas y *unifican* la acción de todas las comunas para dirigir los golpes contra el capital, para aplastar la resistencia de los capitalistas, para entregar a *toda* la nación, a toda la sociedad, la propiedad privada sobre los ferrocarriles, las fábricas, la tierra, etc., ¿acaso esto no será el centralismo? ¿Acaso esto no será el más consecuente centralismo democrático, y además un centralismo proletario?

A Bernstein no le cabe, sencillamente, en la cabeza que sea posible un centralismo voluntario, una unión voluntaria de las comunas en la nación, una fusión voluntaria de las comunas proletarias para aplastar la dominación burguesa y la máquina burguesa del Estado. Para Bernstein, como para todo filisteo, el centralismo es algo que sólo puede venir de arriba, que sólo puede ser impuesto y mantenido por la burocracia y el militarismo. Marx subraya intencionadamente, como previendo la posibilidad de que sus ideas fuesen tergiversadas, que el acusar a la Comuna de querer destruir la unidad de la nación, de querer suprimir el poder central, es una falsedad consciente. Marx usa intencionadamente la expresión "organizar la unidad de la nación", para contraponer el centralismo consciente, democrático, proletario, al centralismo burgués, militar, burocrático. Pero... no hay peor sordo que el que no quiere oír. Y los oportunistas de la socialdemocracia actual no quieren, en efecto, oír hablar de la destrucción del poder del Estado, de la eliminación del parásito.

5. La destrucción del Estado parásito

Hemos citado ya, y vamos a completarlas aquí, las palabras de Marx relativas a este punto.

> "Generalmente, las nuevas creaciones históricas están destinadas a que se las tome por una reproducción de las formas viejas, y aun ya caducas, de vida social con las cuales las nuevas instituciones presentan cierta semejanza. Así, también esta nueva Comuna, que viene a destruir [*bricht: romper*] el poder estatal moderno, ha sido considerada como una resurrección de las Comunas medievales…, como una federación de pequeños Estados, con arreglo al sueño de Montesquieu y los girondinos (.), como una forma exagerada de la vieja lucha contra el excesivo

> centralismo…”. “… Por el contrario, el régimen comunal habría devuelto al organismo social todas las fuerzas que hasta entonces venía devorando el ‘Estado’, parásito que se nutre a expensas de la sociedad y entorpece su libre movimiento. Con este solo hecho habría iniciado la regeneración de Francia…” “… El régimen comunal habría colocado a los productores rurales bajo la dirección ideológica de las capitales de sus provincias y les habría ofrecido aquí, en los obreros de la ciudad, los representantes naturales de sus intereses. La sola existencia de la Comuna implicaba, como algo evidente, un régimen de autonomía local, pero no ya como contrapeso a un poder del Estado que ahora sería superfluo…”

“Destrucción del poder estatal”, que era una “excrescencia parasitaria”, su “amputación”, su “aplastamiento”, el “poder del Estado que ahora sería superfluo”: he aquí cómo se expresa Marx al hablar del Estado, valorando y analizando la experiencia de la Comuna.

Todo esto fue escrito hace poco menos de medio siglo, pero hoy hay que proceder a verdaderas excavaciones para llevar a la conciencia de las grandes masas un marxismo no falseado. Las conclusiones deducidas de la observación de la última gran revolución vivida por Marx fueron dadas al olvido precisamente al llegar el momento de las siguientes grandes revoluciones del proletariado.

> “La variedad de interpretaciones a que ha sido sometida la Comuna y la variedad de intereses que han encontrado su expresión en ella demuestran que era una forma política perfectamente flexible, a diferencia de las formas anteriores de gobierno, que habían sido todas esencialmente represivas. He aquí su verdadero secreto: la Comuna era en esencia el *gobierno de la clase obrera,* fruto de la lucha de la clase productora contra la clase apropiadora, la forma política, descubierta, al fin, bajo la cual podía llevarse a cabo la emancipación económica del trabajo…”. “Sin esta última condición el régimen comunal habría sido una imposibilidad y una impostura...”

Los utopistas habíanse dedicado a “descubrir” las formas políticas bajo las cuales debía producirse la transformación socialista de la sociedad. Los anarquistas se desentendían del problema de las formas políticas en general. Los oportunistas de la socialdemocracia actual tomaron las formas políticas burguesas del Estado democrático parlamentario como el límite del que no podía pasarse y se rompieron la frente de tanto prosternarse ante este “modelo”, considerando como anarquismo toda aspiración a *romper* estas formas.

Marx dedujo de toda la historia del socialismo y de las luchas políticas que el Estado deberá desaparecer y que la forma transitoria para su desaparición (la forma de transición del Estado al no Estado) será “el proletariado organizado como clase dominante”. Pero Marx no se proponía *descubrir las formas* políticas de este futuro. Se limitó a la investigación precisa de la historia francesa, a su análisis y a la conclusión a que llevó el año 1851: se avecina la *destrucción* de la máquina del Estado burgués.

Y cuando estalló el movimiento revolucionario de masas del proletariado, Marx, a pesar del revés sufrido por este movimiento, a pesar de su fugacidad y de su patente debilidad, se puso a estudiar qué formas *había revelado.*

La Comuna es la forma, “descubierta, al fin”, por la revolución proletaria, bajo la cual puede lograrse la emancipación económica del trabajo.

La Comuna es el primer intento de la revolución proletaria de *destruir* la máquina del Estado burgués, y la forma política, “descubierta, al fin”, que puede y debe *sustituir* a lo destruido.

Más adelante, en el curso de nuestra exposición, veremos que las revoluciones rusas de 1905

y 1917 prosiguen, en otras circunstancias, bajo condiciones diferentes, la obra de la Comuna, y confirman el genial análisis histórico de Marx.

21 Deriva de Heróstrato, pastor griego incendiario para llamar la atención (*N. del editor*).

CoNTINUaCIóN. AClaraCIoNEs ComPlEmENTarIas DE ENgEls

Marx dejó sentadas las tesis fundamentales sobre la cuestión de la significación de la experiencia de la Comuna. Engels volvió repetidas veces sobre este tema, aclarando el análisis y las conclusiones de Marx e iluminando a veces otros aspectos de la cuestión con tal fuerza y relieve, que es necesario detenerse especialmente en estas aclaraciones.

1. "La cuestión de la vivienda"

En su obra sobre la cuestión de la vivienda (1872), Engels pone ya a contribución la experiencia de la Comuna, deteniéndose varias veces en las tareas de la revolución respecto al Estado. Es interesante ver cómo, sobre un tema concreto, se ponen de relieve, de una parte, los rasgos de coincidencia entre el Estado proletario y el Estado actual -rasgos que nos dan la base para hablar de Estado en ambos casos-, y, de otra parte, los rasgos de diferencia o la transición hacia la destrucción del Estado.

> "¿Cómo, pues, resolver la cuestión de la vivienda? En la sociedad actual, exactamente lo mismo que otra cuestión social cualquiera: por la nivelación económica gradual de la oferta y la demanda, solución que reproduce constantemente la cuestión y que, por tanto, no es tal solución. La forma en que una revolución social resolvería esta cuestión no depende solamente de las circunstancias de tiempo y lugar, sino que, además, se relaciona con cuestiones de gran alcance, entre las cuales figura, como una de las más esenciales, la supresión del contraste entre la ciudad y el campo. Como nosotros no nos ocupamos en construir ningún sistema utópico para la organización de la sociedad del futuro, sería más que ocioso detenerse en esto. Lo cierto, sin embargo, es que ya hoy existen en las grandes ciudades edificios suficientes para remediar enseguida, si se les diese un empleo racional, toda verdadera *'escasez de vivienda':* Esto sólo puede lograrse, naturalmente, expropiando a los actuales poseedores y alojando en sus casas a los obreros que carecen de vivienda o a los que viven hacinados en la suya. Y tan pronto como el proletariado conquiste el poder político, esta medida, impuesta por los intereses del bien público, será de tan fácil ejecución como lo son hoy las otras expropiaciones y las requisas de viviendas que lleva a cabo el Estado actual" (página 22 de la edición alemana de 1887).

Aquí Engels no analiza el cambio de forma del poder estatal, sino sólo el contenido de sus actividades. La expropiación y la requisa de viviendas son efectuadas también por orden del Estado actual. Desde el punto de vista formal, también el Estado proletario "ordenará" requisar viviendas y expropiar edificios. Pero es evidente que el antiguo aparato ejecutivo, la burocracia, vinculada con la burguesía, sería sencillamente inservible para llevar a la práctica las órdenes del Estado proletario.

> "… Hay que hacer constar que la 'apropiación efectiva' de todos los instrumentos de trabajo, la ocupación de toda la industria por el pueblo trabajador, es precisamente lo contrario del 'rescate' proudhoniano. En éste, es cada obrero el que pasa a ser propietario de su vivienda, de

su campo, de su instrumento de trabajo; en la primera, en cambio, es el 'pueblo trabajador' el que pasa a ser propietario colectivo de los edificios, de las fábricas y de los instrumentos de trabajo, y es poco probable que su disfrute se conceda, sin indemnización de los gastos, a los individuos o a las sociedades, por lo menos durante el período de transición. Exactamente lo mismo que la abolición de la propiedad territorial no implica la abolición de la renta del suelo, sino su transferencia a la sociedad, aunque sea con ciertas modificaciones. La apropiación efectiva de todos los instrumentos de trabajo por el pueblo trabajador no excluye, por tanto, en modo alguno, la conservación de los alquileres y arrendamientos" (Ídem, pág. 68).

La cuestión esbozada en este pasaje, a saber: la cuestión de las bases económicas de la extinción del Estado, será examinada por nosotros en el capítulo siguiente. Engels se expresa con extremada cautela, diciendo que "es poco probable" que el Estado proletario conceda gratis las viviendas, "por lo menos durante el período de transición". El arrendamiento de viviendas de propiedad de todo el pueblo a distintas familias mediante un alquiler supone el cobro de estos alquileres, un cierto control y una determinada regulación para el reparto de las viviendas. Todo esto exige una cierta forma de Estado, pero no reclama en modo alguno un aparato militar y burocrático especial, con funcionarios que disfruten de una situación privilegiada. La transición a un estado de cosas en que sea posible asignar las viviendas gratuitamente se halla vinculada a la "extinción" completa del Estado.

Hablando de cómo los blanquistas, después de la Comuna y bajo la acción de su experiencia, se pasaron al campo de los principios marxistas, Engels formula de pasada esta posición en los términos siguientes:

> "… Necesidad de la acción política del proletariado y de su dictadura, como paso hacia la supresión de las clases y, con ellas, del Estado" (pág. 55).

Algunos aficionados a la crítica literal o ciertos "exterminadores" burgueses del marxismo encontrarán quizá una contradicción entre este *reconocimiento* de la "supresión del Estado" y la negación de semejante fórmula, por anarquista, en el pasaje del *Anti-Dühring* citado más arriba. No tendría nada de extraño que los oportunistas clasificasen también a Engels entre los "anarquistas", ya que hoy se va generalizando cada vez más entre los socialchovinistas la tendencia de acusar a los internacionalistas de anarquismo.

Que a la par con la supresión de las clases se producirá también la supresión del Estado, lo ha sostenido siempre el marxismo. El tan conocido pasaje del *Anti-Dühring* acerca de la "extinción del Estado" no acusa a los anarquistas simplemente de abogar por la supresión del Estado, sino de predicar la posibilidad de suprimir el Estado "de la noche a la mañana".

Como la doctrina "socialdemócrata" hoy imperante ha tergiversado completamente la actitud del marxismo ante el anarquismo en lo tocante a la cuestión de la destrucción del Estado, será muy útil recordar aquí una polémica de Marx y Engels con los anarquistas.

2. Polémica con los anarquistas

Esta polémica tuvo lugar en el año 1873. Marx y Engels escribieron para un almanaque socialista italiano unos artículos contra los proudhonianos, "autonomistas" o "antiautoritarios", artículos que no fueron publicados en traducción alemana hasta 1913, en la revista *Neue Zeit*[22].

> "Si la lucha política de la clase obrera -escribió Marx, ridiculizando a los anarquistas y su

negación de la política- asume formas revolucionarias, si los obreros sustituyen la dictadura de la clase burguesa con su dictadura revolucionaria, cometen un terrible delito de leso principio, porque para satisfacer sus míseras necesidades materiales de cada día, para vencer la resistencia de la burguesía, dan al Estado una forma revolucionaria y transitoria en vez de deponer las armas y abolirlo" (*Neue Zeit*, 1913-1914, año 32, t. I, pág. 40).

¡He ahí contra qué "abolición" del Estado se manifestaba, exclusivamente, Marx, al refutar a los anarquistas! No era, ni mucho menos, contra el hecho de que el Estado desaparezca con la desaparición de las clases o sea suprimido al suprimirse éstas, sino contra el hecho de que los obreros renuncien al empleo de las armas, a la violencia organizada, *es decir, al Estado,* llamado a servir para "vencer la resistencia de la burguesía". Marx subraya intencionadamente -para que no se tergiverse el verdadero sentido de su lucha contra el anarquismo- la "forma revolucionaria y *transitoria"* del Estado que el proletariado necesita. El proletariado sólo necesita el Estado temporalmente. Nosotros no discrepamos en modo alguno de los anarquistas en cuanto al problema de la abolición del Estado, como *meta final.* Lo que afirmamos es que, para alcanzar esta meta, es necesario el empleo temporal de las armas, de los medios, de los métodos del poder del Estado *contra* los explotadores, como para destruir las clases es necesaria la dictadura temporal de la clase oprimida. Marx elige contra los anarquistas el planteamiento más tajante y más claro del problema: después de derrocar el yugo de los capitalistas, ¿deberán los obreros "deponer las armas" o emplearlas contra los capitalistas para vencer su resistencia? Y el empleo sistemático de las armas por una clase contra otra clase, ¿qué es sino una "forma transitoria" de Estado?

Que cada socialdemócrata se pregunte si es así como él ha planteado la cuestión del Estado en su polémica con los anarquistas, si es *así* como ha planteado esta cuestión la inmensa mayoría de los partidos socialistas oficiales de la II Internacional.

Engels expone estos pensamientos de un modo todavía más detallado y más popular. Ridiculiza, ante todo, el embrollo de pensamientos de los proudhonianos, quienes se llamaban "antiautoritarios", es decir, negaban toda autoridad, toda subordinación, todo poder. Tomad una fábrica, un ferrocarril, un barco en alta mar, dice Engels: ¿acaso no es evidente que sin una cierta subordinación y, por consiguiente, sin una cierta autoridad o poder será imposible el funcionamiento de ninguna de estas complicadas empresas técnicas, basadas en el empleo de máquinas y en la cooperación de muchas personas con arreglo a un plan?

"… Cuando opongo parecidos argumentos a los más furiosos antiautoritarios -dice Engels- no pueden responderme más que esto: '¡Ah! Eso es verdad, pero aquí no se trata de una autoridad de que investimos a nuestros delegados, sino *de un encargo determinado*'. Esta gente cree poder cambiar la cosa con cambiarle el nombre".

Habiendo puesto así de manifiesto que la autoridad y la autonomía son conceptos relativos, que su radio de aplicación cambia con las distintas fases del desarrollo social, que es absurdo aceptar estos conceptos como algo absoluto, y después de añadir que el campo de la aplicación de las máquinas y de la gran industria se ensancha cada vez más, Engels pasa de las consideraciones generales sobre la autoridad al problema del Estado.

"… Si los autonomistas -escribe- se limitaran a decir que la organización social futura tolerará la autoridad únicamente en los límites fijados inevitablemente por las condiciones de la producción, sería posible entenderse con ellos. Pero se muestran ciegos con referencia a todos los hechos que hacen necesaria la autoridad y luchan apasionadamente contra esta palabra. ¿Por

qué los antiautoritarios no se limitan a gritar contra la autoridad política, contra el Estado? Todos los socialistas están de acuerdo en que el Estado y, junto con él, la autoridad política desaparecerán como consecuencia de la futura revolución social, es decir, que las funciones públicas perderán su carácter político y se convertirán en funciones puramente administrativas, destinadas a velar por los intereses sociales. Pero los antiautoritarios exigen que el Estado político sea abolido de un golpe, antes de que sean abolidas las relaciones sociales que han dado origen al mismo: exigen que el primer acto de la revolución social sea la abolición de la autoridad. ¿Es que dichos señores han visto alguna vez una revolución? Indudablemente, no hay nada más autoritario que una revolución. La revolución es un acto durante el cual una parte de la población impone su voluntad a la otra mediante los fusiles, las bayonetas, los cañones, esto es, mediante elementos extraordinariamente autoritarios. El partido triunfante se ve obligado a mantener su dominación por medio del temor que dichas armas infunden a los reaccionarios. Si la Comuna de París no se hubiera apoyado en la autoridad del pueblo armado contra la burguesía, ¿habría subsistido más de un día? ¿No tenemos más bien, por el contrario, el derecho de censurar a la Comuna por no haberse servido suficientemente de dicha autoridad? Así, pues, una de dos: o los antiautoritarios no saben lo que dicen, y en este caso no hacen más que sembrar la confusión, o lo saben y, en este caso, traicionan la causa del proletariado. Tanto en uno como en otro caso sirven únicamente a la reacción" (pág. 39).

En este pasaje se abordan cuestiones que conviene examinar en conexión con el tema de la correlación entre la política y la economía en el período de extinción del Estado (tema tratado en el capítulo siguiente). Son cuestiones tales como la de la transformación de las funciones públicas, de funciones políticas en funciones simplemente administrativas, y la del "Estado político". Esta última expresión, especialmente expuesta a provocar equívocos, apunta al proceso de la extinción del Estado: al llegar a una cierta fase de su extinción, puede calificarse al Estado moribundo de Estado no político.

También en este pasaje de Engels la parte más notable es el planteamiento de la cuestión contra los anarquistas. Los socialdemócratas que pretenden ser discípulos de Engels han discutido millones de veces con los anarquistas desde 1873, pero han discutido precisamente *no* como pueden y deben discutir los marxistas. El concepto anarquista de la abolición del Estado es confuso y no revolucionario: así es como plan-tea la cuestión Engels. En efecto, los anarquistas no quieren ver la revolución en su nacimiento y en su desarrollo, en sus tareas específicas con relación a la violencia, a la autoridad, al poder y al Estado.

La crítica corriente del anarquismo en los socialdemócratas de nuestros días ha degenerado en la más pura vulgaridad pequeñoburguesa: "¡nosotros reconocemos el Estado; los anarquistas, no!". Se comprende que semejante vulgaridad tenga por fuerza que repugnar a obreros un poco reflexivos y revolucionarios. Engels se expresa de otro modo: subraya que todos los socialistas reconocen la desaparición del Estado como consecuencia de la revolución socialista. Luego, plantea concretamente el problema de la revolución, precisamente el problema que los socialdemócratas suelen soslayar en su oportunismo, cediéndolo, por decirlo así, al exclusivo "cuidado" de los anarquistas, y, al plantear este problema, Engels toma al toro por las astas: ¿no hubiera debido la Comuna emplear *más abundantemente* el poder *revolucionario del Estado,* es decir, del proletariado armado, organizado como clase dominante?

Por lo general, la socialdemocracia oficial imperante elude la cuestión de las tareas concretas del proletariado en la revolución, bien con simples burlas de filisteo, bien, en el mejor de los casos, con la frase sofística evasiva de "¡ya veremos!" Y los anarquistas tenían derecho a decir

de esta socialdemocracia que traicionaba su misión de educar revolucionariamente a los obreros. Engels se vale de la experiencia de la última revolución proletaria, precisamente, para estudiar del modo más concreto qué es lo que debe hacer el proletariado y cómo, tan-to con relación a los Bancos como en lo que respecta al Estado.

3. Una carta a Bebel

Uno de los pasajes más notables, si no el más notable de las obras de Marx y Engels respecto a la cuestión del Estado, es el siguiente, de una carta de Engels a Bebel de 18-28 de marzo de 1875. Carta que -dicho entre paréntesis- fue publicada por vez primera, que nosotros sepamos, por Bebel en el segundo tomo de sus memorias (*De mi vida*), que vieron la luz en 1911, es decir, 36 años después de escrita y enviada aquella carta. Engels escribió a Bebel criticando aquel mismo proyecto de programa de Gotha, que Marx criticó en su célebre carta a Bracke. Y, en lo que se refiere especialmente a la cuestión del Estado, le de-cía lo siguiente:

> "El Estado popular libre se ha convertido en el Estado libre. Gramaticalmente hablando, un Estado libre es un Estado que es libre respecto a sus ciudadanos, es decir, un Estado con un gobierno despótico. Habría que abandonar toda esa charlatanería acerca del Estado, sobre todo después de la Comuna, que no era ya un Estado en el verdadero sentido de la palabra. Los anarquistas nos han echado en cara más de la cuenta eso del "Estado popular", a pesar de que ya la obra de Marx contra Proudhon y luego el *Manifiesto Comunista* dicen expresamente que, con la implantación del régimen social socialista, el Estado se disolverá por sí mismo [*sich auflost*] y desaparecerá. Siendo el Estado una institución meramente transitoria, que se utiliza en la lucha, en la revolución, para someter por la violencia a sus adversarios, es un absurdo hablar de un Estado libre del pueblo: mientras el proletariado necesite todavía del Estado, no lo necesitará en interés de la libertad, sino para someter a sus adversarios, y tan pronto como pueda hablarse de libertad, el Estado como tal dejará de existir. Por eso nosotros propondríamos decir siempre, en vez de la palabra *Estado,* la palabra "Comunidad" [*Gemeinwesen*], una buena y antigua palabra alemana que equivale a la palabra francesa "Commune"." (pág. 322 del texto alemán).

Hay que tener en cuenta que esta carta se refiere al programa del Partido, criticado por Marx en una carta escrita solamente varias semanas después de aquélla (carta de Marx de 5 de mayo de 1875), y que Engels vivía por aquel entonces en Londres, con Marx. Por eso, al decir en las últimas líneas de la carta "nosotros", Engels, indudablemente, en su nombre y en el de Marx propone al jefe del Partido obrero alemán borrar del programa la palabra "Estado" y sustituirla por la palabra *"Comunidad"*.

¡Qué bramidos sobre "anarquismo" lanzarían los cabecillas del "marxismo" de hoy, un "marxismo" falsificado para uso de oportunistas, si se les propusiese semejante corrección en su programa!

Que bramen cuanto quieran. La burguesía les elogiará por ello.

Pero nosotros continuaremos nuestra obra. Cuando revisemos el programa de nuestro Partido, deberemos tomar en consideración, sin falta, el consejo de Engels y Marx, para acercarnos más a la verdad, para restaurar el marxismo, purificándolo de tergiversaciones, para orientar más certeramente la lucha de la clase obrera por su liberación. Entre los bolcheviques no habrá, probablemente, quien se oponga al consejo de Engels y Marx. La dificultad estará solamente, si acaso, en el término. En alemán, hay dos palabras para expresar la idea de

"comunidad", de las cuales Engels eligió la que no indica una comunidad por separado, sino el conjunto de ellas, el sistema de comunas. En ruso, no existe una palabra semejante, y tal vez tendremos que emplear la palabra francesa "commune", aunque esto tenga también sus inconvenientes.

"La Comuna no era ya un Estado en el verdadero sentido de la palabra": he aquí la afirmación más importante de Engels, desde el punto de vista teórico. Después de lo que dejamos expuesto más arriba, esta afirmación es absolutamente lógica. La Comuna *había dejado* de ser un Estado, toda vez que su papel no era reprimir a la mayoría de la población, sino a la minoría (a los explotadores); había roto la máquina del Estado burgués; en vez de una fuerza especial para la represión, entró en escena la población misma. Todo esto era renunciar al Estado en su sentido estricto. Y si la Comuna se hubiera consolidado, habrían ido "extinguiéndose" en ella por sí mismas las huellas del Estado, no habría sido necesario "suprimir" sus instituciones: éstas habrían dejado de funcionar a medida que no tuviesen nada que hacer.

"Los anarquistas nos han echado en cara más de la cuenta eso del *Estado popular".* Al decir esto, Engels se refiere, principalmente, a Bakunin y a sus ataques contra los socialdemócratas alemanes. Engels reconoce que estos ataques son justos en tanto en cuanto el "Estado popular" es un absurdo y un concepto tan divergente del socialismo como lo es el "Estado popular libre". Engels se esfuerza en corregir la lucha de los socialdemócratas alemanes contra los anarquistas, en hacer de esta lucha una lucha ajustada a los principios, en depurar esta lucha de los prejuicios oportunistas relativos al "Estado". ¡Trabajo perdido! La carta de Engels se pasó 36 años en el fondo de un cajón. Y más abajo veremos que, aun después de publicada esta carta, Kautsky sigue repitiendo tenazmente, en el fondo, los mismos errores contra los que precavía Engels.

Bebel contestó a Engels el 21 de septiembre de 1875, en una carta en la que escribía, entre otras cosas, que estaba "completamente de acuerdo" con sus juicios acerca del proyecto de programa y que había reprochado a Liebknecht su transigencia (pág. 334 de la edición alemana de las memorias de Bebel, tomo II). Pero si abrimos el folleto de Bebel titulado *Nuestros objetivos*, nos encontramos en él con consideraciones absolutamente falsas acerca del Estado:

> "El Estado debe convertirse de un Estado basado en *la dominación de clase* en un Estado popular" (*Nuestros objetivos*, edición alemana de 1886, pág. 14).

¡Así aparece impreso en la novena (¡novena!) edición del folleto de Bebel! No es de extrañar que esta repetición tan obstinada de los juicios oportunistas sobre el Estado haya sido asimilada por la socialdemocracia alemana, sobre todo cuando las explicaciones revolucionarias de Engels se mantenían ocultas y las circunstancias todas de la vida diaria, durante mucho tiempo, la iban "alejando" de la acción revolucionaria.

4. Crítica del proyecto del programa de Erfurt

La crítica del proyecto del programa de Erfurt, enviada por Engels a Kautsky el 29 de junio de 1891 y publicada sólo después de pasados diez años en la revista *Neue Zeit,* no puede pasarse por alto en un análisis de la doctrina del marxismo sobre el Estado, pues este documento se consagra de modo principal a criticar precisamente las concepciones *oportunistas* de la

socialdemocracia en la cuestión de la organización del *Estado*.

Señalaremos de paso que Engels hace también, en relación a los problemas económicos, una indicación importantísima, que demuestra cuán atentamente y con qué profundidad seguía los cambios que se iban produciendo en el capitalismo moderno y cómo ello le permitía prever hasta cierto punto las tareas de nuestra época, de la época imperialista. He aquí la indicación a que nos referimos: a propósito de las palabras "falta de planificación" (*Planlösigkeit*), empleadas en el proyecto de programa para caracterizar al capitalismo, Engels escribe:

> "Si pasamos de las sociedades anónimas a los trusts, que dominan y monopolizan ramas industriales enteras, vemos que aquí termina no sólo la producción privada, sino también la falta de planificación" (*Neue Zeit,* año 20, t. I, 1901-1902, pág. 8).

En estas palabras se destaca lo más fundamental en la valoración teórica del capitalismo moderno, es decir, del imperialismo, a saber: que el capitalismo se convierte en un *capitalismo* monopolista. Conviene subrayar esto, pues el error más generalizado está en la afirmación reformista-burguesa de que el capitalismo monopolista o monopolista de Estado no es ya capitalismo, puede llamarse ya "socialismo de Estado", y otras cosas por el estilo. Naturalmente, los trusts no entrañan, no han entrañado hasta hoy ni pueden entrañar una completa sujeción a planes. Pero en tanto trazan planes, en tanto los magnates del capital calculan de antemano el volumen de la producción en un plano nacional o incluso en un plano internacional, en tanto regulan la producción con arreglo a planes, seguimos moviéndonos, a pesar de todo, dentro del *capitalismo,* aunque en una nueva fase suya, pero que no deja, indudablemente, de ser capitalismo. La "proximidad" de *tal* capitalismo al socialismo debe ser, para los verdaderos representantes del proletariado, un argumento a favor de la cercanía, de la facilidad, de la viabilidad y de la urgencia de la revolución socialista, pero no, en modo alguno, un argumento para mantener una actitud de tolerancia ante los que niegan esta revolución y ante los que encubren las lacras del capitalismo, como hacen todos los reformistas.

Pero volvamos a la cuestión del Estado. De tres clases son las indicaciones especialmente valiosas que hace aquí Engels: en primer lugar, las que se refieren a la cuestión de la República; en segundo lugar, las que afectan a las relaciones entre la cuestión nacional y la estructura del Estado; en tercer lugar, las que se refieren al régimen de autonomía local.

Por lo que se refiere a la República, Engels hacía de esto el centro de gravedad de su crítica al proyecto del programa de Erfurt. Y, si tenemos en cuenta la significación adquirida por el programa de Erfurt en toda la socialdemocracia internacional y cómo este programa se convirtió en modelo para toda la II Internacional, podremos decir sin exageración que Engels critica aquí el oportunismo de toda la II Internacional.

> "Las reivindicaciones políticas del proyecto -escribe Engels- adolecen de un gran defecto. *No se contiene en él* [subrayado por Engels] lo que en realidad se debía haber dicho".

Y más adelante se aclara que la Constitución alemana está, en rigor, calcada sobre la Constitución más reaccionaria de 1850; que el Reichstag no es, según la expresión de Guillermo Liebknecht, más que la "hoja de parra del absolutismo", y que el pretender llevar a cabo la "transformación de todos los instrumentos de trabajo en propiedad común" a base de una Constitución en la que son legalizados los pequeños Estados y la fedeación de los pequeños Estados alemanes, es un "absurdo evidente".

"Tocar esto es peligroso", añade Engels, que sabe perfectamente que en Alemania no se

puede incluir legalmente en el programa la reivindicación de la República. No obstante, Engels no se contenta sencillamente con esta evidente consideración, que satisface a "todos". Engels prosigue:

> "Y, sin embargo, no hay más remedio que abordar la cosa de un modo o de otro. Hasta qué punto es esto necesario, lo demuestra el oportunismo, que está difundiéndose [*einreissende*] precisamente ahora en una gran parte de la prensa socialdemócrata. Por miedo a que se renueve la ley contra los socialistas, o por el recuerdo de diversas manifestaciones hechas prematuramente bajo el imperio de aquella ley, se quiere que el Partido reconozca ahora que el orden legal vigente en Alemania es suficiente para realizar todas las reivindicaciones de aquél por la vía pacífica…".

Engels destaca en primer plano el hecho fundamental de que los socialdemócratas alemanes obraban por miedo a que se renovase la ley de excepción, y califica esto, sin rodeos, de oportunismo, declarando como completamente absurdos los sueños acerca de una vía "pacífica", precisamente por no existir en Alemania ni República ni libertades. Engels es lo bastante cauto para no atarse las manos. Reconoce que en países con República o con una gran libertad "cabe imaginarse" (¡solamente "imaginarse"!) un desarrollo pacífico hacia el socialismo, pero en Alemania, repite:

> "… En Alemania, donde el gobierno es casi omnipotente y el Reichstag y todas las demás instituciones representativas carecen de poder efectivo, el proclamar en Alemania algo semejante, y además sin necesidad alguna, significa quitarle al absolutismo la hoja de parra y colocarse uno mismo a cubrir la desnudez ajena…"

Y, en efecto, la inmensa mayoría de los jefes oficiales del Partido Socialdemócrata alemán, partido que "archivó" estas indicaciones, resultaron ser encubridores del absolutismo.

> "Semejante política sólo sirve para poner en el camino falso al propio partido Se hace pasar a primer plano las cuestiones políticas generales, abstractas, y de este modo se oculta las cuestiones concretas más inmediatas, aquellas que se ponen por sí mismas al orden del día al surgir los primeros grandes acontecimientos, en la primera crisis política. Y lo único que con esto se consigue es que, al llegar el momento decisivo, el partido se sienta de pronto desconcertado, que reinen en él la confusión y el desacuerdo acerca de las cuestiones decisivas, por no haber discutido nunca estas cuestiones… 'Este olvido en que se deja las grandes, las fundamentales consideraciones en aras de los intereses momentáneos del día, esto de perseguir éxitos pasajeros y de luchar por ellos sin fijarse en las consecuencias ulteriores, esto de sacrificar el porvenir del movimiento por su presente, podrá hacerse por motivos 'honrados', pero es y seguirá siendo oportunismo, y el oportunismo 'honrado' es quizá el más peligroso de todos… 'Si hay algo indudable es que nuestro partido y la clase obrera sólo pueden llegar al poder bajo la forma política de la República democrática. Esta es, incluso, la forma específica para la dictadura del proletariado, como lo ha puesto ya de relieve la gran Revolución Francesa".

Engels repite aquí, en una forma especialmente plástica, aquella idea fundamental que va como hilo de engarce a través de todas las obras de Marx, a saber: que la República democrática es el acceso más próximo a la dictadura del proletariado. Pues esta República, que no suprime ni mucho menos la dominación del capital ni, consiguientemente, la opresión de las masas ni la lucha de clases, lleva inevitablemente a un ensanchamiento, a un despliegue, a una patentización y a una agudización tales de esta lucha, que, tan pronto como surge la posibilidad de satisfacer los intereses vitales de las masas oprimidas, esta posibilidad se realiza,

inevitable y exclusivamente, en la dictadura del proletariado, en la dirección de estas masas por el proletariado. Para toda la II Internacional, éstas son también "palabras olvidadas" del marxismo, y este olvido se reveló de un modo extraordinariamente nítido en la historia del partido menchevique durante el primer medio año de la Revolución Rusa de 1917.

Respecto a la cuestión de la República federativa, en conexión con la composición nacional de la población, escribía Engels:

> "¿Qué es lo que debe ocupar el puesto de la actual Alemania?" [con su Constitución monárquico-reaccionaria y su sistema igualmente reaccionario de subdivisión en pequeños Estados, que eterniza la particularidad del "prusianismo", en vez de disolverla en una Alemania formando un todo] A mi juicio, el proletariado sólo puede emplear la forma de la República única e indivisible. La República federativa es todavía hoy, en conjunto, una necesidad en el territorio gigantesco de los Estados Unidos, si bien en las regiones del Este se ha convertido ya en un obstáculo. Representaría un progreso en Inglaterra, donde cuatro naciones pueblan las dos islas y donde, a pesar de no haber más que un Parlamento, coexisten tres sistemas de legislación. En la pequeña Suiza, se ha convertido ya desde hace largo tiempo en un obstáculo, y si allí se puede todavía tolerar la República federativa, es debido únicamente a que Suiza se contenta con ser un miembro puramente pasivo en el sistema de los Estados europeos. Para Alemania, un régimen federalista al modo del de Suiza significaría un enorme retroceso. Hay dos puntos que distinguen a un Estado federal de un Estado unitario, a saber: que cada Estado que forma parte de la unión tiene su propia legislación civil y criminal y su propia organización judicial, y que además de cada Parlamento particular existe una Cámara federal en la que vota como tal cada cantón, sea grande o pequeño". En Alemania, el Estado federal es el tránsito hacia un Estado completamente unitario, y la "revolución desde arriba" de 1866 y 1870 no debe ser revocada, sino completada mediante un "movimiento desde abajo".

Engels no sólo no revela indiferencia en cuanto a la cuestión de las formas de Estado, sino que, por el contrario, se esfuerza en analizar con escrupulosidad extraordinaria precisamente las formas de transición, para determinar, con arreglo a las particularidades históricas concretas de cada caso, *de qué* y *hacia qué* es transición la forma transitoria de que se trata.

Engels, como Marx, defiende, desde el punto de vista del proletariado y de la revolución proletaria, el centralismo democrático, la República única e indivisible. Considera la República federativa, bien como excepción y como obstáculo para el desarrollo, bien como transición de la monarquía a la República centralista, como un "progreso", en determinadas circunstancias especiales. Y entre estas circunstancias especiales se destaca la cuestión nacional.

En Engels como en Marx, a pesar de su crítica implacable del carácter reaccionario de los pequeños Estados y del encubrimiento de este carácter reaccionario por la cuestión nacional en determinados casos concretos, no se encuentra en ninguna de sus obras ni rastro de tendencia a eludir la cuestión nacional, tendencia de que suelen pecar frecuentemente los marxistas holandeses y polacos al partir de la lucha legítima contra el nacionalismo filisteamente estrecho de "sus" pequeños Estados.

Hasta en Inglaterra, donde las condiciones geográficas, la comunidad de idioma y la historia de muchos siglos parece que debían haber "liquidado" la cuestión nacional en las distintas pequeñas divisiones territoriales del país; incluso aquí tiene en cuenta Engels el hecho claro de que la cuestión nacional no ha sido superada aún, razón por la cual reconoce que la República federativa representa "un progreso". Se sobreentiende que en esto no hay ni rastro de renuncia a la crítica de los defectos de la República federativa ni a la propaganda y a la lucha más deci-

dida en pro de la República unitaria, centralista-democrática. Pero Engels no concibe en modo alguno el centralismo democrático en el sentido burocrático con que emplean este concepto los ideólogos burgueses y pequeñoburgueses, incluyendo entre éstos a los anarquistas. Para Engels, el centralismo no excluye, ni mucho menos, esa amplia autonomía local que, en la defensa voluntaria de la unidad del Estado por las "comunas" y las regiones, elimina en absoluto todo burocratismo y toda manía de "ordenar" desde arriba.

> "Así, pues, República unitaria -escribe Engels, desarrollando las ideas programáticas del marxismo sobre el Estado-, pero no en el sentido de la República francesa actual, que no es más que el imperio sin emperador fundado en 1798. De 1792 a 1798, todo departamento francés, toda comuna [*Gemeinde*] poseía completa autonomía, según el modelo norteamericano, y eso es lo que debemos tener también nosotros. Norteamérica y la primera República francesa nos demostraron, y hoy Canadá, Australia y otras colonias inglesas nos lo demuestran aún, cómo hay que organizar la autonomía y cómo se puede prescindir de la burocracia. Y esta autonomía provincial y municipal es mucho más libre que, por ejemplo, el federalismo suizo, donde el cantón goza, ciertamente, de gran independencia respecto a la federación [es decir, respecto al Estado federativo en conjunto], pero también respecto al distrito y al municipio. Los gobiernos cantonales nombran jefes de policía de distrito y prefectos, cosa absolutamente desconocida en los países de habla inglesa y a lo que en el futuro también nosotros debemos oponernos decididamente, así como a los consejeros provinciales y gubernamentales prusianos" [los comisarios, los jefes de policía, los gobernadores, y en general, todos los funcionarios nombrados desde arriba].

De acuerdo con esto, Engels propone que el punto del programa sobre la autonomía se formule del modo siguiente:

> "Completa autonomía para la provincia, distrito y municipio con funcionarios elegidos por sufragio universal. Supresión de todas las autoridades locales y provinciales nombradas por el Estado".

En *Pravda*, suspendida por el gobierno de Kerenski y otros ministros "socialistas" (núm. 68, del 28 de mayo de 1917)[24], hube de señalar ya cómo, en este punto -bien entendido que no es, ni mucho menos, solamente en éste-, nuestros representantes seudosocialistas de una seudodemocracia seudorrevolucionaria se han desviado escandalosamente *del democratismo*. Se comprende que hombres que se han vinculado por una "coalición" a la burguesía imperialista hayan permanecido sordos a estas indicaciones.

Es sobremanera importante señalar que Engels, con hechos a la vista, basándose en los ejemplos más precisos, refuta el prejuicio extraordinariamente extendido, sobre todo en la democracia pequeñoburguesa, de que la República federativa implica incuestionablemente mayor libertad que la República centralista. Esto es falso. Los hechos citados por Engels con referencia a la República centralista francesa de 1792 a 1798 y a la República federativa suiza desmienten este prejuicio. La República centralista realmente democrática dio *mayor* libertad que la República federativa. O dicho en otros términos: la mayor libertad local, provincial, etc., que se conoce en la historia la ha dado la República *centralista* y no la República federativa.

Nuestra propaganda y agitación de partido no ha consagrado ni consagra suficiente atención a este hecho, ni en general a toda la cuestión de la República federativa y centralista y a la de la autonomía local.

5. Prólogo de 1891 a *La guerra civil* de Marx

En el prólogo a la tercera edición de *La guerra civil en Francia* -este prólogo lleva la fecha de 18 de marzo de 1891 y fue publicado por vez primera en la revista *Neue Zeit*-, Engels, a la par que hace de paso algunas interesantes observaciones acerca de cuestiones relacionadas con la actitud hacia el Estado, traza, con notable relieve, un resumen de las enseñanzas de la Comuna[25]. Este resumen, enriquecido por toda la experiencia del período de veinte años que separaba a su autor de la Comuna y dirigido especialmente contra la "fe supersticiosa en el Estado", tan difundida en Alemania, puede ser llamado con justicia la *última palabra* del marxismo respecto a la cuestión que estamos examinando.

> "En Francia -señala Engels-, los obreros, después de cada revolución, estaban armados"; "por eso el desarme de los obreros era el primer mandamiento de los burgueses que se hallaban al frente del Estado. De aquí el que, después de cada revolución ganada por los obreros, se llevara a cabo una nueva lucha que acababa con la derrota de éstos".

El balance de la experiencia de las revoluciones burguesas es tan corto como expresivo. El quid de la cuestión entre otras cosas también en lo que afecta a la cuestión del Estado (*¿tiene la clase oprimida armas?*), aparece enfocado aquí de un modo admirable. Este quid de la cuestión es precisamente el que eluden con mayor frecuencia lo mismo los profesores influidos por la ideología burguesa que los demócratas pequeñoburgueses. En la Revolución Rusa de 1917, correspondió al "menchevique" y "también marxista" Tsereteli el honor (un honor a lo Cavaignac) de descubrir este secreto de las revoluciones burguesas. En su discurso "histórico" del 11 de junio, a Tsereteli se le escapó el secreto de la decisión de la burguesía de desarmar a los obreros de Petrogrado, presentando, naturalmente, esta decisión ¡como suya y como necesidad "del Estado" en general!

El histórico discurso de Tsereteli del 11 de junio será, naturalmente, para todo historiador de la revolución de 1917, una de las pruebas más palpables de cómo el bloque de socialrevolucionarios y mencheviques, acaudillado por el señor Tsereteli, se pasó al lado de la burguesía contra el proletariado revolucionario.

Otra de las observaciones incidentales de Engels, relacionada también con la cuestión del Estado, se refiere a la religión. Es sabido que la socialdemocracia alemana, a medida que se hundía en la charca, haciéndose más y más oportunista, derivaba cada vez con mayor frecuencia a una torcida interpretación filistea de la célebre fórmula que declara la religión "asunto de incumbencia privada". En efecto, esta fórmula se interpretaba como si la cuestión de la religión fuese un asunto de incumbencia privada ¡¡*también para el Partido* del proletariado revolucionario!! Contra esta traición completa al programa revolucionario del proletariado se levantó Engels, que en 1891 sólo podía observar los gérmenes *más tenues* de oportunismo en su Partido, y que, por tanto, se expresaba con la mayor cautela:

> "Como los miembros de la Comuna eran todos, casi sin excepción, obreros o representantes reconocidos de los obreros, sus acuerdos se distinguían por un carácter marcadamente proletario. Una parte de sus decretos eran reformas que la burguesía republicana no se había atrevido a implantar por vil cobardía y que echaban los cimientos indispensables para la libre acción de la clase obrera, como, por ejemplo, la implantación del principio de que, *con respecto al Estado,* la religión es un asunto de incumbencia puramente privada; otros iban encaminados a salvaguardar directamente los intereses de la clase obrera, y en parte socavaban profundamente el viejo orden social…"

Engels subraya intencionadamente las palabras "con respecto al Estado", asestando con ello un golpe certero al oportunismo alemán, que declaraba la religión un asunto de incumbencia privada *con respecto al Partido* y con ello rebajaba el Partido del proletariado revolucionario al nivel del más vulgar filisteísmo "librepensador", dispuesto a tolerar el aconfesionalismo, pero que renuncia a la misión *del Partido* de luchar contra el opio religioso que embrutece al pueblo. El futuro historiador de la socialdemocracia alemana, al investigar las raíces de su vergonzosa bancarrota en 1914, encontrará no pocos materiales interesantes sobre esta cuestión, comenzando por las evasivas declaraciones que se contienen en los artículos del jefe ideológico del Partido, Kautsky, en las que se abre de par en par las puertas al oportunismo, y acabando por la actitud del Partido ante el *"Los von der Kirche Bewegung"* (movimiento en pro de la separación de los particulares de la Iglesia), en 1913.

Pero volvamos a cómo Engels, veinte años después de la Comuna, resumió sus enseñanzas para el proletariado militante. He aquí las enseñanzas que Engels destaca en primer plano:

> "… Precisamente la fuerza opresora del antiguo gobierno centralista: el ejército, la policía política y la burocracia, que Napoleón había creado en 1798 y que desde entonces había sido heredada por todos los nuevos gobiernos como un instrumento grato, empleándolo contra sus enemigos; precisamente esta fuerza debía ser derrumbada en toda Francia, como había sido derrumbada ya en París. "La Comuna tuvo que reconocer desde el primer momento que la clase obrera, al llegar al Poder, no puede seguir gobernando con la vieja máquina del Estado; que, para no perder de nuevo su dominación recién conquistada, la clase obrera tiene, de una parte, que barrer toda la vieja máquina represiva utilizada hasta entonces contra ella, y, de otra parte, precaverse contra sus propios diputados y funcionarios, declarándolos a todos, sin excepción, revocables en cualquier momento…"

Engels subraya una y otra vez que no sólo bajo la monarquía, sino también *bajo la República democrática*, el Estado sigue siendo Estado, es decir, conserva su rasgo característico fundamental: convertir a sus funcionarios, "servidores de la sociedad", órganos de ella, en señores situados por encima de ella.

> "… Contra esta transformación del Estado y de los órganos del Estado de servidores de la sociedad en señores situados por encima de la sociedad, transformación inevitable en todos los Estados anteriores, empleó la Comuna dos remedios infalibles. En primer lugar, cubrió todos los cargos administrativos, judiciales y de enseñanza por elección, mediante sufragio universal, concediendo a los electores el derecho a revocar en todo momento a sus elegidos. En segundo lugar, todos los funcionarios, altos y bajos, sólo estaban retribuidos como los demás obreros. El sueldo máximo abonado por la Comuna no excedía de 6.000 francos[26]. Con este sistema se ponía una barrera eficaz al arribismo y la caza de cargos, y esto aun sin contarlos mandatos imperativos que introdujo la Comuna para los diputados a los organismos representativos…".

Engels llega aquí a este interesante límite en que la democracia consecuente se *transforma,* de una parte, en socialismo y, de otra parte, *reclama* el socialismo, pues para destruir el Estado es necesario transformar las funciones de la administración del Estado en operaciones de control y registro tan sencillas, que sean accesibles a la inmensa mayoría de la población, primero, y a toda la población, sin distinción, después. Y la supresión completa del arribismo exige que los cargos "honoríficos" del Estado, aunque sean sin ingresos, no puedan servir de trampolín para pasar a puestos altamente retribuidos en los Bancos y en las sociedades anónimas, como ocurre *constantemente* hoy hasta en los países capitalistas más libres.

Pero Engels no incurre en el error en que incurren, por ejemplo, algunos marxistas en lo tocante a la cuestión del derecho de las naciones a la autodeterminación, creyendo que bajo el capitalismo este derecho es imposible, y, bajo el socialismo, superfluo. Semejante argumentación, que quiere pasar por ingeniosa, pero que en realidad es falsa, podría repetirse a propósito de *cualquier* institución democrática, y a propósito también de los sueldos modestos de los funcionarios, pues un democratismo llevado hasta sus últimas consecuencias es imposible bajo el capitalismo, y, bajo el socialismo, toda democracia *se extingue*.

Esto es un sofisma parecido a aquel viejo chiste de si una persona comienza a quedarse calva cuando se le cae un pelo.

El desarrollo de la democracia *hasta sus últimas consecuencias,* la indagación de las *formas* de este desarrollo, su comprobación en *la práctica,* etc.: todo esto forma parte integrante de las tareas de la lucha por la revolución social. Por separado, ningún democratismo da como resultante el socialismo, pero, en la práctica, el democratismo no se toma nunca "por separado", sino que se toma siempre "en bloque", influyendo también sobre la economía, acelerando su transformación y cayendo él mismo bajo la influencia del desarrollo económico, etc. Tal es la dialéctica de la historia viva. Engels prosigue:

> "En el capítulo tercero de *La guerra civil* se describe con todo detalle esta labor encaminada a hacer saltar [*Sprengung*] el viejo Poder estatal y sustituirlo por otro nuevo realmente democrático. Sin embargo, era necesario detenerse a examinar aquí brevemente algunos de los rasgos de esta sustitución, por ser precisamente en Alemania donde la fe supersticiosa en el Estado se ha trasplantado del campo filosófico a la conciencia general de la burguesía e incluso a la de muchos obreros Según la concepción filosófica, el Estado es la 'realización de la idea', o sea, traducido al lenguaje filosófico, el reino de Dios sobre la tierra, el campo en que se hacen o deben hacerse realidad la eterna verdad y la eterna justicia. De aquí nace una veneración supersticiosa del Estado y de todo lo que con él se relaciona, veneración supersticiosa que va arraigando en las conciencias con tanta mayor facilidad cuanto que la gente se acostumbra ya desde la infancia a pensar que los asuntos e intereses comunes a toda la sociedad no pueden gestionarse ni salvaguardarse de otro modo que como se ha venido haciendo hasta aquí, es decir, por medio del Estado y de sus funcionarios retribuidos con buenos puestos. Y se cree haber dado un paso enormemente audaz con librarse de la fe en la monarquía hereditaria y entusiasmarse por la República democrática. En realidad, el Estado no es más que una máquina para la opresión de una clase por otra, lo mismo en la República democrática que bajo la monarquía; y en el mejor de los casos, un mal que se transmite hereditariamente al proletariado que haya triunfado en su lucha por la dominación de clase. El proletariado victorioso, lo mismo que lo hizo la Comuna, no podrá por menos de amputar inmediatamente los lados peores de este mal, entretanto que una generación futura, educada en condiciones sociales nuevas y libres, pueda deshacerse de todo ese trasto viejo del Estado".

Engels prevenía a los alemanes para que, en caso de sustitución de la monarquía por la República, no olvidasen los fundamentos del socialismo sobre la cuestión del Estado en general. Hoy, sus advertencias parecen una lección directa a los señores Tsereteli y Chernov, que en su práctica "coalicionista" ¡revelan una fe supersticiosa en el Estado y una veneración supersticiosa por él!

Dos observaciones más.

1) Si Engels dice que bajo la República democrática el Estado sigue siendo, "lo mismo" que bajo la monarquía, "una máquina para la opresión de una clase por otra", esto no significa,

en modo alguno, que la *forma* de opresión sea indiferente para el proletariado, como "enseñan" algunos anarquistas. Una *forma* de lucha de clases y de opresión de clase más amplia, más libre, más abierta facilita en proporciones gigantescas la misión del proletariado en la lucha por la destrucción de las clases en general.

2) La cuestión de porqué solamente una nueva generación estará en condiciones de deshacerse en absoluto de todo este trasto viejo del Estado, es una cuestión relacionada con la superación de la democracia, que pasamos a examinar.

6. Engels, sobre la superación de la democracia

Engels se expresó acerca de esto en relación con la cuestión de la inexactitud *científica* de la denominación de "socialdemócrata".

En el prólogo a la edición de sus artículos de la década de 1870 sobre diversos temas, predominantemente de carácter "internacional" [*Internationales aus dem Volksstaat*][27] , prólogo fechado el 3 de enero de 1894, es decir, escrito año y medio antes de morir Engels, éste escribía que en todos los artículos se emplea la palabra "comunista" y no la de "socialdemócrata", pues por aquel entonces socialdemócratas se llamaban los proudhonistas en Francia y los lassalleanos en Alemania.

> "… Para Marx y para mí -prosigue Engels- era, por tanto, sencillamente imposible emplear, para denominar nuestro punto de vista especial, una expresión tan elástica. En la actualidad, la cosa se presenta de otro modo, y esta palabra ['socialdemócrata'] puede, tal vez, pasar [*mag passieren*], aunque sigue siendo inadecuada [*unpassend*] para un partido cuyo programa económico no es un simple programa socialista en general, sino un programa directamente comunista, y cuya meta política final es la superación total del Estado y, por consiguiente, también de la democracia. Pero los nombres de los *verdaderos* [subrayado por Engels] partidos políticos nunca son absolutamente adecuados; el partido se desarrolla y el nombre queda".

El dialéctico Engels, en el ocaso de su existencia, sigue siendo fiel a la dialéctica. Marx y yo -nos dice- teníamos un hermoso nombre, un nombre científicamente exacto, para el Partido, pero no teníamos un verdadero Partido, es decir, un Partido proletario de masas. Hoy (a fines del siglo XIX), existe un verdadero Partido, pero su nombre es científicamente inexacto. No importa, "puede pasar": ¡lo importante es que el Partido *se desarrolle,* lo que importa es que el Partido no desconozca la inexactitud científica de su nombre y que éste no le impida desarrollarse en la dirección certera!

Tal vez haya algún bromista que quiera consolarnos también a nosotros, los bolcheviques, a la manera de Engels: nosotros tenemos un verdadero partido, que se desarrolla excelentemente; puede "pasar", por tanto, también una palabra tan sin sentido, tan monstruosa, como la palabra "bolchevique", que no expresa absolutamente nada, fuera de la circunstancia puramente accidental de que en el Congreso de Bruselas-Londres de 1903 tuvimos nosotros la mayoría. Tal vez hoy, en que las persecuciones de julio y de agosto contra nuestro Partido por parte de los republicanos y de la filistea democracia "revolucionaria" han rodeado la palabra "bolchevique" de honor ante todo el pueblo, y en que, además, esas persecuciones han marcado un progreso tan enorme, un progreso histórico de nuestro Partido en su desarrollo *real,* tal vez hoy, yo también dudaría, en cuanto a mi propuesta de abril de cambiar el nombre de nuestro Partido.

Tal vez propondría a mis camaradas una "transacción": llamarnos Partido Comunista y dejar entre paréntesis la palabra bolchevique.

Pero la cuestión del nombre del Partido es incomparablemente menos importante que la cuestión de la posición del proletariado revolucionario con respecto al Estado.

En las consideraciones corrientes acerca del Estado, se comete constantemente el error contra el que precave aquí Engels y que nosotros hemos señalado de paso en nuestra anterior exposición, a saber: se olvida constantemente que la destrucción del Estado es también la destrucción de la democracia, que la extinción del Estado implica la extinción de la democracia.

A primera vista, esta afirmación parece extraordinariamente extraña e incomprensible; tal vez en alguien surja incluso el temor de si esperamos el advenimiento de una organización social en que no se acate el principio de la subordinación de la minoría a la mayoría, ya que la democracia es, precisamente, el reconocimiento de este principio.

No. La democracia *no* es idéntica a la subordinación de la minoría a la mayoría. Democracia es el *Estado* que reconoce la subordinación de la minoría a la mayoría, es decir, una organización llamada a ejercer la *violencia* sistemática de una clase contra otra, de una parte de la población contra otra.

Nosotros nos proponemos como meta final la destrucción del Estado, es decir, de toda violencia organizada y sistemática, de toda violencia contra los hombres en general. No esperamos el advenimiento de un orden social en el que no se acate el principio de la subordinación de la minoría a la mayoría. Pero, aspirando al socialismo, estamos persuadidos de que éste se convertirá gradualmente en comunismo, y en relación con esto desaparecerá toda necesidad de violencia sobre los hombres en general, toda necesidad de *subordinación* de unos hombres a otros, de una parte de la población a otra, pues los hombres *se habituarán* a observar las reglas elementales de la convivencia social *sin violencia* y *sin subordinación.*

Para subrayar este elemento del hábito es para lo que Engels habla de una nueva *generación* que, "educada en condiciones sociales nuevas y libres, pueda deshacerse de todo este trasto viejo del Estado", de todo Estado, inclusive el Estado democrático-republicano.

Para explicar esto, es necesario analizar la cuestión de las bases económicas de la extinción del Estado.

22 Lenin se refiere al artículo de Carlos Marx *El indiferentismo político*, y al de Engels *De la autoridad*.

23 El Programa de Erfurt de la socialdemocracia alemana se aprobó en octubre de 1891 en el Congreso de Erfurt, viniendo a sustituir al Programa de Gotha, aprobado en 1875. Los errores del Programa de Erfurt fueron criticados por Engels en su obra *En torno a la crítica del proyecto de programa socialdemócrata de 1891*.

24 Véase: V. I. Lenin, *Una cuestión de principio*, Obras, t. XXIV.

25 Se trata de la introducción de F. Engels al libro de C. Marx *La Guerra Civil en Francia.*

26 Lo que equivale nominalmente a unos 2.400 rublos y a unos 6.000 rublos según el curso actual. Es completamente imperdonable la actitud de aquellos bolcheviques que proponen, por ejemplo, retribuciones de 9.000 rublos en los ayuntamientos urbanos, no proponiendo establecer una retribución máxima de 6.000 rublos (cantidad suficiente) para todo el Estado.

27 *Temas internacionales del Estado popular.*

las basEs ECoNómICas DE la EXTINCIóN DEl EsTaDo

La explicación más detallada de esta cuestión nos la da Marx en su *Crítica del Programa de Gotha* (carta a Bracke, de 5 de mayo de 1875, que no fue publicada hasta 1891, en la revista *Neue Zeit,* IX, 1, y de la que se publicó en ruso una edición aparte). La parte polémica de esta notable obra, consistente en la crítica del lassalleanismo, ha dejado en la sombra, por decirlo así, su parte positiva, a saber: su análisis de la conexión existente entre el desarrollo del comunismo y la extinción del Estado.

1. Planteamiento de la cuestión por Marx

Comparando superficialmente la carta de Marx a Bracke, de 5 de mayo de 1875, con la carta de Engels a Bebel, de 28 de marzo de 1875 examinada más arriba, podría parecer que Marx es mucho más "partidario del Estado" que Engels, y que entre las concepciones de ambos escritores acerca del Estado media una diferencia muy considerable. Engels aconseja a Bebel lanzar por la borda toda la charlatanería sobre el Estado y borrar completamente del programa la palabra Estado, sustituyéndola por la palabra "comunidad". Engels llega incluso a declarar que la Comuna no era ya un Estado, en el sentido estricto de la palabra. En cambio, Marx habla incluso del "Estado futuro de la sociedad comunista", es decir, reconoce, al parecer, la necesidad del Estado hasta bajo el comunismo.

Pero semejante modo de concebir sería radicalmente falso. Examinándolo más atentamente, vemos que las concepciones de Marx y Engels sobre el Estado y su extinción coinciden en absoluto, y que la citada expresión de Marx se refiere precisamente al Estado *en extinción.*

Es evidente que no puede hablarse de determinar el momento de la "extinción" *futura* del Estado, tanto más cuanto que se trata, como es sabido, de un proceso largo. La aparente diferencia entre Marx y Engels se explica por la diferencia de los temas por ellos tratados, de las tareas por ellos perseguidas. Engels se proponía la tarea de mostrar a Bebel de un modo palmario y tajante, a grandes rasgos, todo el absurdo de los prejuicios corrientes (compartidos también, en grado considerable, por Lassalle) acerca del Estado. Marx sólo toca de paso *esta* cuestión, interesándose por otro tema: el *desarrollo* de la sociedad comunista.

Toda la teoría de Marx es la aplicación de la teoría del desarrollo -en su forma más consecuente, más completa, más profunda y más rica de contenido- al capitalismo moderno. Era natural que a Marx se le plantease, por tanto, la cuestión de aplicar esta teoría también a la *inminente* bancarrota del capitalismo y al desarrollo *futuro* del comunismo futuro.

Ahora bien, ¿en base de qué *datos* se puede plantear la cuestión del desarrollo futuro del comunismo por venir?

En base al hecho de que el comunismo *procede* del capitalismo, se desarrolla históricamente del capitalismo, es el resultado de la acción de una fuerza social *engendrada* por el capitalismo. En Marx no encontramos ni rastro de intento de construir utopías, de hacer conjeturas en el aire respecto a cosas que no es posible conocer. Marx plantea la cuestión del comunismo como el naturalista plantearía, por ejemplo, la cuestión del desarrollo de una nueva especie biológica,

sabiendo que ha surgido de tal y tal modo y se modifica en tal y tal dirección determinada.

Marx descarta, ante todo, la confusión que el programa de Gotha siembra en la cuestión de las relaciones entre el Estado y la sociedad.

> "La sociedad actual -escribe Marx- es la sociedad capitalista, que existe en todos los países civilizados, más o menos libre de aditamentos medievales, más o menos modificada por las particularidades del desarrollo histórico de cada país, más o menos desarrollada. Por el contrario, el 'Estado actual' cambia con las fronteras de cada país. En el imperio prusiano-alemán es completamente distinto que en Suiza, en Inglaterra es completamente distinto que en los Estados Unidos. El 'Estado actual' es, por tanto, una ficción. Sin embargo, pese a su abigarrada diversidad de formas, los diversos Estados de los di-versos países civilizados tienen todos algo en común: que reposan sobre el terreno de la sociedad burguesa moderna, más o menos desarrollada en el sentido capitalista. Tienen, por tanto, ciertas características esenciales comunes. En este sentido cabe hablar del 'Estado actual' por oposición al del porvenir, en el que su raíz de hoy, la sociedad burguesa, se extinguirá. Y cabe la pregunta: ¿qué transformación sufrirá el Estado en la sociedad comunista? Dicho en otros términos: ¿qué funciones sociales quedarán entonces en pie, análogas a las funciones actuales del Estado? Esta pregunta sólo puede contestarse científicamente, y por mucho que se combine la palabra 'pueblo' con la palabra 'Estado', no nos acercaremos lo más mínimo a la solución del problema…"

Poniendo en ridículo, como vemos, toda la charlatanería sobre el "Estado del pueblo", Marx traza el planteamiento del problema y en cierto modo nos advierte que, para resolverlo científicamente, sólo se puede operar con datos científicos sólidamente establecidos. Y lo primero que ha sido establecido con absoluta precisión por toda la teoría de la evolución y por toda la ciencia en general -y lo que olvidaron los utopistas y olvidan los oportunistas de hoy, que temen a la revolución socialista- es el hecho de que, históricamente, tiene que haber, sin ningún género de duda, una fase especial o una etapa especial de *transición* del capitalismo al comunismo.

2. La transición del capitalismo al comunismo

> "… Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista -prosigue Marx- media el período de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, y el Estado de este período no puede ser otro que *la dictadura revolucionaria del proletariado"*.

Esta conclusión de Marx se basa en el análisis del papel que el proletariado desempeña en la sociedad capitalista actual, en los datos sobre el desarrollo de esta sociedad y en el carácter irreconciliable de los intereses antagónicos del proletariado y de la burguesía.

Antes, la cuestión se planteaba así: para conseguir su liberación, el proletariado debe derrocar a la burguesía, conquistar el Poder político e instaurar su dictadura revolucionaria. Ahora, la cuestión se plantea de un modo algo distinto: la transición de la sociedad capitalista, que se desenvuelve hacia el comunismo, a la sociedad comunista, es imposible sin un "período político de transición", y el Estado de este período no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado.

Ahora bien, ¿cuál es la actitud de esta dictadura hacia la democracia? Veíamos que el

Manifiesto Comunista coloca sencillamente, a la par, el uno del otro, dos conceptos: el de la "transformación del proletariado en clase dominante" y el de "la conquista de la democracia". Sobre la base de todo lo arriba expuesto, se puede determinar con más precisión cómo se transforma la democracia en la transición del capitalismo al comunismo.

En la sociedad capitalista, bajo las condiciones del desarrollo más favorable de esta sociedad, tenemos en la República democrática un democratismo más o menos completo. Pero este democratismo se halla siempre comprimido dentro de los estrechos marcos de la explotación capitalista y es siempre, en esencia, por esta razón, un democratismo para la minoría, sólo para las clases poseedoras, sólo para los ricos. La libertad de la sociedad capitalista sigue siendo, y es siempre, poco más o me-nos, lo que era la libertad en las antiguas repúblicas de Grecia: libertad para los esclavistas. En virtud de las condiciones de la explotación capitalista, los esclavos asalariados modernos viven tan agobiados por la penuria y la miseria, que "no están para democracias", "no están para política", y en el curso corriente y pacífico de los acontecimientos, la mayoría de la población queda al margen de toda participación en la vida político-social.

Alemania es tal vez el país que confirma con mayor evidencia la exactitud de esta afirmación, precisamente porque en dicho Estado la legalidad constitucional se mantuvo durante un tiempo asombrosamente largo y persistente, casi medio siglo (1871-1914), y durante este tiempo la socialdemocracia supo hacer muchísimo más que en los otros países para "utilizar la legalidad" y organizar en partido político a una parte más considerable de los obreros que en ningún otro país del mundo.

Pues bien, ¿a cuánto asciende esta parte de los esclavos asalariados políticamente conscientes y activos, con ser la más elevada de cuantas encontramos en la sociedad capitalista? ¡De 15 millones de obreros asalariados, el partido socialdemócrata cuenta con un millón de miembros! ¡De 15 millones de obreros, hay tres millones sindicalmente organizados!

Democracia para una minoría insignificante, democracia para los ricos: he ahí el democratismo de la sociedad capitalista. Si nos fijamos más de cerca en el mecanismo de la democracia capitalista, veremos siempre y en todas partes, hasta en los "pequeños", en los aparentemente pequeños, detalles del derecho de sufragio (requisito de residencia, exclusión de la mujer, etc.), en la técnica de las instituciones representativas, en los obstáculos reales que se oponen al derecho de reunión (¡los edificios públicos no son para los "de abajo"!), en la organización puramente capitalista de la prensa diaria, etc., etc., en todas partes veremos restricción tras restricción puesta al democratismo. Estas restricciones, excepciones, exclusiones y trabas para los pobres parecen insignificantes sobre todo para el que jamás ha sufrido la penuria ni se ha puesto en contacto con las clases oprimidas en su vida de masas (que es lo que les ocurre a las nueve décimas partes, si no al noventa y nueve por ciento de los publicistas y políticos burgueses), pero en conjunto estas restricciones excluyen, eliminan a los pobres de la política, de su participación activa en la democracia.

Marx puso de relieve magníficamente esta *esencia* de la democracia capitalista, al decir, en su análisis de la experiencia de la Comuna, que a los oprimidos se les autoriza para decidir una vez cada varios años ¡qué miembros de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el Parlamento!

Pero, partiendo de esta democracia capitalista -inevitablemente estrecha, que repudia por debajo de cuerda a los pobres y que es, por tanto, una democracia profundamente hipócrita y

mentirosa- el desarrollo progresivo, no discurre de un modo sencillo, directo y tranquilo "hacia una democracia cada vez mayor", como quieren hacernos creer los profesores liberales y los oportunistas pequeñoburgueses. No, el desarrollo progresivo, es decir, el desarrollo hacia el comunismo pasa a través de la dictadura del proletariado, y no puede ser de otro modo, porque el proletariado es el único que puede, y sólo por este camino, *romper la resistencia* de los explotadores capitalistas.

Pero la dictadura del proletariado, es decir, la organización de la vanguardia de los oprimidos en clase dominante para aplastar a los opresores, no puede conducir tan sólo a la simple ampliación de la democracia. *A la par* con la enorme ampliación del democratismo, que *por vez primera* se convierte en un democratismo para los pobres, en un democratismo para el pueblo, y no en un democratismo para los ricos, la dictadura del proletariado implica una serie de restricciones puestas a la libertad de los opresores, de los explotadores, de los capitalistas. Debemos reprimir a éstos, para liberar a la humanidad de la esclavitud asalariada, hay que vencer por la fuerza su resistencia, y es evidente que allí donde hay represión, donde hay violencia, no hay libertad ni hay democracia.

Engels expresaba magníficamente esto en la carta a Bebel, al decir, como recordará el lector, que "mientras el proletariado necesite todavía del Estado, no lo necesitará en interés de la libertad, sino para someter a sus adversarios, y tan pronto como pueda hablarse de libertad, el Estado como tal dejará de existir".

Democracia para la mayoría gigantesca del pueblo y represión por la fuerza, es decir, exclusión de la democracia, para los explotadores, para los opresores del pueblo: he ahí la modificación que sufrirá la democracia en la *transición* del capitalismo al comunismo.

Sólo en la sociedad comunista, cuando se haya roto ya definitivamente la resistencia de los capitalistas, cuando hayan desaparecido los capitalistas, cuando no haya clases (es decir, cuando no haya diferencias entre los miembros de la sociedad por su relación hacia los medios sociales de producción), *sólo* entonces "desaparecerá el Estado y *podrá hablarse de libertad"*. Sólo entonces será posible y se hará realidad una democracia verdaderamente completa, una democracia que verdaderamente no implique ninguna restricción. Y sólo entonces la democracia comenzará a extinguirse, por la sencilla razón de que los hombres, liberados de la esclavitud capitalista, de los innumerables horrores, bestialidades, absurdos y vilezas de la explotación capitalista, *se habituarán* poco a poco a la observación de las reglas elementales de convivencia, conocidas a lo largo de los siglos y repetidas desde hace miles de años en todos los preceptos, a observarlas sin violencia, sin coacción, sin subordinación, *sin ese aparato especial* de coacción que se llama Estado.

La expresión "el Estado *se extingue"* está muy bien elegida, pues señala el carácter gradual del proceso y su espontaneidad. Sólo la fuerza de la costumbre puede ejercer y ejercerá indudablemente esa influencia, pues en torno a nosotros observamos millones de veces con qué facilidad se habitúan los hombres a guardar las reglas de convivencia necesarias si no hay explotación, si no hay nada que indigne a los hombres y provoque protestas y sublevaciones, creando la necesidad *de la represión.*

Por tanto, en la sociedad capitalista tenemos una democracia amputada, mezquina, falsa, una democracia solamente para los ricos, para la minoría. La dictadura del proletariado, el período de transición hacia el comunismo, aportará por primera vez la democracia para el pueblo, para la mayoría, a la par con la necesaria represión de la minoría, de los explotadores.

Sólo el comunismo puede aportar una democracia verdaderamente completa, y cuanto más completa sea, antes dejará de ser necesaria y se extinguirá por sí misma.

Dicho en otros términos: bajo el capitalismo, tenemos un Estado en el sentido estricto de la palabra, una máquina especial para la represión de una clase por otra, y, además, de la mayoría por la minoría. Se comprende que para que pueda prosperar una empresa como la represión sistemática de la mayoría de los explotados por una minoría de explotadores, haga falta una crueldad extraordinaria, una represión bestial, hagan falta mares de sangre, a través de los cuales marcha precisamente la humanidad en estado de esclavitud, de servidumbre, de trabajo asalariado.

Ahora bien, en la *transición* del capitalismo al comunismo, la represión es *todavía* necesaria, pero ya es la represión de una minoría de explotadores por la mayoría de los explotados. Es necesario *todavía* un aparato especial, una máquina especial para la represión, el "Estado", pero éste es ya un Estado de transición, no es ya un Estado en el sentido estricto de la palabra, pues la represión de una minoría de explotadores por la mayoría de los esclavos asalariados de ayer es algo tan relativamente fácil, sencillo y natural, que costará muchísima menos sangre que la represión de las sublevaciones de los esclavos, de los siervos y de los obreros asalariados, que costará mucho menos a la humanidad. Y este Estado es compatible con la extensión de la democracia a una mayoría tan aplastante de la población, que la necesidad de *una máquina especial* para la represión comienza a desaparecer. Como es natural, los explotadores no pueden reprimir al pueblo sin una máquina complicadísima que les permita cumplir este cometido, pero el *pueblo* puede reprimir a los explotadores con una "máquina" muy sencilla, casi sin "máquina", sin aparato especial, por la simple *organización de las masas armadas* (como los Soviets de Diputados Obreros y Soldados, digamos, adelantándonos un poco).

Finalmente, sólo el comunismo suprime en absoluto la necesidad del Estado, pues bajo el comunismo *no hay nadie a quien* reprimir, "nadie" en el sentido *de clase,* en el sentido de una lucha sistemática contra determinada parte de la población. Nosotros no somos utopistas y no negamos, en modo alguno, que es posible e inevitable que *algunos individuos* cometan excesos, como tampoco negamos la necesidad de reprimir *tales* excesos. Pero, en primer lugar, para esto no hace falta una máquina especial, un aparato especial de represión, esto lo hará el mismo pueblo armado, con la misma sencillez y facilidad con que un grupo cualquiera de personas civilizadas, incluso en la sociedad actual, separa a los que se están peleando o impide que se maltrate a una mujer. Y, en segundo lugar, sabemos que la causa social más importante de los excesos, consistentes en la infracción de las reglas de convivencia, es la explotación de las masas, la penuria y la miseria de éstas. Al suprimirse esta causa fundamental, los excesos comenzarán inevitablemente a *"extinguirse"*. No sabemos con qué rapidez y gradación, pero sabemos que se extinguirán. Y, con ellos, *se extinguirá* también el Estado.

Marx, sin dejarse llevar al terreno de las utopías, determinó en detalle lo que es posible determinar *ahora* respecto a este porvenir, a saber: la diferencia entre las fases (grados o etapas) inferior y superior de la sociedad comunista.

3. Primera fase de la sociedad comunista

En la *Crítica del Programa de Gotha*, Marx refuta minuciosamente la idea lassalleana de que, bajo el socialismo, el obrero recibirá el "producto íntegro o completo del trabajo". Marx de-

muestra que de todo el trabajo social de toda la sociedad habrá que descontar un fondo de reserva, otro fondo para ampliar la producción, para reponer las máquinas "gastadas", etc., y, además, de los artículos de consumo, un fondo para los gastos de administración, escuelas, hospitales, asilos para ancianos, etc.

En vez de emplear la frase nebulosa, confusa y general de Lassalle ("dar al obrero el producto íntegro del trabajo"), Marx establece un cálculo sobrio de cómo precisamente la sociedad socialista se verá obligada a administrar. Marx aborda el análisis *concreto* de las condiciones de vida de esta sociedad en que no existirá el capitalismo, y dice:

> "De lo que aquí [en el examen del programa del partido obrero] se trata no es de una sociedad comunista que se *ha desarrollado* sobre su propia base, sino de una que acaba de salir precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede".

Esta sociedad comunista, que acaba de salir de la entraña del capitalismo al mundo de Dios y que lleva en todos sus aspectos el sello de la sociedad antigua, es la que Marx llama "primera" fase o fase inferior de la sociedad comunista.

Los medios de producción han dejado de ser ya propiedad privada de los individuos. Los medios de producción pertenecen a toda la sociedad. Cada miembro de la sociedad, al ejecutar una cierta parte del trabajo socialmente necesario, obtiene de la sociedad un certificado acreditativo de haber realizado tal

o cual cantidad de trabajo. Por este certificado recibe de los almacenes sociales de artículos de consumo la cantidad correspondiente de productos. Deducida la cantidad de trabajo que pasa al fondo social, cada obrero, por tanto, recibe de la sociedad lo que entrega a ésta.

Reina, al parecer, la "igualdad".

Pero cuando Lassalle, refiriéndose a este orden social (al que se suele dar el nombre de socialismo, pero que Marx denomina la primera fase del comunismo), dice que esto es una "distribución justa", que es "el derecho igual de cada uno al producto igual del trabajo", Lassalle se equivoca, y Marx pone al descubierto su error.

> "Aquí -dice Marx- tenemos realmente un "derecho igual", pero esto es *todavía* 'un derecho burgués', que, como todo derecho, presupone la desigualdad. Todo derecho significa la aplicación de un rasero *igual* a hombres *distintos*, a hombres que en realidad no son idénticos, no son iguales entre sí; por tanto, el 'derecho igual' es una infracción de la igualdad y una injusticia".

En efecto, cada cual obtiene, si ejecuta una parte de trabajo social igual que el otro, la misma parte de producción social (después de hechas las deducciones indicadas).

Sin embargo, los hombres no son todos iguales, unos son más fuertes y otros más débiles, unos son casados y otros solteros, unos tienen más hijos que otros, etc.

> "… A igual trabajo -concluye Marx- y, por consiguiente, a igual participación en el fondo social de consumo, unos obtienen de hecho más que otros, unos son más ricos que otros, etc. Para evitar todos estos inconvenientes, el derecho tendría que ser no igual, sino desigual".

Consiguientemente, la primera fase del comunismo no puede proporcionar todavía justicia ni igualdad: subsisten las diferencias de riqueza, diferencias injustas; pero no será posible ya *la*

explotación del hombre por el hombre, puesto que no será posible apoderarse, a título de propiedad privada, de los *medios de producción,* de las fábricas, las máquinas, la tierra, etc. Pulverizando la frase confusa y pequeñoburguesa de Lassalle sobre la "igualdad" y la "justicia" *en general,* Marx muestra *el curso de desarrollo* de la sociedad comunista, que en sus comienzos se verá *obligada* a destruir *solamente* aquella "injusticia" que consiste en que los medios de producción sean usurpados por individuos aislados, pero que *no estará en condiciones* de destruir de golpe también la otra injusticia, consistente en la distribución de los artículos de consumo "según el trabajo" (y no según las necesidades).

Los economistas vulgares, incluyendo entre ellos a los profesores burgueses, entre los que se cuenta también "nuestro" Tugán, reprochan constantemente a los socialistas el olvidarse de la desigualdad de los hombres y el "soñar" con destruir esta desigualdad. Este reproche sólo demuestra, como vemos, la extrema ignorancia de los señores ideólogos burgueses.

Marx no *sólo* tiene en cuenta del modo más preciso la inevitable desigualdad de los hombres, sino que tiene también en cuenta que el solo paso de los medios de producción a propiedad común de toda la sociedad (el "socialismo", en el sentido corriente de la palabra) *no suprime* los defectos de la distribución y la desigualdad del "derecho burgués", el cual sigue *imperando,* por cuanto los productos son distribuidos "según el trabajo".

> "… Pero estos defectos -prosigue Marx- son inevitables en la primera fase de la sociedad comunista, tal y como brota de la sociedad capitalista, tras largos dolores para su alumbramiento. El derecho no puede ser nunca superior a la estructura económica y al desarrollo cultural de la sociedad por ella condicionado…"

Así, pues, en la primera fase de la sociedad comunista (a la que suele darse el nombre de socialismo) el "derecho burgués" no se suprime completamente, sino sólo parcialmente, sólo en la medida de la transformación económica ya alcanzada, es decir, sólo en lo que se refiere a los medios de producción. El "derecho burgués" reconoce la propiedad privada de los individuos sobre los medios de producción. El socialismo los convierte en propiedad *común. En este sentido* -y sólo en este sentido- desaparece el "derecho burgués".

Sin embargo, este derecho persiste en otro de sus aspectos, persiste como regulador de la distribución de los productos y de la distribución del trabajo entre los miembros de la sociedad. "El que no trabaja, no come": este principio socialista es ya una realidad; "a igual cantidad de trabajo, igual cantidad de productos": también es ya una realidad este principio socialista. Sin embargo, esto no es todavía el comunismo, ni suprime todavía el "derecho burgués", que da una cantidad igual de productos a hombres que no son iguales y por una cantidad desigual (desigual de hecho) de trabajo.

Esto es un "defecto", dice Marx, pero un defecto inevitable en la primera fase del comunismo, pues, sin caer en utopismo, no se puede pensar que, al derrocar el capitalismo, los hombres aprenderán a trabajar inmediatamente para la sociedad *sin sujeción a ninguna norma de derecho*; además, la abolición del capitalismo *no sienta de repente* tampoco las premisas económicas *para este* cambio.

Otras normas, fuera de las del "derecho burgués", no existen. Y, por tanto, persiste todavía la necesidad del Estado, que, velando por la propiedad común sobre los medios de producción, vele por la igualdad del trabajo y por la igualdad en la distribución de los productos. El Estado se extingue en tanto que ya no hay capitalistas, que ya no hay clases y que, por lo mismo, no cabe *reprimir* a ninguna *clase.*

Pero el Estado no se ha extinguido todavía del todo, pues persiste aún la protección del "derecho burgués", que sanciona la desigualdad de hecho. Para que el Estado se extinga completamente, hace falta el comunismo completo.

4. La fase superior de la sociedad comunista

Marx prosigue:

> "… En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo, y con ella, por tanto, el contraste entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad de la vida; cuando, con el desarrollo múltiple de los individuos, crezcan también las fuerzas productivas y fluyan con todo su caudal los manantiales de la riqueza colectiva; sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués y la sociedad podrá escribir en sus banderas: 'dé cada uno, según su capacidad; a cada uno, según sus necesidades'."

Sólo ahora podemos apreciar toda la justeza de la observación de Engels, cuando se burlaba implacablemente de la absurda asociación de las palabras "libertad" y "Estado". Mientras existe el Estado, no existe libertad. Cuando haya libertad, no habrá Estado.

La base económica para la extinción completa del Estado es ese elevado desarrollo del comunismo en que desaparecerá el contraste entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, desapareciendo, por consiguiente, una de las fuentes más importantes de la desigualdad *social* moderna, fuente de desigualdad que no se puede suprimir en modo alguno, de repente, por el solo paso de los medios de producción a propiedad social, por la sola expropiación de los capitalistas.

Esta expropiación dará la *posibilidad* de desarrollar en proporciones gigantescas las fuerzas productivas. Y, viendo cómo ya hoy el capitalismo *entorpece* increíblemente este desarrollo y cuánto podríamos avanzar a base de la técnica actual, ya lograda, tenemos derecho a decir, con la más absoluta convicción, que la expropiación de los capitalistas imprimirá inevitablemente un desarrollo gigantesco a las fuerzas productivas de la sociedad humana. Lo que no sabemos ni *podemos* saber es la rapidez con que avanzará este desarrollo, la rapidez con que discurrirá hasta romper con la división del trabajo, hasta suprimir el contraste entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, hasta convertir el trabajo "en la primera necesidad de la vida".

Por eso, tenemos derecho a hablar sólo de la extinción inevitable del Estado, subrayando la prolongación de este proceso, su supeditación a la rapidez con que se desarrolle la *fase superior* del comunismo, y dejando completamente en pie la cuestión de los plazos o de las formas concretas de la extinción, pues *no tenemos* datos para poder resolver estas cuestiones.

El Estado podrá extinguirse por completo cuando la sociedad ponga en práctica la regla: "de cada uno, según su capacidad; a cada uno, según sus necesidades"; es decir, cuando los hombres estén ya tan habituados a guardar las reglas fundamentales de la convivencia y cuando su trabajo sea tan productivo, que trabajen voluntariamente *según sus capacidades.* El "estrecho horizonte del derecho burgués", que obliga a calcular, con el rigor de un Shylock, para no trabajar ni media hora más que otro y para no percibir menos salario que otro, este estrecho horizonte quedará entonces rebasado. La distribución de los productos no obligará a la

sociedad a regular la cantidad de los artículos que cada cual reciba; todo hombre podrá tomar libremente lo que cumpla a "sus necesidades".

Desde el punto de vista burgués, es fácil presentar como una "pura utopía" semejante régimen social y burlarse diciendo que los socialistas prometen a todos el derecho a obtener de la sociedad, sin el menor control del trabajo rendido por cada ciudadano, la cantidad que deseen de trufas de automóviles, de pianos, etc. Con estas burlas siguen contentándose todavía hoy la mayoría de los "sabios" burgueses, que sólo demuestran con ello su ignorancia y su defensa interesada del capitalismo.

Su ignorancia, pues a ningún socialista se le ha pasado por la mente "prometer" la llegada de la fase superior de desarrollo del comunismo, y el *pronóstico* de los grandes socialistas de que esta fase ha de advenir, presupone una productividad del trabajo que no es la actual y hombres que *no sean los actuales filisteos,* capaces de dilapidar "a tontas y a locas" la riqueza social y de pedir lo imposible, como los seminaristas de Pomialovski.

Mientras llega la fase "superior" del comunismo, los socialistas exigen *el más riguroso* control por parte de la sociedad y *por parte del Estado* sobre la medida de trabajo y la medida de consumo, pero ste control sólo debe *comenzar* con la expropiación de los capitalistas, con el control de los obreros sobre los capitalistas, y no debe llevarse a cabo por un Estado de burócratas, sino por el Estado *de los obreros armados.*

La defensa interesada del capitalismo por los ideólogos burgueses (y sus acólitos por el estilo de señores como los Tsereteli, los Chernov y Cía.) consiste precisamente en suplantar por discusiones y charlas sobre un remoto porvenir la cuestión más candente y más actual de la política de *hoy:* la expropiación de los capitalistas, la transformación de *todos* los ciudadanos en trabajadores y empleados de un gran "consorcio" *único,* a saber, de todo el Estado, y la subordinación completa de todo el trabajo de todo este consorcio a un Estado realmente democrático, *el Estado de los Soviets de Diputados Obreros y Soldados.*

En el fondo, cuando los sabios profesores, y tras ellos los filisteos, y tras ellos señores como los Tsereteli y los Chernov, hablan de utopías descabelladas, de las promesas demagógicas de los bolcheviques, de la imposibilidad de "implantar" el socialismo, se refieren precisamente a la etapa o fase superior del comunismo, que no sólo no ha prometido nadie, sino que nadie ha pensado en "implantar", pues, en general, no se puede "implantar".

Y aquí llegamos a la cuestión de la diferencia científica existente entre el socialismo y el comunismo, cuestión a la que Engels aludió en el pasaje citado más arriba sobre la inexactitud de la denominación de "socialdemócrata". Políticamente, la diferencia entre la primera fase o fase inferior y la fase superior del comunismo llegará a ser, con el tiempo, probablemente enorme; pero hoy, bajo el capitalismo, sería ridículo hacer resaltar esta diferencia, que sólo tal vez algunos anarquistas pueden destacar en primer plano (si es que entre los anarquistas quedan todavía hombres que no han aprendido nada después de la conversión "plejanovista" de los Kropotkin, los Grave, los Cornelissen y otras "lumbreras" del anarquismo en socialchovinistas o en anarquistas de trincheras, como los ha calificado Gay, uno de los pocos anarquistas que no han perdido el honor y la conciencia).

Pero la diferencia científica entre el socialismo y el comunismo es clara. A lo que se acostumbra a denominar socialismo, Marx lo llamaba la "primera" fase o la fase inferior de la sociedad comunista. En tanto que los medios de producción se convierten en propiedad *común,* puede emplearse la palabra "comunismo", siempre y cuando que no se pierda de vista que éste

no es el comunismo completo. La gran significación de la explicación de Marx está en que también aquí aplica consecuentemente la dialéctica materialista, la teoría del desarrollo, considerando el comunismo como algo que se desarrolla *del* capitalismo. En vez de definiciones escolásticas y artificiales, "imaginadas", y de disputas estériles sobre palabras (qué es el socialismo, qué es el comunismo), Marx traza un análisis de lo que podríamos llamar las fases de madurez económica del comunismo.

En su primera fase, en su primer grado, el comunismo *no* puede presentar todavía una madurez económica completa, no puede aparecer todavía completamente libre de las tradiciones o de las huellas del capitalismo. De aquí un fenómeno tan interesante como la subsistencia del "estrecho horizonte del derecho *burgués"* bajo el comunismo, en su primera fase. El derecho burgués respecto a la distribución de los artículos de *con-sumo* presupone también inevitablemente, como es natural, un Estado *burgués,* pues el derecho no es nada sin un aparato capaz de *obligar* a respetar las normas de aquél.

De donde se deduce que bajo el comunismo no sólo subsiste durante un cierto tiempo el derecho burgués, sino que ¡subsiste incluso el Estado burgués, sin burguesía! Esto podrá parecer una paradoja o un simple juego dialéctico de la inteligencia, que es de lo que acusan frecuentemente a los marxistas gente que no se han impuesto ni el menor esfuerzo para estudiar el contenido extraordinariamente profundo del marxismo. En realidad, la vida nos muestra a cada paso los vestigios de lo viejo en lo nuevo, tanto en la naturaleza como en la sociedad. Y Marx no trasplantó caprichosamente al comunismo un trocito de "derecho burgués", sino que tomó lo que es económica y políticamente inevitable en una sociedad que brota *de la entraña* del capitalismo.

La democracia tiene una enorme importancia en la lucha de la clase obrera contra los capitalistas por su liberación. Pero la democracia no es, en modo alguno, un límite insuperable, sino solamente una de las etapas en el camino del feudalismo al capitalismo y del capitalismo al comunismo.

Democracia significa igualdad. Se comprende la gran importancia que encierra la lucha del proletariado por la igualdad y la consigna de la igualdad, si ésta se interpreta exactamente, en el sentido de destrucción *de las clases.* Pero democracia significa solamente igualdad *formal.* E inmediatamente después de realizada la igualdad de todos los miembros de la sociedad *con respecto* a la posesión de los medios de producción, es decir, la igualdad de trabajo y la igualdad de salario, surgirá inevitablemente ante la humanidad la cuestión de seguir adelante, de pasar de la igualdad formal a la igualdad de hecho, es decir, a la aplicación de la regla: "a cada uno, según su capacidad; a cada uno, según sus necesidades". A través de qué etapas, por medio de qué medidas prácticas llegará la humanidad a este elevado objetivo, es cosa que no sabemos ni podemos saber. Pero lo importante es comprender claramente cuán infinitamente mentirosa es la idea burguesa corriente que presenta al socialismo como algo muerto, rígido e inmutable, cuando en realidad *solamente* con el socialismo comienza un movimiento rápido y auténtico de progreso en todos los aspectos de la vida social e individual, un movimiento verdaderamente de masas en el que toma parte, primero, la *mayoría* de la población, y luego la población entera.

La democracia es una forma de Estado, una de las variedades del Estado. Y, consiguientemente, representa, como todo Estado, la aplicación organizada y sistemática de la violencia sobre los hombres. Esto, de una parte. Pero, de otra, la democracia significa el

reconocimiento formal de la igualdad entre los ciudadanos, el derecho igual de todos a determinar el régimen del Estado y a gobernar el Estado. Y esto, a su vez, se halla relacionado con que, al llegar a un cierto grado de desarrollo de la democracia, ésta, en primer lugar, cohesiona al proletariado, la clase revolucionaria frente al capitalismo, y le da la posibilidad de destruir, de hacer añicos, de barrer de la faz de la Tierra la máquina del Estado burgués, incluso la del Estado burgués republicano, el ejército permanente, la policía, la burocracia, y de sustituirla por una máquina *más* democrática, pero todavía estatal, bajo la forma de las masas obreras armadas, como paso hacia la participación de todo el pueblo en las milicias.

Aquí "la cantidad se transforma en calidad": *esta* fase de democratismo se sale ya del marco de la sociedad burguesa, es ya el comienzo de su transformación socialista. Si *todos* intervienen realmente en la dirección del Estado, el capitalismo no podrá ya sostenerse. Y, a su vez, el desarrollo del capitalismo crea las *premisas* para que "todos" realmente *puedan* intervenir en la dirección del Estado. Entre estas premisas se cuenta la instrucción general, conseguida ya por una serie de países capitalistas más adelantados, y además la "formación y la educación de la disciplina" de millones de obreros por el grande y complejo aparato socializado del correo, de los ferrocarriles, de las grandes fábricas, de las grandes empresas comerciales, de los bancos, etc., etc.

Existiendo estas premisas *económicas,* es perfectamente posible pasar inmediatamente, de la noche a la mañana, después de derrocar a los capitalistas y a los burócratas, a sustituirlos en la obra del *control* sobre la producción y la distribución, en la obra del *registro* del trabajo y de los productos por los obreros armados, por todo el pueblo armado. (No hay que confundir la cuestión del control y del registro con la cuestión del personal científico de ingenieros, agrónomos, etc.: estos señores trabajan hoy subordinados a los capitalistas y trabajarán todavía mejor mañana, subordinados a los obreros armados).

Registro y control: he aquí *lo principal,* lo que hace falta para "poner en marcha" y para que funcione bien la *primera fase* de la sociedad comunista. Aquí, *todos* los ciudadanos se convierten en empleados a sueldo del Estado, que no es otra cosa que los obreros armados. *Todos* los ciudadanos pasan a ser empleados y obreros de *un solo* "consorcio" de todo el pueblo, del Estado.

De lo que se trata es de que trabajen por igual, de que guarden bien la medida de su trabajo y de que ganen igual salario. El capitalismo *ha simplificado* extraordinariamente el registro de esto, el control sobre esto, lo ha reducido a operaciones extremadamente simples de inspección y anotación, accesibles a cualquiera que sepa leer y escribir y para las cuales basta con conocer las cuatro reglas aritméticas y con extender los recibos correspondientes.[29]

Cuando *la mayoría* del pueblo comience a llevar por su cuenta y en todas partes este registro, este control sobre los capitalistas (que entonces se convertirán en empleados) y sobre los señores intelectualillos que conservan sus hábitos capitalistas, este control será realmente un control universal, general, del pueblo entero, y nadie podrá rehuirlo, pues "no habrá escapatoria posible".

Toda la sociedad será una sola oficina y una sola fábrica, con trabajo igual y salario igual. Pero esta disciplina "fabril", que el proletariado, después de triunfar sobre los capitalistas y de derrocar a los explotadores, hará extensiva a toda la sociedad, no es, en modo alguno, nuestro ideal, ni nuestra meta final, sino sólo un escalón necesario para limpiar radicalmente la sociedad de la bajeza y de la infamia de la explotación capitalista y para seguir avanzando.

A partir del momento en que todos los miembros de la sociedad, o por lo menos la inmensa mayoría de ellos, hayan aprendido a dirigir *ellos mismos* el Estado, hayan tomado ellos mismos este asunto en sus manos, hayan "puesto en marcha" el control sobre la minoría insignificante de capitalistas, sobre los señoritos que quieran seguir conservando sus hábitos capitalistas y sobre obreros profundamente corrompidos por el capitalismo, a partir de este momento comenzará a desaparecer la necesidad de todo gobierno en general. Cuanto más completa sea la democracia, más cercano estará el momento en que deje de ser necesaria. Cuanto más democrático sea el "Estado" formado por obreros armados y que "no será ya un Estado en el sentido estricto de la palabra", más rápidamente comenzará a extinguirse *todo* Estado.

Pues cuando *todos* hayan aprendido a dirigir y dirijan en realidad por su cuenta la producción social, a llevar por su cuenta el registro y el control de los haraganes, de los señoritos, de los gandules y de toda esta ralea de "guardianes de las tradiciones del capitalismo", entonces el escapar a este control y a este registro hecho por todo el pueblo será inevitablemente algo tan inaudito y difícil, una excepción tan extraordinariamente rara, provocará probablemente una sanción tan rápida y tan severa (pues los obreros armados son hombres de realidades y no intelectualillos sentimentales, y será muy difícil que dejen que nadie juegue con ellos), que la *necesidad* de observar las reglas nada complicadas y fundamentales de toda convivencia humana se convertirá muy pronto en una *costumbre*.

Y entonces quedarán abiertas de par en par las puertas para pasar de la primera fase de la sociedad comunista a la fase superior y, a la vez, a la extinción completa del Estado.

28 Lenin se refiere a Tugán-Baranovsky, un economista burgués ruso.

29 Cuando el Estado queda reducido, en la parte más sustancial de sus funciones, a este registro y a este control, realizados por los mismos obreros, deja de ser un "Estado político", "las funciones públicas perderán su carácter político y se convertirán en funciones puramente administrativas" (véase más arriba cap. IV, 2, acerca de la polémica de Engels con los anarquistas).

El ENvIlECImIENTo DEl marXIsmo Por los oPorTUNIsTas

La cuestión de las relaciones entre el Estado y la revolución social y entre ésta y el Estado, como en general la cuestión de la revolución, ha preocupado muy poco a los más conocidos teóricos y publicistas de la II Internacional (1889-1914). Pero lo más característico, en este proceso de desarrollo gradual del oportunismo, que llevó a la bancarrota de la II Internacional en 1914, es que incluso cuando abordaban de lleno esta cuestión se *esforzaban en eludirla* o no la advertían.

En términos generales, puede decirse que de esta *actitud evasiva* ante la cuestión de las relaciones entre la revolución proletaria y el Estado, actitud evasiva favorable para el oportunismo y de la que se nutría éste, surgió la *tergiversación* del marxismo y su completo envilecimiento.

Fijémonos, para caracterizar, aunque sea brevemente, este proceso lamentable, en los teóricos más destacados del marxismo, en Plejánov y Kautsky.

1. La polémica de Plejánov con los anarquistas

Plejánov consagró a la cuestión de las relaciones entre el anarquismo y el socialismo un folleto especial, titulado *Anarquismo y socialismo*, publicado en alemán en 1894. Plejánov se las ingenió para tratar este tema eludiendo en absoluto el punto más actual y más candente, y el más esencial en el terreno político, de la lucha contra el anarquismo: ¡precisamente las relaciones entre la revolución y el Estado y la cuestión del Estado en general! En su folleto descuellan dos partes. Una, histórico-literaria, con valiosos materiales referentes a la historia de las ideas de Stirner, Proudhon, etc. Otra, filistea, con torpes razonamientos en torno al tema de que un anarquista no se distingue de un bandido.

La combinación de estos temas es en extremo curiosa y característica de toda la actuación de Plejánov en vísperas de la revolución y en el transcurso del período revolucionario en Rusia: en efecto, en los años de 1905 a 1917, Plejanov se reveló como un semidoctrinario y un semifilisteo que en política marchaba a la zaga de la burguesía.

Hemos visto cómo Marx y Engels, polemizando con los anarquistas, aclaraban muy escrupulosamente sus puntos de vista acerca de la actitud de la revolución hacia el Estado. Al editar en 1891 la *Crítica del Programa de Gotha,* de Marx, Engels escribió: “Nosotros [es decir, Engels y Marx] nos encontrábamos entonces -pasados apenas dos años desde el Congreso de La Haya de la [Primera] Internacional[30]- en pleno apogeo de la lucha contra Bakunin y sus anarquistas”.

En efecto, los anarquistas intentaban reivindicar como “suya”, por decirlo así, la Comuna de París, como una confirmación de su doctrina, sin comprender, en absoluto, las enseñanzas de la Comuna y el análisis de estas enseñanzas hecho por Marx. El anarquismo no ha aportado nada que se acerque siquiera a la verdad en punto a estas cuestiones políticas concretas: ¿hay que

destruir la vieja máquina del Estado? ¿Y con qué sustituirla?

Pero hablar de "anarquismo y socialismo", eludiendo toda la cuestión acerca del Estado, *no advirtiendo* todo el desarrollo del marxismo antes y después de la Comuna, significaba inevitablemente deslizarse hacia el oportunismo pues no hay nada, precisamente, que tanto interese al oportunismo como el no plantear en modo alguno las dos cuestiones que acabamos de señalar. Esto es ya una victoria del oportunismo.

2. La polémica de Kautsky con los oportunistas

Al ruso se ha traducido, sin duda alguna, una cantidad incomparablemente mayor de obras de Kautsky que a ningún otro idioma. No en vano algunos socialdemócratas alemanes bromean diciendo que a Kautsky se le lee más en Rusia que en Alemania. (Dicho sea entre paréntesis: esta broma encierra un sentido histórico más profundo de lo que sospechan sus autores. Los obreros rusos, que en 1905 sentían una apetencia extraordinariamente grande, nunca vista, por las mejores obras de la mejor literatura socialdemócrata del mundo, y a quienes se suministró una cantidad jamás vista en otros países de traducciones y ediciones de estas obras, trasplantaban, por decirlo así, con ritmo acelerado, al terreno joven de nuestro movimiento proletario la formidable experiencia del país vecino, más adelantado).

A Kautsky se le conoce especialmente entre nosotros, aparte de por su exposición popular del marxismo, por su polémica contra los oportunistas, a la cabeza de los cuales figuraba Bernstein. Lo que apenas se conoce es un hecho que no puede silenciarse cuando se propone uno la tarea de investigar cómo Kautsky ha caído en esa confusión y en esa defensa increíblemente vergonzosas del socialchovinismo durante la profundísima crisis de los años 1914-1915. Es, precisamente, el hecho de que antes de enfrentarse contra los más destacados representantes del oportunismo en Francia (Millerand y Jaurés) y en Alemania (Bernstein), Kautsky dio pruebas de grandísimas vacilaciones. La revista marxista *Sariá*[31], que se editó en Stuttgart en 1901-1902 y que defendía las concepciones revolucionario-proletarias, vióse obligada a *polemizar* con Kautsky y a calificar de "elástica" la resolución presentada por él en el Congreso socialista internacional de París en el año 1900[32], resolución evasiva, que se quedaba a mitad de camino y adoptaba ante los oportunistas una actitud conciliadora. Y en alemán han sido publicadas cartas de Kautsky que revelan las vacilaciones no menores que le asaltaron antes de lanzarse a la campaña contra Bernstein.

Pero aun encierra una significación mucho mayor la circunstancia de que en su misma polémica con los oportunistas, en su planteamiento de la cuestión y en su modo de tratarla, advertimos hoy, cuando estudiamos la *historia* de la más reciente traición contra el marxismo cometida por Kautsky, una propensión sistemática al oportunismo en lo que toca precisamente a la cuestión del Estado.

Tomemos la primera obra importante de Kautsky contra el oportunismo, su libro *Bernstein y el programa socialdemócrata.* Kautsky refuta con todo detalle a Bernstein. Pero he aquí una cosa característica. En sus herostráticamente célebres *Premisas del socialismo*, Bernstein acusa al marxismo de *blanquismo* (acusación que desde entonces para acá han venido repitiendo miles de veces los oportunistas y los burgueses liberales en Rusia contra los representantes del marxismo revolucionario, los bolcheviques). Aquí Bernstein se detiene especialmente en *La Guerra civil en Francia*, de Marx, e intenta -muy poco afortunadamente, como hemos visto-

identificar el punto de vista de Marx sobre las enseñanzas de la Comuna con el punto de vista de Proudhon. Bernstein consagra una atención especial a aquella conclusión de Marx que éste subrayó en su prólogo de 1872 al *Manifiesto Comunista* y que dice así: "La clase obrera no puede limitarse a tomar simplemente posesión de la máquina estatal existente y a ponerla en marcha para sus propios fines".

A Bernstein le "gustó" tanto esta sentencia, que la repitió nada menos que tres veces en su libro, interpretándola en el sentido más tergiversado y oportunista.

Marx quiere decir, como hemos visto, que la clase obrera debe *destruir, romper, hacer saltar* (*Sprengung:* hacer estallar, es la expresión que emplea Engels) toda la máquina del Estado. Pues bien: Bernstein presenta la cosa como si Marx precaviese a la clase obrera, con estas palabras, *contra* el revolucionarismo excesivo en la conquista del Poder. No cabe imaginarse un falseamiento más grosero ni más escandaloso del pensamiento de Marx.

Ahora bien, ¿qué hizo Kautsky en su minuciosa refutación de la bernsteiniada? Rehuyó el analizar en toda su profundidad la tergiversación del marxismo por el oportunismo en este punto. Adujo el pasaje, citado por nosotros más arriba, del prólogo de Engels a *La guerra civil* de Marx, diciendo que, según éste, la clase obrera no puede tomar *simplemente* posesión de la máquina del Estado *existente,* pero que en general sí *puede* tomar posesión de ella, y nada más. Kautsky no dice ni una palabra de que Bernstein atribuye a Marx *exactamente lo contrario* del verdadero pensamiento de éste, ni dice que, desde 1852, Marx destacó como misión de la revolución proletaria el "destruir" la máquina del Estado.

¡Resulta, pues, que en Kautsky quedaba esfumada la diferencia más esencial entre el marxismo y el oportunismo en punto a la cuestión de las tareas de la revolución proletaria!

> "La solución de la cuestión acerca del problema de la dictadura proletaria -escribía Kautsky *'contra'* Bernstein- es cosa que podemos dejar con completa tranquilidad al porvenir" (pág. 172 de la edición alemana).

Esto no es una polémica *contra* Bernstein, sino que es, en el fondo, *una concesión* hecha a éste, una entrega de posiciones al oportunismo, pues, por el momento, nada hay que tanto interese a los oportunistas como el "dejar con completa tranquilidad al porvenir" todas las cuestiones cardinales sobre las tareas de la revolución proletaria.

Desde 1852 hasta 1891, a lo largo de cuarenta años, Marx y Engels enseñaron al proletariado que debía destruir la máquina del Estado. Pero Kautsky, en 1899, ante la traición completa de los oportunistas contra el marxismo en este punto, *sustituye* la cuestión de si es necesario destruir o no esta máquina por la cuestión de las formas concretas que ha de revestir la destrucción, y va a refugiarse bajo las alas de la verdad filistea "indiscutible" (y estéril) ¡¡de que estas formas concretas no podemos conocerlas de antemano!!

Entre Marx y Kautsky media un abismo, en su actitud ante la tarea del Partido proletario de preparar a la clase obrera para la revolución.

Tomemos una obra posterior, más madura, de Kautsky consagrada también en gran parte a refutar los errores del oportunismo: su folleto *La revolución social*. El autor toma aquí como tema especial la cuestión de la "revolución proletaria" y del "régimen proletario". El autor nos suministra muchas cosas muy valiosas, pero *soslaya* precisamente la cuestión del Estado. En este folleto se habla constantemente de la conquista del Poder del Estado, y sólo de esto; es decir, se elige una fórmula que es una concesión hecha al oportunismo, toda vez que éste *admi-*

te la conquista del Poder *sin* destruir la máquina del Estado. Precisamente aquello que en 1872 Marx consideraba como "anticuado" en el programa del *Manifiesto Comunista* es lo que Kautsky *resucita* en 1902.

En ese folleto se consagra un apartado especial a las "formas y armas de la revolución social". Aquí se habla de la huelga política de masas, de la guerra civil, de esos "medios de fuerza del gran Estado moderno que son la burocracia y el ejército", pero no se dice ni una palabra de lo que ya enseñó a los obreros la Comuna. Evidentemente, Engels sabía lo que hacía cuando prevenía, especialmente a los socialistas alemanes, contra la "veneración supersticiosa" del Estado.

Kautsky presenta la cosa así: el proletariado triunfante "convertirá en realidad el programa democrático", y expone los puntos de éste. Ni una palabra se nos dice acerca de lo que el año 1871 aportó como nuevo en punto a la cuestión de la sustitución de la democracia burguesa por la democracia proletaria. Kautsky se contenta con banalidades tan "sólidamente" sonoras como ésta:

> "Es de por sí evidente que no alcanzaremos la dominación bajo las condiciones actuales. La misma revolución presupone largas y profundas luchas que cambiarán ya nuestra actual estructura política y social".

No hay duda de que esto es algo "de por sí evidente", tan "evidente" como la verdad de que los caballos comen avena y de que el Volga desemboca en el mar Caspio. Sólo es de lamentar que con frases vacuas y ampulosas sobre las "profundas" luchas *se eluda* la cuestión vital para el proletariado revolucionario, de saber *en qué* se revela la "profundidad" de *su* revolución respecto al Estado, respecto a la democracia, a diferencia de las revoluciones anteriores, de las revoluciones no proletarias.

Al eludir esta cuestión, Kautsky *de hecho* hace una concesión, en un punto tan esencial como éste, al oportunismo, al que había declarado una guerra tan terrible *de palabra,* subrayando la importancia de la "idea de la revolución" (pero ¿vale algo esta "idea", cuando se teme hacer entre los obreros propaganda de las enseñanzas concretas de la revolución?), o diciendo: "el idealismo revolucionario, ante todo", o manifestando que los obreros ingleses no son ahora "apenas más que pequeñoburgueses".

> "En una sociedad socialista -escribe Kautsky- pueden coexistir las más diversas formas de empresas: la burocrática, la tradeunionista, la cooperativa, la individual..." "Hay, por ejemplo, empresas que no pueden desenvolverse sin una organización burocrática como ocurre con los ferrocarriles. Aquí la organización democrática puede revestir la forma siguiente: los obreros eligen delegados, que constituyen una especie de Parlamento llamado a establecer el régimen de trabajo y a fiscalizar la administración del aparato burocrático. Otras empresas pueden entregarse a la administración de los sindicatos; otras, en fin, pueden ser organizadas sobre el principio del cooperativismo" (págs. 148 y 115 de la traducción rusa, editada en Ginebra en 1903).

Estas consideraciones son falsas y representan un retroceso respecto a lo expuesto por Marx y Engels en la década del 70, sobre el ejemplo de las enseñanzas de la Comuna. Desde el punto de vista de la pretendida necesidad de una organización "burocrática", los ferrocarriles no se distinguen absolutamente en nada de todas las empresas de la gran industria mecánica en general, de cualquier fábrica, de un gran almacén, de las grandes empresas agrícolas

capitalistas. En todas las empresas de esta índole, la técnica impone incondicionalmente una disciplina rigurosísima, la mayor puntualidad en la ejecución del trabajo asignado a cada uno, a riesgo de paralizar toda la empresa o de deteriorar el mecanismo o los productos. En todas estas empresas, los obreros procederán, naturalmente, a "elegir delegados, que constituirán *una especie de Parlamento"*.

Pero todo el quid del asunto está precisamente en que esta "especie de Parlamento" no será un Parlamento en el sentido de las instituciones parlamentarias burguesas. Todo el quid del asunto está en que esta "especie de Parlamento" no se limitará a "establecer el régimen de trabajo y a fiscalizar la administración del aparato burocrático", como se figura Kautsky, cuyo pensamiento no se sale del marco del parlamentarismo burgués. En la sociedad socialista, esta "especie de Parlamento" de diputados obreros tendrá como misión, naturalmente, "establecer el régimen de trabajo y fiscalizar la administración" del "aparato", *pero* este aparato no será un aparato "burocrático". Los obreros, después de conquistar el Poder político, destruirán el viejo aparato burocrático, lo desmontarán hasta en sus cimientos, no dejarán de él piedra sobre piedra, lo sustituirán por otro nuevo, formado por los mismos obreros y empleados, *contra* cuya transformación en burócratas serán tomadas inmediatamente las medidas analizadas con todo detalle por Marx y Engels: 1) No sólo elegibilidad, sino revocabilidad en todo momento; 2) sueldo no superior al salario de un obrero; 3) se pasará inmediatamente a que *todos* desempeñen funciones de control y de inspección, a que *todos* sean "burócratas" durante algún tiempo, para que, de este modo, *nadie* pueda convertirse en "burócrata".

Kautsky no se paró, en absoluto, a meditar las palabras de Marx: "la Comuna era, no una corporación parlamentaria, sino una corporación de trabajo, que dictaba leyes y al mismo tiempo las ejecutaba".

Kautsky no comprendió, en absoluto, la diferencia entre el parlamentarismo burgués, que asocia la democracia (*no para el pueblo*) al burocratismo (*contra el pueblo*), y el democratismo proletario, que toma inmediatamente medidas para cortar de raíz el burocratismo y que estará en condiciones de llevar estas medidas hasta el final, hasta la completa destrucción del burocratismo, hasta la implantación completa de la democracia para el pueblo.

Kautsky revela aquí la misma "veneración supersticiosa" ha-cia el Estado, la misma "fe supersticiosa" en el burocratismo.

Pasemos a la última y la mejor obra de Kautsky contra los oportunistas, a su folleto titulado *El camino del Poder* (inédita, según creemos, en Rusia, ya que se publicó en pleno apogeo de la reacción en nuestro país, en 1909). Este folleto representa un gran paso adelante, ya que en él no se habla de un programa revolucionario en general, como en el folleto de 1899 contra Bernstein, no se habla de las tareas de la revolución social, desglosándolas del momento en que ésta estalla, como en el folleto *La revolución social*, de 1902, sino de las condiciones concretas que nos obligan a reconocer que *comienza* la "era de las revoluciones".

En este folleto, el autor señala de un modo definido la agudización de las contradicciones de clase en general y el imperialismo, que desempeña un papel singularmente grande en este sentido. Después del "período revolucionario de 1789 a 1871" en la Europa occidental, por el año 1905 comienza un período análogo para el Oriente. La guerra mundial se avecina con amenazante celeridad. "El proletariado no puede hablar ya de una revolución prematura". "Hemos entrado en un período revolucionario". "La era revolucionaria comienza".

Estas manifestaciones son absolutamente claras. Este folleto de Kautsky debe servir de

medida para comparar lo que la socialdemocracia alemana *prometía ser* antes de la guerra imperialista y lo bajo que cayó (sin excluir al mismo Kautsky) al estallar la guerra. "La situación actual -escribía Kautsky, en el citado folleto- encierra el peligro de que a nosotros (es decir, a la socialdemocracia alemana) se nos pueda tomar fácilmente por más moderados de lo que somos en realidad". ¡En realidad, el partido socialdemócrata alemán resultó ser incomparablemente más moderado y más oportunista de lo que parecía!

Ante estas manifestaciones tan definidas de Kautsky a propósito de la era ya iniciada de las revoluciones, es tanto más característico que, en un folleto consagrado según sus propias palabras a analizar precisamente la cuestión de la "revolución *política",* se eluda absolutamente una vez más la cuestión del Estado. De la suma de estas omisiones de la cuestión, de estos silencios y de estas evasivas, resultó inevitablemente ese paso completo al oportunismo del que hablaremos enseguida.

Es como si la socialdemocracia alemana, en la persona de Kautsky, declarase: Mantengo mis concepciones revolucionarias (1899). Reconozco, en particular, el carácter inevitable de la revolución social del proletariado (1902). Reconozco que ha comenzado la nueva era de las revoluciones (1909). Pero, a pesar de todo esto, retrocedo con respecto a lo que dijo Marx ya en 1852, tan pronto como se plantea la cuestión de las tareas de la revolución proletaria en relación con el Estado (1912). Así, en efecto, se planteó de un modo tajante la cuestión en la polémica de Kautsky con Pannekoek.

3. La polémica de Kautsky con Pannekoek

Pannekoek se levantó contra Kautsky como uno de los representantes de aquella tendencia "radical de izquierda" que contaba en sus filas a Rosa Luxemburgo, a Carlos Rádek y a otros, y que, defendiendo la táctica revolucionaria, abrigaban unánimemente la convicción de que Kautsky se pasaba a la posición del "centro", el cual, vuelto de espaldas a los principios, vacilaba entre el marxismo y el oportunismo. Que esta apreciación era exacta vino a demostrarlo plenamente la guerra, cuando la corriente del "centro" (erróneamente denominada marxista) o del "kautskismo" se reveló en toda su repugnante miseria.

En el artículo *Las acciones de masas y la revolución* (*Neue Zeit,* 1912, XXX, 2), en el que se toca la cuestión del Estado, Pannekoek caracterizaba la posición de Kautsky como una posición de "radicalismo pasivo", como la "teoría de esperar sin actuar". "Kautsky no quiere ver el proceso de la revolución" (pág. 616). Planteando la cuestión en estos términos, Pannekoek abordaba el tema que nos interesa aquí, o sea el de las tareas de la revolución proletaria respecto al Estado.

> "La lucha del proletariado -escribía- no es sencillamente una lucha contra la burguesía *por* el Poder del Estado, sino una lucha *contra el* Poder del Estado... El contenido de la revolución proletaria es la destrucción y eliminación [literalmente, disolución: *Auflösung*] de los medios de fuerza del Estado por los medios de fuerza del proletariado... La lucha cesa únicamente cuando se produce, como resultado final, la destrucción completa de la organización estatal. La organización de la mayoría demuestra su superioridad al destruir la organización de la minoría dominante" (pág. 548).

La formulación que da a sus pensamientos Pannekoek adolece de defectos muy grandes.

Pero, a pesar de todo, la idea está clara, y es interesante ver *cómo* Kautsky la refuta.

"Hasta aquí -escribe Kautsky- la diferencia entre los socialdemócratas y los anarquistas consistía en que los primeros querían conquistar el Poder del Estado, y los segundos, destruirlo. Pannekoek quiere las dos cosas" (pág. 724).

Si en Pannekoek la exposición adolece de falta de claridad y no es lo bastante concreta (para no hablar aquí de otros defectos de su artículo, que no interesan al tema de que tratamos), Kautsky, en cambio, toma precisamente la esencia de *principio* de la cuestión sugerida por Pannekoek y en esta cuestión *cardinal* y de *principio* Kautsky abandona enteramente la posición del marxismo y se pasa con armas y bagajes al oportunismo. La diferencia entre los socialdemócratas y los anarquistas aparece definida en él de un modo completamente falso, y el marxismo se ve definitivamente tergiversado y envilecido.

La diferencia entre los marxistas y los anarquistas consiste en lo siguiente: 1) En que los primeros, proponiéndose como fin la destrucción completa del Estado, reconocen que este fin sólo puede alcanzarse después de que la revolución socialista haya destruido las clases, como resultado de la instauración del socialismo, que conduce a la extinción del Estado; mientras que los segundos quieren destruir completamente el Estado de la noche a la mañana, sin comprender las condiciones bajo las que puede lograrse esta destrucción. 2) En que los primeros reconocen la necesidad de que el proletariado, después de conquistar el Poder político, destruya completamente la vieja máquina del Estado, sustituyéndola por otra nueva, formada por la organización de los obreros armados, según el tipo de la Comuna; mientras que los segundos, abogando por la destrucción de la máquina del Estado, tienen una idea absolutamente confusa respecto al punto de *con qué* ha de sustituir esa máquina el proletariado y *cómo* éste ha de emplear el Poder revolucionario; los anarquistas niegan incluso el empleo del Poder estatal por el proletariado revolucionario, su dictadura revolucionaria. 3) En que los primeros exigen que el proletariado se prepare para la revolución utilizando el Estado moderno, mientras que los anarquistas niegan esto.

En esta controversia, es precisamente Pannekoek quien representa al marxismo contra Kautsky, pues precisamente Marx nos enseñó que el proletariado no puede limitarse sencillamente a conquistar el Poder del Estado, en el sentido de pasar a nuevas manos el viejo aparato estatal, sino que debe destruir, romper este aparato y sustituirlo por otro nuevo.

Kautsky se pasa del marxismo al oportunismo, pues en él desaparece en absoluto precisamente esta destrucción de la máquina del Estado, completamente inaceptable para los oportunistas, y se les deja a éstos un portillo abierto, en el sentido de interpretar la "conquista" como una simple adquisición de la mayoría.

Para encubrir su tergiversación del marxismo, Kautsky pro-cede como un buen exégeta de los evangelios: nos dispara una "cita" del propio Marx. En 1850 Marx había escrito acerca de la necesidad de una "resuelta centralización de la fuerza en ma-nos del Poder del Estado". Y Kautsky pregunta, triunfal: ¿Acaso pretende Pannekoek destruir el "centralismo"?

Este es ya, sencillamente, un juego de manos, parecido a la identificación que hace Bernstein del marxismo y del proudhonismo en sus puntos de vista sobre el federalismo que él opone al centralismo.

La "cita" tomada por Kautsky es totalmente inadecuada al caso. El centralismo cabe tanto en la vieja como en la nueva máquina del Estado. Si los obreros unen voluntariamente sus fuerzas armadas, esto será centralismo, pero un centralismo basado en la "completa destrucción" del

aparato centralista del Estado, del ejército permanente, de la policía, de la burocracia. Kautsky se comporta en absoluto como un estafador, al eludir los pasajes perfectamente conocidos de Marx y Engels sobre la Comuna y destacando una cita que no guarda ninguna relación con el asunto.

> "¿Acaso quiere Pannekoek abolir las funciones estatales de los funcionarios? -prosigue Kautsky-. Pero ni en el Partido ni en los sindicatos, y no digamos en la administración pública, podemos prescindir de funcionarios. Nuestro programa no pide la supresión de los funcionarios del Estado, sino la elección de los funcionarios por el pueblo... De lo que en esta discusión se trata no es de saber qué estructura presentará el aparato administrativo del 'Estado del porvenir', sino de saber si nuestra lucha política destruirá [literalmente, disolverá: *auflöst*] el Poder del Estado *antes de haberlo conquistado nosotros* [subrayado por Kautsky]. ¿Qué ministerio, con sus funcionarios, podría suprimirse?" [Y se enumeran los ministerios de Instrucción, de Justicia, de Hacienda, de Guerra] "No, con nuestra lucha política contra el gobierno no eliminaremos ninguno de los actuales ministerios... Lo repito, para prevenir equívocos: aquí no se trata de la forma que dará al 'Estado del porvenir' la socialdemocracia triunfante, sino de la que quiere dar al Estado actual nuestra oposición" (pág. 725).

Esto es una superchería manifiesta. Pannekoek había planteado precisamente la cuestión de la revolución. Así se dice con toda claridad en el título de su artículo y en los pasajes citados. Al saltar a la cuestión de la "oposición", Kautsky suplanta precisamente el punto de vista revolucionario por el punto de vista oportunista. La cosa aparece, en él, planteada así: ahora estamos en la oposición; *después* de la conquista del Poder, ya veremos. *¡La revolución desaparece!* Esto era precisamente lo que exigían los oportunistas.

Aquí no se trata de la oposición ni de la lucha política en general, sino precisamente de la revolución. La revolución consiste en que el proletariado *destruye* el "aparato administrativo" y *todo* el aparato del Estado, sustituyéndolo por otro nuevo, formado por los obreros armados. Kautsky revela una "veneración supersticiosa" de los "ministerios", pero ¿por qué estos ministerios no han de poder sustituirse, supongamos, por comisiones de especialistas adjuntas a los Soviets soberanos y todopoderosos de Diputados Obreros y Soldados?

La esencia de la cuestión no está, ni mucho menos, en saber si han de seguir los "ministerios" o si ha de haber "comisiones de especialistas" o cualesquiera otras instituciones; esto es completamente secundario. La esencia de la cuestión está en si se mantiene la vieja máquina del Estado (enlazada por miles de hilos a la burguesía y empapada hasta el tuétano de rutina y de inercia), o si se la *destruye,* sustituyéndola por otra *nueva.* La revolución debe consistir, no en que la nueva clase mande y gobierne con ayuda de la *vieja* máquina del Estado, sino en que *destruya* esta máquina y mande, gobierne con ayuda de otra *nueva:* este pensamiento *fundamental* del marxismo se esfuma en Kautsky, o bien éste no lo ha comprendido en absoluto.

La pregunta que hace a propósito de los funcionarios demuestra palpablemente que no ha comprendido las enseñanzas de la Comuna, ni la doctrina de Marx. "Ni en el Partido ni en los sindicatos podemos prescindir de funcionarios.".

No podemos prescindir de funcionarios *bajo el capitalismo,* bajo la *dominación de la burguesía.* El proletariado está oprimido, las masas trabajadoras están esclavizadas por el capitalismo. Bajo el capitalismo, la democracia se ve coartada, cohibida, truncada, mutilada por todo el ambiente de la esclavitud asalariada, por la penuria y la miseria de las masas. Por esto, y so-

lamente por esto, los funcionarios de nuestras organizaciones políticas y sindicales se corrompen (o, para decirlo más exactamente, tienden a corromperse) bajo el ambiente del capitalismo y muestran la tendencia a convertirse en burócratas, es decir, en personas privilegiadas, divorciadas de las masas, situadas por encima de las masas.

En esto reside la *esencia* del burocratismo, y mientras los capitalistas no sean expropiados, mientras no se derribe a la burguesía, será inevitable una cierta "burocratización" *incluso* de los funcionarios proletarios.

Kautsky presenta la cosa así: puesto que sigue habiendo funcionarios electivos, esto quiere decir que bajo el socialismo sigue habiendo también burócratas, *¡que* sigue habiendo burocracia! Y esto es precisamente lo que es falso. Precisamente sobre el ejemplo de la Comuna, Marx puso de manifiesto que bajo el socialismo los funcionarios dejan de ser "burócratas", dejan de ser "funcionarios", dejan de serlo *a medida* que se implanta, además de la elegibilidad, la revocabilidad en todo momento, y, *además de esto,* los sueldos equiparados al salario medio de un obrero, y, *además* de esto, la sustitución de las instituciones parlamentarias por "instituciones de trabajo, es decir, que dictan leyes y las ejecutan".

En el fondo, toda la argumentación de Kautsky contra Pannekoek, y especialmente su notable argumento de que tam-poco en las organizaciones sindicales y del Partido podemos prescindir de funcionarios, revelan la repetición por parte de Kautsky de los viejos "argumentos" de Bernstein contra el marxismo en general. En su libro de renegado *Las premisas del socialismo,* Bernstein combate las ideas de la democracia "primitiva", lo que él llama "democratismo doctrinario": mandatos imperativos, funcionarios sin sueldo, una representación central impotente, etc. Como prueba de que este democratismo "primitivo" es inconsistente, Bernstein se refiere a la experiencia de las tradeuniones inglesas, en la interpretación de los esposos Webb. Según ellos, en los setenta años que llevan de existencia, las tradeuniones, que se han desarrollado, a su decir, "en completa libertad" (página 137 de la edición alemana), se han convencido precisamente de la inutilidad del democratismo primitivo y han sustituido éste por el democratismo corriente: por el parlamentarismo, combinado con el burocratismo.

En realidad, las tradeuniones no se han desarrollado "en completa libertad", *sino en completa esclavitud capitalista,* bajo la cual es lógico que "no pueda prescindirse" de una serie de concesiones a los males imperantes, a la violencia, a la falsedad, a la exclusión de los pobres de los asuntos de la "alta" administración. Bajo el socialismo, revive inevitablemente mucho de la democracia "primitiva", pues por primera vez en la historia de las sociedades civilizadas la *masa* de la población se eleva para intervenir por *cuenta propia* no sólo en votaciones y en elecciones, *sino también en la labor diaria de la administración.* Bajo el socialismo, *todos* intervendrán por turno en la dirección y se habituarán rápidamente a que ninguno dirija.

Con su genial inteligencia crítico-analítica, Marx vio en las medidas prácticas de la Comuna aquel *viraje* que temen y no quieren reconocer los oportunistas por cobardía, por no querer romper irrevocablemente con la burguesía, y que los anarquistas no quieren ver, o por precipitación o por incomprensión de las condiciones en que se producen las transformaciones sociales de masas en general, "No hay ni que pensar en destruir la vieja máquina del Estado, pues ¿cómo vamos a arreglárnoslas sin ministerios y sin burócratas?", razona el oportunista, infestado de filisteísmo hasta el tuétano y que, en el fondo no sólo no cree en la revolución, en la capacidad creadora de la revolución, sino que la teme como a la muerte (como la temen nuestros mencheviques y socialrevolucionarios).

"Sólo hay que pensar en destruir la vieja máquina del Estado, no hay por qué ahondar en las enseñanzas *concretas* de las anteriores revoluciones proletarias ni analizar *con qué* y cómo sustituir lo destruido", razonan los anarquistas (los mejores anarquistas, naturalmente, no los que van a la zaga de la burguesía tras los señores Kropotkin y Cía.); de donde resulta, en los anarquistas, la táctica de la *desesperación,* y no la táctica de una labor revolucionaria sobre objetivos concretos, implacable y audaz, y que al mismo tiempo, tenga en cuenta las condiciones prácticas del movimiento de masas.

Marx nos enseña a evitar ambos errores, nos enseña a ser de una intrepidez sin límites en la destrucción de toda la vieja máquina del Estado, pero al mismo tiempo nos enseña a plantear la cuestión de un modo concreto: la Comuna pudo en unas cuantas semanas *comenzar* a construir una nueva máquina, una máquina proletaria de Estado, implantando de este modo las medidas señaladas para ampliar el democratismo y desarraigar el burocratismo. Aprendamos de los comuneros la intrepidez revolucionaria, veamos en sus medidas prácticas un *esbozo* de las medidas prácticamente urgentes e inmediatamente aplicables, y entonces, *siguiendo este camino,* llegaremos a la destrucción completa del burocratismo.

La posibilidad de esta destrucción está garantizada por el hecho de que el socialismo reduce la jornada de trabajo, eleva a las masas a una nueva vida, coloca a *la mayoría* de la población en condiciones que permiten a *todos,* sin excepción, ejercer las "funciones del Estado", y esto conduce a la *extinción completa* de todo Estado en general.

> "… La tarea de la huelga general -prosigue Kautsky- no puede ser nunca la de *destruir* el Poder del Estado, sino simplemente la de obligar a un gobierno a ceder en un determinado punto o la de sustituir un gobierno hostil al proletariado por otro dispuesto a hacerle concesiones [*entgegenkommende*]... Pero jamás, ni en modo alguno, puede esto [es decir, la victoria del proletariado sobre un gobierno hostil] conducir a la *destrucción* del Poder del Estado, sino pura y simplemente a un cierto *desplazamiento* [*Verschiebung*] de la relación de fuerzas *dentro del Poder del Estado.* Y la meta de nuestra lucha política sigue siendo, con esto, la que ha sido hasta aquí: conquistar el Poder del Estado ganando la mayoría en el Parlamento y hacer del Parlamento el dueño del gobierno" (págs. 726, 727, 732).

Esto es ya el más puro y el más vil oportunismo, es ya renunciar de hecho a la revolución acatándola de palabra. El pensamiento de Kautsky no va más allá de "un gobierno dispuesto a hacer concesiones al proletariado", lo que significa un paso atrás hacia el filisteísmo, en comparación con el año 1847, en que el *Manifiesto Comunista* proclamaba la "organización del proletariado en clase dominante". Kautsky tendrá que realizar la "unidad", tan preferida por él, con los Scheidemann, los Plejánov, los Vandervelde, todos los cuales están de acuerdo en luchar por un gobierno "dispuesto a hacer concesiones al proletariado".

Pero nosotros iremos a la ruptura con estos traidores al socialismo y lucharemos por la destrucción de toda la vieja máquina del Estado, para que el mismo proletariado armado *sea el gobierno.* Son "dos cosas muy distintas".

Kautsky quedará en la grata compañía de los Legien y los David, los Plejánov, los Pótresov, los Tsereteli y los Chernov, que están completamente de acuerdo en luchar por "un desplazamiento de la relación de fuerzas dentro del Poder del Estado", por "ganar la mayoría en el Parlamento y hacer del Parlamento el dueño del gobierno", nobilísimo fin en el que todo es aceptable para los oportunistas, todo permanece en el marco de la república parlamentaria burguesa. Pero nosotros iremos a la ruptura con los oportunistas; y todo el proletariado

consciente estará con nosotros en la lucha, no por "el desplazamiento de la relación de fuerzas", sino por el *derrocamiento de la burguesía,* por la *destrucción* del parlamentarismo burgués, por una República democrática del tipo de la Comuna o una República de los Soviets de Diputados Obreros y Soldados, por la dictadura revolucionaria del proletariado.

* * *

Más a la derecha que Kautsky están situadas, en el socialismo internacional, corrientes como la de los *Cuadernos mensuales socialistas*[33] en Alemania (Legien, David, Kolb y muchos otros, incluyendo a los escandinavos Stauning y Branting), los jauresistas y Vandervelde en Francia y Bélgica, Turati, Treves y otros representantes del ala derecha del partido italiano, los fabianos y los "independientes" ("Partido Laborista Independiente", que en realidad ha estado siempre bajo la dependencia de los liberales) en Inglaterra[34], etc. Todos estos señores, que desempeñan un papel enorme, no pocas veces predominante, en la labor parlamentaria y en la labor publicitaria del partido, niegan francamente la dictadura del proletariado y practican un oportunismo descarado.

Para estos señores, la "dictadura" del proletariado ¡¡"contradice" la democracia!! No se distinguen sustancialmente en nada serio de los demócratas pequeñoburgueses.

Si tenemos en cuenta esta circunstancia, tenemos derecho a llegar a la conclusión de que la Segunda Internacional, en la aplastante mayoría de sus representantes ofíciales, ha caído de lleno en el oportunismo. La experiencia de la Comuna no ha sido solamente olvidada, sino tergiversada. No sólo no se inculcó a las masas obreras que se acerca el día en que deberán levantarse y destruir la vieja máquina del Estado, sustituyéndola por una nueva y convirtiendo así su dominación política en base para la transformación socialista de la sociedad, sino que se les inculcó todo lo contrario y se presentó la "conquista del Poder" de tal modo, que se dejaban miles de portillos abiertos al oportunismo.

La tergiversación y el silenciamiento de la cuestión de la actitud de la revolución proletaria hacia el Estado no podían por menos de desempeñar un enorme papel en el momento en que los Estados, con su aparato militar reforzado a consecuencia de la rivalidad imperialista, se convertían en monstruos guerreros, que devoraban a millones de hombres para dirimir el litigio de quién había de dominar el mundo: si Inglaterra o Alemania, si uno u otro capital financiero.

30 Congreso de La Haya de la I Internacional. Se celebró del 2 al 7 de septiembre de 1872, asistiendo a él Marx y Engels. Los delegados fueron 65. El orden del día constaba de diversos puntos: 1) Las facultades del Consejo General, 2) La acción política del proletariado, etc. Toda la labor del Congreso transcurrió en medio de una empeñada lucha contra los bakuninistas. Se adoptó una resolución ampliando las facultades del Consejo General. Respecto al punto "La acción política del proletariado", la resolución del Congreso estipulaba que el proletariado debía organizar su parti-do político propio para asegurar el

triunfo de la revolución social y que su gran tarea pasaba a ser la conquista del poder político. En este Congreso, Bakunin y Guillaume fueron expulsados de la Internacional como desorganizadores y por haber fundado un nuevo partido, un partido antiproletario.

31 *Sariá (La Aurora)*. Revista científica y política marxista. La editaba en 1901 y 1902, en Stuttgart, la redacción del periódico *Iskra*. Salieron cuatro números. En *Sariá* se publicaron varios artículos de Lenin.

32 Se trata del V Congreso Internacional Socialista de la II Internacional, celebrado del 23 al 27 de septiembre de 1900 en París. Asistieron 791 delegados. La delegación rusa se componía de 23 personas. Por lo que respecta al punto principal -la conquista del poder político por el proletariado-, el Congreso aprobó por mayoría la resolución "de conciliación con los oportunistas" propuesta por Kautsky y a la que alude Lenin. Entre otras cosas, se acordó fundar la Oficina Socialista Internacional, integrada por representantes de los partidos socialistas de todos los países y un Secretariado con residencia en Bruselas.

33 *Cuadernos mensuales socialistas (Sozialistische Monatshefte)*. Revista, órgano principal de la socialdemocracia oportunista alemana y uno de los órganos del oportunismo internacional. Durante la guerra imperialista mundial (1914-1918), tomó las posiciones del socialchovinismo. Se publicó en Berlín desde 1897 hasta 1933.

34 Partido Laborista Independiente de Inglaterra (Independent Labour Party): Se fundó en 1893. Lo dirigían James Cair Hardie, Ramsay MacDonald y otros. Aunque pretendía ser políticamente independiente de los partidos burgueses, el Partido Laborista Independiente era en realidad, "independiente del socialismo y dependiente del liberalismo" (Lenin). Al comienzo de la guerra imperialista mundial (1914-1918), el Partido Laborista Independiente publicó un manifiesto contra la guerra (13 de agosto de 1914). Posteriormente, en la Conferencia de los socialistas de los países de la Entente, celebrada en Londres en febrero de 1915, los independientes se adhirieron a la resolución socialchovinista allí aprobada. A partir de entonces, los líderes de los independientes, enmascarándose con frases pacifistas, ocuparon las posiciones del socialchovinismo. Después de fundarse la Internacional Comunista, en 1919, los líderes de este partido, bajo la presión de las masas radicalizadas del partido, acordaron abandonar la II Internacional. En 1921, los independientes ingresaron en la llamada Internacional 2 ½ y, después de disgregarse ésta, se reincorporaron a la II Internacional.

CAPítULO VII

la EXPErIENCIa DE las rEvolUCIoNEs rUsas DE 1905 Y 1917

El tema indicado en el título de este capítulo es tan enormemente vasto, que sobre él podrían y deberían escribirse tomos enteros. En este folleto, habremos de limitarnos, como es lógico, a las enseñanzas más importantes de la experiencia que guardan una relación directa con las tareas del proletariado en la revolución con respecto al Poder del Estado.

(*Aquí se interrumpe el manuscrito*). (N. de la Ed.)

Palabras FINalEs a la PrImEra EDICIóN

Este folleto fue escrito en los meses de agosto y septiembre de 1917. Tenía ya trazado el plan del capítulo siguiente, del VII: “La experiencia de las revoluciones rusas de 1905 y 1917”. Pero, fuera del título, no me fue posible escribir ni una sola línea de este capítulo: vino a “estorbarme” la crisis política, la víspera de la Revolución de Octubre de 1917. De “estorbos” así no tiene uno más que alegrarse. Pero la redacción de la segunda parte del folleto (dedicada a “La experiencia de las revoluciones rusas de 1905 y 1917”) habrá que aplazarla seguramente por mucho tiempo; es más agradable y más provechoso vivir la “experiencia de la revolución” que escribir acerca de ella.

El Autor Petrogrado, 30 de noviembre de 1917

Esta obra fue escrita en agosto y septiembre de 1917.

En 1918 fue publicada en forma de folleto por la editorial Zhisn y Znanie. Se publica de acuerdo con el texto editado por *Kommunist*, en 1919, confrontado con el manuscrito y la edición de 1918.

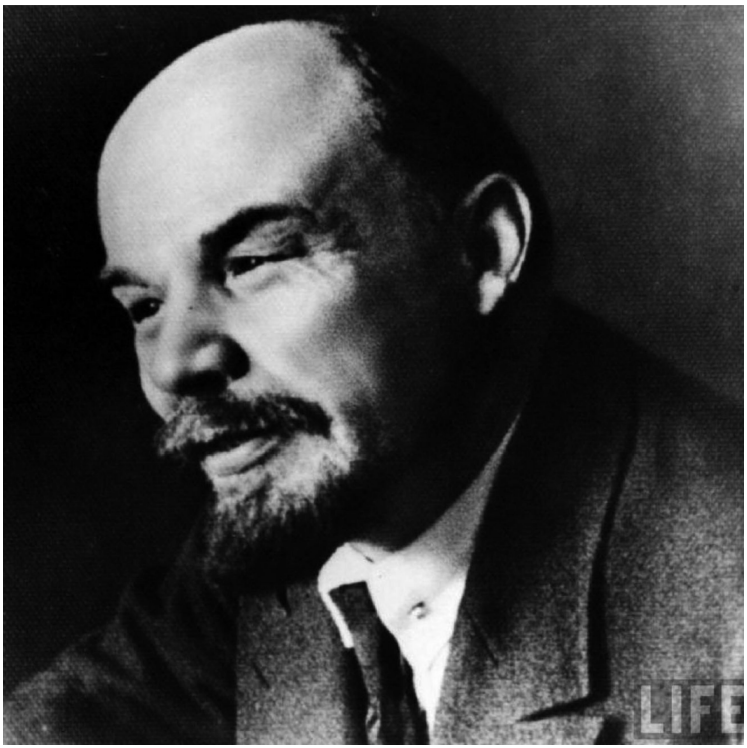

Vladimir Ilich Ulianov. Nuestro Lenin.

1917 fue un año trajinado. De Suiza a Petrogrado. Un tiempo en legalidad, meses en la clandestinidad. En esas condiciones escribió cientos de páginas sustantivas. Se destaca *El Estado y la Revolución*. Y encontró un tiempo para llevar a la victoria una revolución.

“Miserables”, a las barricadas

La Francia del siglo XIX estuvo preñada de rebeldía. A la Revolución Francesa le siguió el imperio napoleónico y, a su derrota, la restauración de los Luises.

El espíritu de La Marsellesa está vigente: “A las armas ciudadanos, formad vuestros batallones…” Cuando la gota colmaba el vaso, el pueblo marchaba a las barricadas.

Los atropellos y el hambre despertaban la rebeldía. Al calor de la resistencia iba emergiendo un nuevo actor: el proletariado moderno.

Víctor Hugo culmina Los miserables en los días de la Revolución de 1832. Y recrea ese mundo heroico de las barricadas. Morir es posible, pero ya no se puede vivir así.

Los dos 18 brumario

1799. Napoleón regresa a París. Lejanos los días de Igualdad, Libertad, Fraternidad. A caballo del descontento, Napoleón mueve su tropa y consuma el golpe. Hoy es cónsul. Cinco años más tarde se coronará emperador. La revolución burguesa siguió su derrotero e iba agotando su carácter progresista.

Tras la Revolución de 1848, que voltea al último Borbón, el último Bonaparte es elegido presidente. La gran burguesía en el poder había tensado la cuerda. Carlos Luis, próximo a expirar su mandato, remeda al tío y en 1852 da su golpe y con el nombre de Napoleón III se unge emperador.

El fantasma

1848, año de revoluciones. Una ola de revueltas recorre Europa y carcome el poder absoluto de las monarquías.

1848. Dos jóvenes alemanes, Carlos, de 29 años, y Federico, de 27, publican *El Manifiesto Comunista.* El proletariado, esa “necesidad inevitable” del capitalismo reinante, venía pujando por un lugar bajo el sol. Sus luchas antecedían al Manifiesto, pero el marxismo les da un sustento materialista histórico y convoca a la tarea magna de terminar con la era de la explotación.

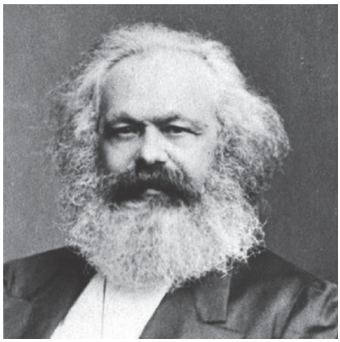

Carlos Marx

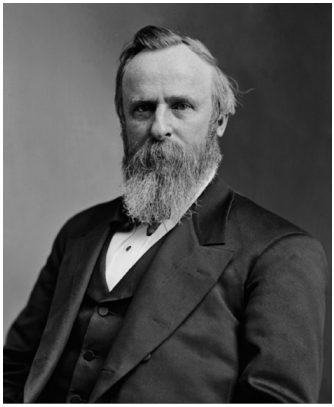

Federico Engels.

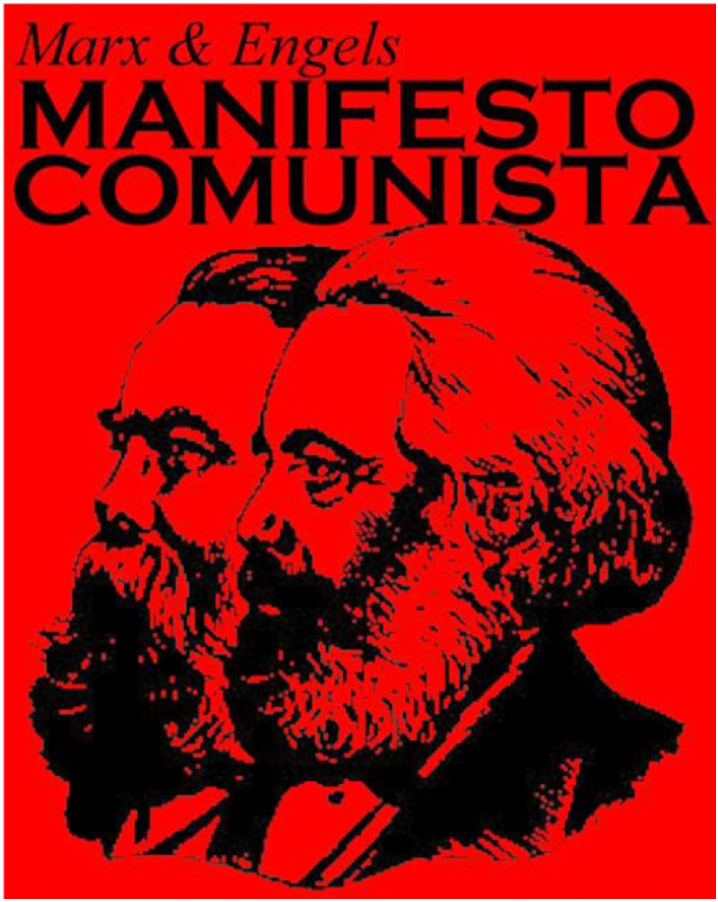

El Manifiesto.

Al asalto del cielo

Tras su derrota con Prusia, Napoleón III queda preso. Las graves penurias y el intento de disolución de la Guardia Nacional encienden la rebelión. El 18 de marzo de 1871, el pueblo parisino sale a las calles y se hace cargo de la ciudad.

Marx dirá: “La historia no conoce todavía ejemplo de heroísmo semejante”. Este libro es testimonio de la trascendencia de este primer gobierno proletario de la historia.

La Comuna decreta…

RÉPUBLIQUE FRANCAISE

N° 42 LIBERTE — EGALITE — FRATERNITE N° 42

COMMUNE DE PARIS

La Commune de Paris DÉCRÈTE :

1° La conscription est abolie ;

2° Aucune force militaire, autre que la garde nationale, ne pourra être créée ou introduite dans Paris ;

3° Tous les citoyens valides font partie de la garde nationale.

Hôtel-de-Ville, le 29 Mars 1871.

LA COMMUNE DE PARIS.

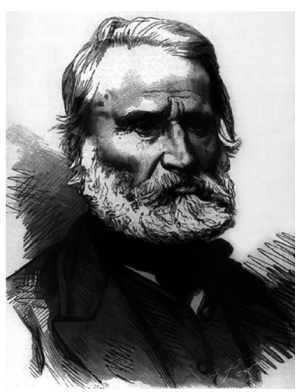

Auguste Blanqui, presidente (en ausencia) del Consejo Comunal, a la sazón detenido-desaparecido en las mazmorras de Thiers.

“Arriba los pobres del mundo…”

La Internacional, nos hermana a los proletarios y revolucionarios del mundo. Hija dilecta del París de 1871. Cantada en todos los idiomas. Y por corrientes populares muchas veces desavenidas.

Adoptada por las Internacionales que se sucedieron a lo largo del tiempo. Himno de la URSS (1919-1943)

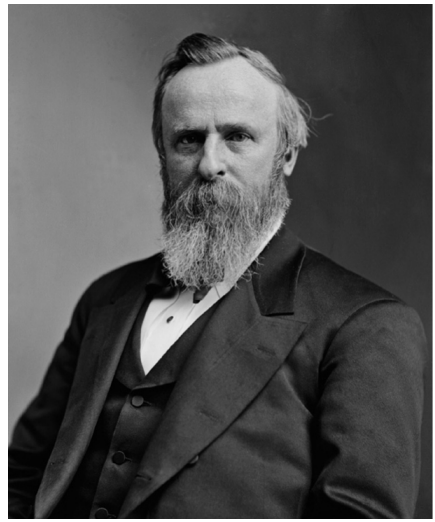

Eugène Pottier, obrero y poeta, combatiente en la Comuna, delegado al Comité de la Guardia Nacional. En 1871 escribe “Cantos revolucionarios”. Uno de ellos es nuestra Internacional.

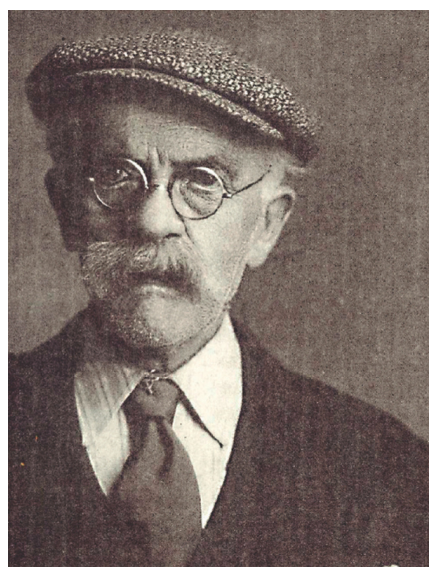

Pierre Degeyter, obrero y músico. En 1888 compone la partitura. Se imprime clandestinamente y la edición corre como reguero de pólvora.

Una gran revolución

Rusia, enero de 1905. La represión a una multitudinaria protesta pacífica, con unos 2.000 asesinados, detonó la furia contenida en décadas de opresión. Todas las contradicciones soterradas salieron a luz.

Cada cual por lo suyo, el proletariado, los mujiks hartos de príncipes y kulaks, los soldados, los intelectuales, pusieron al día sus reclamos. Y todos juntos contra la autocracia. En San Petesburgo se conformó el primer Soviet, rápidamente irradiado a toda la extensa Rusia.

Acorralado, el zar consintió un parlamento. Primero absorbido y luego disuelto.

Representación del Domingo sangriento.

Las manifestaciones y huelgas: la constante a lo largo de todo el 1905.

Odesa

Uno de los incidentes de la Revolución de 1905 ocurrió en el Mar Negro. No el único, ni el mayor, fue inmortalizado por Serguéi Eisenstein en su película El Acorazado Potemkin.

Botado en 1900, su primera acción de “guerra” fue el intento de fusilamiento de la marinería rebelde. La tripulación asumió el control del barco y ajustició a la oficialidad zarista. Tras ello confraternizó con el levantamiento del proletariado de Odesa.

La flota desacató la orden de hundimiento del Potemkin y el navío superó el cerco y se dirigió a puerto en Rumania. Muchos de los exiliados tuvieron su desquite en el 17.

Fotograma.

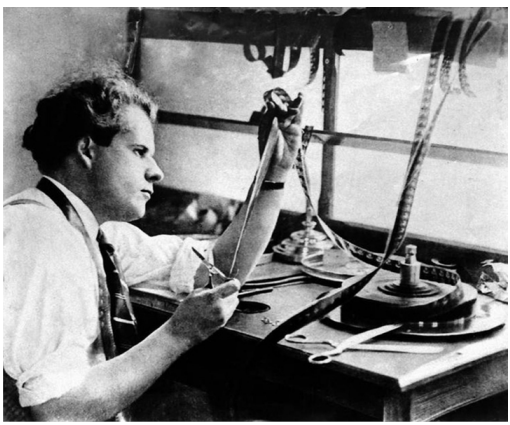

S. Eisenstein.

1917. Febrero

8 de Marzo. Tras el reclamo de “pan”, las mujeres de Petrogrado se concentran para marchar en su día. Al atardecer ya eran 100.000 mujeres y hombres. Resonaban los gritos contra a la guerra y al zarismo. Esa rebelión unía testimonio y necesidad. Así se inició la Revolución de Febrero.

Siete días después, el levantamiento voltea a Nicolás II. Tras la abdicación asume el Gobierno Provisional, una coalición de partidos burgueses y “socialistas” moderados.

Se inicia el dramático interregno que culminará con la gloriosa Revolución Socialista de Octubre.

1917. abril

Lenin presenta sus Tesis de Abril. La noche anterior había regresado tras diez años de exilio.

Unas pocas carillas. Su análisis de la situación no arroja dudas:

• Un Gobierno Provisional de espaldas a las urgencias de Febrero: ni paz, ni pan, ni tierra. Por lo tanto, ningún apoyo al mismo.

• La transición de una fase de la revolución a la siguiente. La tarea planteada: dar el siguiente paso.

• Aun cuando predominaban en su interior los Kerenski y compañía, los Soviets representaban un poder de nuevo tipo. Se acumulaban razones para cambiar dicha correlación de fuerzas.

El viraje propuesto por Lenin dio sus frutos.

1917. Julio-Septiembre

Julio: indignación en aumento. Cientos de miles de obreros y soldados le exigen al Soviet que asuma el poder. Los bolcheviques, dudando de la oportunidad, no abandonan a su suerte a los alzados. El levantamiento es derrotado, el Partido Bolchevique ilegalizado y un retroceso hasta...

Septiembre. Kornilov, jefe del Ejército (con bastón en la foto), decidió darle un escarmiento a la Revolución. No fue el gobierno sino las masas quienes lo aplastaron. Recuperados de julio, los bolcheviques comenzaban la cuenta regresiva hacia Octubre. En la foto Kornilov “pasea” su detención, acompañado por su Estado Mayor.

Ст. Быхов.
Корниловцы
1
2
3
4
5
6
7
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

1917. Aurora roja

Octubre… el poder a los Soviets y a cumplir con las banderas de paz, pan, tierra y libertad que la dirección de Febrero había denegado. Y a empezar la construcción del socialismo. Razonables expectativas en el triunfo de la revolución en otros países.

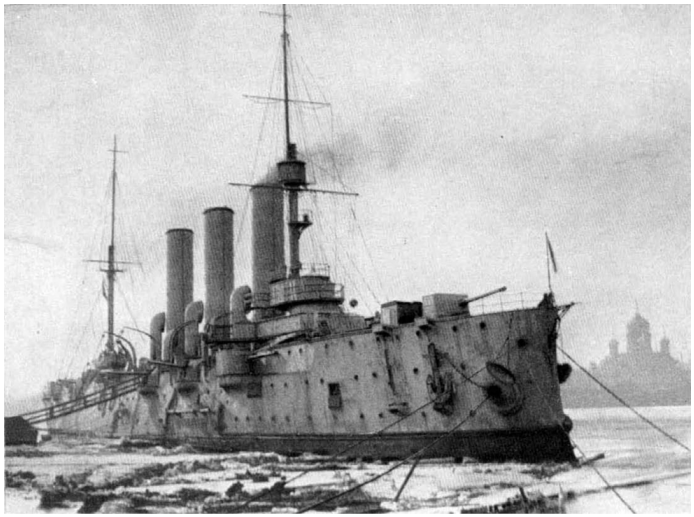

El acorazado Aurora.

El asalto al Palacio de Invierno ocurrió por la noche. No existen fotografías del acontecimiento. Esta ilustración es una dramatización de lo ocurrido.

1917. La crónica...

y la propaganda (de ayer y de hoy)

Soviets en Alemania

Noviembre de 1918. Una guerra perdida. La marinería de Kiel se rebela y precipita la revolución en toda Alemania.

Surgen los Consejos de Trabajadores y Soldados.

El gobierno “socialista” y el alto mando militar desatan una feroz represión,que provoca el levantamiento espartaquista. A su derrota, en enero del 19caían asesinados Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht.

Entre abril y mayo del ‘19, la República Soviética de Baviera dio una desigual batalla y sucumbió luchando.

Guardias rojos en la Puerta de Brandenburgo.

Rosa (izquierda). Carlos (derecha)

Piedra sobre piedra

1918-1923 Guerra civil e invasiones punitivas. Una gran coalición para hacerle pagar su osadía a los revolucionarios de Octubre.

Eran tantos los peligros, que en algún momento Lenin dijo: “Hoy hemos cumplido un día más que la Comuna…”

A la destrucción y las adversidades, el proletariado y el pueblo respondieroncon bravura.

Carga de la infantería roja.

Movilizados para avanzar.

Ecos cercanos

La repercusión de Octubre fue gigantesca. Cariño en los de abajo y los progresistas. Tonificó las luchas proletarias y populares. Para curarse en salud, los sectores dominantes multiplicaron su furia represiva. La Argentina vivió las dos caras de esa ola.

Enero de 1919. La heroica Semana Trágica. Huelga brava. Barricadas. La sangre llegó al río. Centenares de asesinados, miles de encarcelados. El *Herald* señaló: “Buenos Aires tuvo ayer su primera prueba de bolchevismo”.

1920-21. Santa Cruz. En los pueblos y estancias los obreros dijeron basta. Una inadmisible osadía, cuyo costo sería cientos de fusilados.

aPÉNDICE

las TarEas DEl ProlETarIaDo EN la PrEsENTE rEvolUCIóN[35]

(LAS TESIS DE ABRIL)

Habiendo llegado a Petrogrado únicamente el 2 de abril por la noche, es natural que sólo en nombre propio y con las consiguientes reservas, debidas a mi insuficiente preparación, pude pronunciar en la asamblea del 4 de abril un informe acerca de las tareas del proletariado revolucionario.

Lo único que podía hacer para facilitarme la labor -y facilitársela también a los contradictores *de buena fe*-era preparar unas tesis *por escrito.* Las leí y entregué el texto al camarada Tsereteli. Las leí muy despacio y *por dos veces:* primero en la reunión de los bolcheviques y después en la de bolcheviques y mencheviques.

Publico estas tesis personales mías acompañadas únicamente de brevísimas notas explicativas, que en mi informe fueron desarrolladas con mucha mayor amplitud.

Tesis

1. En nuestra actitud ante la guerra, que por parte de Rusia sigue siendo indiscutiblemente una guerra imperialista, de rapiña, también bajo el nuevo gobierno de Lvov y Cía., en virtud del carácter capitalista de este gobierno, es intolerable la más pequeña concesión al "defensismo revolucionario".

El proletariado consciente sólo puede dar su asentimiento a una guerra revolucionaria, que justifique verdaderamente el defensismo revolucionario, bajo las siguientes condiciones: a) paso del poder a manos del proletariado y de los sectores pobres del campesinado a él adheridos; b) renuncia de hecho, y no de palabra, a todas las anexiones; c) completo rompimiento de hecho con todos los intereses del capital.

Dada la indudable buena fe de grandes sectores de defensistas revolucionarios de filas, que admiten la guerra sólo como una necesidad y no para fines de conquista, y dado su engaño por la burguesía, es preciso aclararles su error de un modo singularmente minucioso, paciente y perseverante; explicarles la ligazón indisoluble del capital con la guerra imperialista y demostrarles que sin derrocar el capital *es imposible* poner fin a la guerra con una paz verdaderamente democrática y no impuesta por la violencia.

Organizar la propaganda más amplia de este punto de vista en el ejército de operaciones. Confraternización en el frente.

2. La peculiaridad del momento actual en Rusia consiste en el *paso* de la primera etapa de la revolución, que ha dado el Poder a la burguesía por carecer el proletariado del grado necesario de conciencia y de organización, *a su segunda* etapa, que debe poner el Poder en manos del proletariado y de las capas pobres del campesinado.

Este tránsito se caracteriza, de una parte, por el máximo de legalidad (Rusia es *hoy* el más

libre de todos los países beligerantes); de otra parte, por la ausencia de violencia contra las masas y, finalmente, por la confianza inconsciente de éstas en el gobierno de los capitalistas, de los peores enemigos de la paz y del socialismo.

Esta peculiaridad exige de nosotros habilidad para adaptarnos a las condiciones *especiales* de la labor del Partido entre masas inusitadamente amplias del proletariado, que acaban de despertar a la vida política.

3. Ningún apoyo al Gobierno Provisional; explicar la completa falsedad de todas sus promesas, sobre todo de la renuncia a las anexiones. Desenmascarar a *este* gobierno, que es un gobierno de capitalistas, en vez de propugnar la inadmisible e ilusoria "exigencia" de que *deje de ser* imperialista.

Reconocer que, en la mayor parte de los soviets de diputados obreros, nuestro Partido está en minoría y, por el momento, en una minoría reducida, frente *al bloque de todos* los elementos pequeñoburgueses y oportunistas -sometidos a la influencia de la burguesía y que llevan dicha influencia al seno del proletariado-, desde los socialistas populares y los socialistas revolucionarios hasta el Comité de Organización (Chjeídze, Tsereteli, etc), Steklov, etc., etc., etc.

4. Explicar a las masas que los Soviets de Diputados Obreros son *la única* forma *posible* de gobierno revolucionario y que, por ello, mientras *este* gobierno se someta a la influencia de la burguesía, nuestra misión sólo puede consistir en *explicar* los errores de su táctica de un modo paciente, sistemático, tenaz y adaptado especialmente a las necesidades prácticas de las masas.

Mientras estemos en minoría, desarrollaremos una labor de crítica y esclarecimiento de los errores, propugnando al mismo tiempo la necesidad de que todo el poder del Estado pase a los Sóviets de Diputados Obreros, a fin de que, sobre la base de la experiencia, las masas corrijan sus errores.

5. No una política parlamentaria -volver a ella desde los Sóviets de Diputados Obreros sería dar un paso atrás, sino una República de los Sóviets de Diputados Obreros, Braceros y Campesinos en todo el país, de abajo a arriba.

Supresión de la policía, del ejército y de la burocracia[36].

La remuneración de los funcionarios, todos ellos elegibles y amovibles en cualquier momento, no deberá exceder del salario medio de un obrero calificado.

6. En el programa agrario, trasladar el centro de gravedad a los Sóviets de Diputados Braceros.

Confiscación de todas las tierras de los terratenientes. Nacionalización de *todas* las tierras del país, de las que dispondrán los Sóviets locales de Diputados Braceros y Campesinos. Creación de sóviets especiales de diputados campesinos pobres. Hacer de cada gran finca (con una extensión de unas 100 a 300 *desiatinas (*1 *desiatina* = 1,09 hectáreas), según las condiciones locales y de otro género y a juicio de las instituciones locales) una hacienda modelo bajo el control del Soviet de diputados braceros y a cuenta de los fondos públicos.

7. Fusión inmediata de todos los bancos del país en un banco nacional único, sometido al

control de los Soviets de diputados obreros.

8. No “implantación” del socialismo como nuestra tarea *inmediata,* sino, por ahora, simple instauración inmediata del *control* de la producción social y de la distribución de los productos por los Sóviets de Diputados Obreros.

9. Tareas del Partido:

a) celebración inmediata de un Congreso del Partido;

b) modificación del programa del Partido, principalmente:

1) sobre el imperialismo y la guerra imperialista.

2) sobre la posición ante el Estado y *nuestra* reivindicación de un “Estado-Comuna”[37] ,

3) reforma del programa mínimo, ya anticuado; c) cambio de denominación del Partido[38].

10. Renovación de la Internacional.

Iniciativa de construir una Internacional revolucionaria, una Internacional contra los *socialchovinistas* y contra el “centro”[39].

Para que el lector comprenda por qué hube de resaltar de manera especial, como rara excepción al “caso” de contradictores de buena fe, le invito a comparar estas tesis con la siguiente objeción del señor Goldenberg: “Lenin -dice- ha enarbolado la bandera de la guerra civil en el seno de la democracia revolucionaria”. (Citado en el periódico *Edinstvo* del señor Plejánov, n°5.)

Una perla, ¿verdad?

Escribo, leo y machaco: “Dada la indudable buena fe de *grandes* sectores de defensistas revolucionarios de *filas...,* dado su engaño por la burguesía, es preciso aclararles su error de un modo *singularmente* minucioso, *paciente* y perseverante”...

Y esos señores de la burguesía, que se llaman socialdemócratas, que *no* pertenecen ni a los *grandes* sectores ni a los defensistas revolucionarios de *filas,* tienen la osadía de reproducir mis opiniones e interpretarlas así: “ha enarbolado (¡!) la bandera (¡!) de la guerra civil” (¡ni en las tesis ni en el informe se habla de ella para nada!) “en el seno (¡¡!!) de la democracia revolucionaria”.

¿Qué significa eso? ¿En qué se distingue de una incitación al pogromo? ¿En qué se diferencia de *Rússkaia Volia?*

Escribo, leo y machaco: “Los Sóviets de Diputados Obreros son la *única* forma *posible* de gobierno revolucionario y, por ello, nuestra misión sólo puede consistir en *explicar* los errores de su táctica de un modo paciente, sistemático, tenaz y adaptado especialmente a las necesidades prácticas de las masas”.

Pero cierta clase de contradictores exponen mis puntos de vista ¡¡como un llamamiento a la “guerra civil en el seno de la democracia revolucionaria”!!

He atacado al Gobierno Provisional por *no* señalar un plazo, ni próximo ni remoto, para la convocatoria de la Asamblea Constituyente y limitarse a simples promesas. Y he demostrado que *sin* los Sóviets de Diputados Obreros y Soldados no está garantizada la convocatoria de la

Asamblea Constituyente ni es posible su éxito.

¡¡¡Y se me imputa que soy contrario a la convocatoria inmediata de la Asamblea Constituyente!!!

Calificaría todo eso de expresiones "delirantes" si decenas de años de lucha política no me hubiesen enseñado a considerar una rara excepción la buena fe de los contradictores.

En su periódico, el señor Plejánov ha calificado mi discurso de "delirante". ¡Muy bien, señor Plejánov! ¡Pero fíjese cuán torpón, inhábil y poco perspicaz es usted en su polémica! Si me pasé dos horas delirando, ¿por qué aguantaron cientos de oyentes ese "delirio"? ¿Y para qué dedica su periódico toda una columna a reseñar un "delirio"? Mal liga eso, señor Plejánov, muy mal.

Es mucho más fácil, naturalmente, gritar, insultar y vociferar que intentar exponer, explicar y recordar *cómo* enjuiciaban Marx y Engels en 1871, 1872 y 1875 las experiencias de la Comuna de París y qué decían acerca del *tipo* de Estado que necesita el proletariado.

Por lo visto, el ex marxista señor Plejánov no desea recordar el marxismo.

He citado las palabras de Rosa Luxemburgo, que el 4 de agosto de 1914 denominó a la socialdemocracia *alemana* "cadáver maloliente". Y los señores Plejánov, Goldenberg y Cía. se sienten "ofendidos"... ¿en nombre de quién? ¡En nombre de los chovinistas *alemanes,* calificados de chovinistas!

Los pobres socialchovinistas rusos, socialistas de palabra y chovinistas de hecho, se han armado un lío.

Publicado el 7 de abril de 1917 en el número 26 de *Pravda.*

35 El artículo ***Las tareas del proletariado en la presente revolución,*** publicado el 7 de abril de 1917 en el número 26 de ***Pravda*** con la firma de N. Lenin, contiene las famosas ***Tesis de Abril*** de V. I. Lenin, que escribió, por lo visto, en el tren la víspera de su llegada a Petrogrado. Lenin leyó las tesis en dos reuniones (una de bolcheviques y otra conjunta de delegados bolcheviques y mencheviques a la Conferencia de toda Rusia de los Soviets de diputados obreros y soldados) celebradas el 4 (17) de abril de 1917 en el Palacio de Táurida. El artículo fue reproducido por los periódicos bolcheviques ***Sotcial-Demokrat*** (Moscú), ***Proletari*** (Járkov), ***Krasnoyarski Rabochi*** (Krasnoyarsk), ***Vperiod*** (Ufá), ***Bakinski Rabochi*** (Bakú), ***Kavkazski Rabochi*** (Tiflis) y otros.

36 Es decir, sustitución del ejército permanente por el armamento general del pueblo. (Nota del Autor).

37 Es decir, de un Estado cuyo prototipo dio la Comuna de París. (N. del A.).

38 En lugar de "socialdemocracia", cuyos líderes oficiales han traicionado al socialismo en el mundo *entero,* pasándose a la burguesía (los "defensistas" y los vacilantes "kaustkianos"), debemos denominarnos *Partido Comunista.* (N. del A.).

39 En la socialdemocracia internacional se llama "centro" a la tendencia que vacila entre los chovinistas (o "defensistas") y los internacionalistas, es decir: Kautsky y Cía. en Alemania, Longuet y Cía. en Francia, Chjeídze y Cía. en Rusia, Turati y Cía. en Italia, MacDonald y Cía. en Inglaterra, etc. (N. del A.).

CoNsEJos DE UN aUsENTE

Escribo estas líneas el 8 de octubre, con poca esperanza de que lleguen a manos de los camaradas de Petrogrado para el 9. Es posible que lleguen ya tarde, pues el Congreso de los soviets de la región del Norte está convocado para el 10 de octubre. Intentaré, sin embargo, acudir con mis "Consejos de un ausente" para el caso de que la acción probable de los obreros y soldados de Petrogrado y de todos sus "alrededores" se realice pronto, pero no se haya realizado todavía.

Está claro que todo el poder debe pasar a los Soviets. Debe ser también indiscutible para todo bolchevique que un Poder proletario revolucionario (o bolchevique, pues hoy es lo mismo), tendría aseguradas las mayores simpatías y el apoyo abnegado de los trabajadores y explotados del mundo entero en general, de los países beligerantes en particular y, sobre todo, entre los campesinos rusos. No merece la pena detenerse en estas verdades, harto conocidas por todos y demostradas hace ya mucho.

En lo que sí hay que detenerse es en algo que seguramente no está claro por completo para todos los camaradas, a saber: que el paso del poder a los Soviets significa hoy, en la práctica, la insurrección armada. Podría creerse que esto es evidente pero no todos se han parado ni se paran a meditarlo. Renunciar hoy a la insurrección armada significaría abjurar de la consigna principal del bolchevismo (¡Todo el poder a los Soviets!) y de todo el internacionalismo proletario revolucionario en general.

Pero la insurrección armada es un tipo *especial* de lucha política, sometido a leyes especiales, que deben ser analizadas con atención. Carlos Marx expresó esta verdad con mucho relieve al escribir que "*la insurrección*" (armada) "*es un arte, lo mismo que la guerra*."

Entre las reglas más importantes de este arte, Marx destaca las siguientes:

1) No jugar nunca a la insurrección y, una vez empezada, saber firmemente que hay que *llevarla hasta el fin*.

2) Hay que concentrar en el lugar y en el momento decisivos *fuerzas muy superiores*, porque, de lo contrario, el enemigo, mejor preparado y organizado, aniquilará a los insurrectos.

3) Una vez comenzada la insurrección, hay que obrar con la mayor *energía* y pasar obligatoria e incondicionalmente *a la ofensiva*. "La defensiva es la muerte de todo alzamiento armado".

4) Hay que esforzarse por sorprender al enemigo, por aprovechar el momento en que sus tropas estén aún dispersas.

5) Hay que conquistar éxitos *cada día* (incluso podría decirse que cada hora, si se trata de una sola ciudad) aunque sean pequeños, manteniendo a toda costa la "*superioridad moral*".

Marx resume las enseñanzas de todas las revoluciones, en lo que a la insurrección armada se refiere, con unas palabras de "*Danton, el maestro más grande de la táctica revolucionaria que se ha conocido: audacia, audacia y siempre audacia*".

Aplicado a Rusia y al mes de octubre de 1917, esto quiere decir: ofensiva simultánea, y lo

más súbita y rápida posible, sobre Petrogrado; ofensiva que deberá partir indefectiblemente de fuera y de dentro, de los barrios obreros, de Finlandia, de Reval, de Cronstadt; ofensiva de *toda* la escuadra y concentración de *una superioridad gigantesca* de fuerzas sobre nuestra "guardia burguesa" (los cadetes), formada por unos 15.000 ó 20.000 hombres (acaso más) contra las tropas de nuestra "Vendée" (una parte de los cosacos), etc.

Combinar nuestras *tres* fuerzas principales -la flota, los obreros y las unidades militares- de tal modo que, por encima de todo, podamos ocupar y mantener, *cualquiera que sea el número de bajas* que nos cueste: a) la Central de Teléfonos; b) la Central de Telégrafos; c) las estaciones ferroviarias, y d) los puentes en primer término.

Seleccionar a los elementos *más decididos* (nuestras "tropas de choque" y la *juventud obrera*, así como a los mejores marinos) y formar con ellos pequeños destacamentos destinados a ocupar los puntos más importantes y a *participar* en todas partes, en todas las operaciones de importancia, como, por ejemplo:

Cercar y aislar a Petrogrado, apoderarse de la ciudad mediante un ataque combinado de la escuadra, los obreros y las tropas; he aquí una misión que requiere *arte y triple audacia*.

Formar con los mejores obreros destacamentos armados de fusiles y bombas de mano para atacar y cercar los "centros" del enemigo (escuelas militares, centrales de Telégrafos y Teléfonos, etc). La consigna de estos destacamentos debe ser: *antes perecer todos que dejar pasar al enemigo*.

Confiemos en que, si se acuerda la insurrección, los dirigentes aplicarán con éxito los grandes preceptos de Danton y Marx.

El triunfo de la revolución rusa y de la revolución mundial depende de dos o tres días de lucha.

Escrito: En ruso, el 8 (21) de octubre de 1917.

Primera publicación: El 7 de noviembre de 1920 en el número 250 de *Pravda*; firmado: *Un ausente*.

¡a los CIUDaDaNos DE rUsIa!

El Gobierno Provisional ha sido depuesto. El Poder del Estado ha pasado a manos del Comité Militar Revolucionario, que es un órgano del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado y se encuentra al frente del proletariado y de la guarnición de la capital.

Los objetivos por los que ha luchado el pueblo -la propuesta inmediata de una paz democrática, la supresión de la propiedad agraria de los terratenientes, el control obrero de la producción y la constitución de un Gobierno Soviético- están asegurados.

¡Viva la revolución de los obreros, soldados y campesinos!

El Comité militar revolucionario del soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado.

25 de octubre de 1917, 10 de la mañana.

Rabochi y Soldat, núm. 8, 25 de octubre (7 de noviembre) de 1917.

¡a los obrEros, a los solDaDos, a los CamPEsINos!

Ha comenzado sus tareas el Segundo Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia. En él está representada la inmensa mayoría de los soviets. También asisten muchos delegados de los soviets campesinos. Han expirado los poderes del Comité Ejecutivo Central conciliador. Apoyándose en la voluntad de la inmensa mayoría de los obreros, de los soldados y de los campesinos y en la insurrección victoriosa de los obreros y de la guarnición de Petrogrado, el Congreso toma en sus manos el poder.

El Gobierno provisional ha sido derribado. La mayoría de sus miembros han sido detenidos.

El Poder de los soviets propondrá una paz democrática inmediata a todos los pueblos y un armisticio inmediato en todos los frentes. Asegurará el paso, sin indemnización, de la tierra de los terratenientes, de las tierras patrimoniales y de los conventos a los comités campesinos; defenderá los derechos del soldado llevando a cabo la completa democratización del ejército; implantará el control obrero sobre la producción; asegurará la reunión de la Asamblea Constituyente en el plazo acordado; se preocupará de abastecer a las ciudades de pan y al campo de artículos de primera necesidad y garantizará a todas las nacionalidades que pueblan Rusia al verdadero derecho de autodeterminación.

El Congreso acuerda: todo el poder en las localidades pasa a los soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, llamados a asegurar un orden verdaderamente revolucionario.

El Congreso exhorta a los soldados de las trincheras a la vigilancia y firmeza. El Congreso de los Soviets está convencido de que el ejército revolucionario sabrá defender la revolución contra todos los ataques del imperialismo, mientras el nuevo gobierno no obtenga la paz democrática que va a proponer di- rectamente a todos los pueblos. El nuevo gobierno tomará todas las medidas para asegurar al ejército revolucionario cuanto necesita, por medio de una enérgica política de requisas y de imposiciones sobre las clases poseedoras; mejorará también la situación de las familias de los soldados.

Los kornilovistas -Kerenski, Kaledin y otros- intentan enviar tropas contra Petrogrado. Algunos destacamentos que, con engaños, habían sido enviados por Kerenski, se kan pasado al pueblo insurreccionado.

¡Soldados, oponed una resistencia activa al kornilovista Kerenski! ¡Estad alertas!

¡Ferroviarios, detened todos los trenes dirigidos por Kerenski sobre Petrogrado!

¡Soldados, obreros, empleados, la suerte de la revolución y de la paz democrática está en vuestras manos!

¡Viva la revolución!

Congreso de los soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia.

Delegados de los soviets Campesinos.

Rabochi i Soldat, núm. 9, del 26 de octubre (8 de noviembre) de 1917.

INFormE sobrE la PaZ 26 de octubre (8 de noviembre)

El problema de la paz es un problema candente, palpitante, del momento actual. Mucho se ha hablado y escrito acerca de este problema y es seguro que todos vosotros lo habéis discutido muchas veces. Permitid, pues, que os lea la declaración que ha de hacer el gobierno que acabáis de nombrar.

Decreto sobre la paz

El Gobierno obrero y campesino, surgido de la revolución del 24 y 25 de octubre y apoyado en los soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, propone a todos los pueblos beligerantes y a sus gobiernos entablar negociaciones inmediatas para una paz justa y democrática.

El Gobierno considera la paz inmediata, sin anexiones (es decir, sin conquistas de territorios ajenos, sin incorporación de pueblos extranjeros por la fuerza) y sin indemnizaciones, como una paz justa y democrática, como la que ansía la aplastante mayoría de la clase obrera y de los trabajadores de todos los países beligerantes, agotados, atormentados y martirizados por la guerra, la paz que los obreros y campesinos rusos han reclamado del modo más categórico y tenaz después del derrocamiento de la monarquía zarista.

Esta es la paz cuya aceptación inmediata propone el Gobierno de Rusia a todos los pueblos beligerantes, declarándose dispuesta a hacer, sin dilación alguna, cuantas gestiones sean necesarias hasta la ratificación definitiva de todas las condiciones de una paz semejante por las asambleas autorizadas de los representantes del pueblo de todos los países y de todas las naciones.

De acuerdo con la conciencia jurídica de la democracia en general, y de las clases trabajadoras en particular, el Gobierno entiende por anexión o conquista de territorios ajenos toda incorporación a un estado grande y poderoso de una nacionalidad pequeña o débil, sin el deseo ni el consentimiento explícito, clara y libremente expresado por esta última, independientemente de la época en que se haya realizado esa incorporación forzosa, independientemente asimismo del grado de civilización o de atraso de la nación anexionada o mantenida por la fuerza en los límites de un estado, independientemente, en fin, de si dicha nación se encuentra en Europa o en los lejanos países de ultramar.

Si una nación cualquiera es mantenida por la fuerza en los límites de un estado, si, a pesar del deseo expresado por ella -independientemente de si lo ha hecho en la prensa, en las asambleas populares, en los acuerdos de los partidos o en movimientos de rebeldía e insurrecciones contra la opresión nacional-, no se le concede el derecho de decidir en una votación libre, sin la menor coacción, la cuestión de las formas de su régimen de gobierno, después de la completa retirada de las tropas de la nación conquistadora o, en general, más poderosa, la incorporación de esa nación al estado constituye una anexión, es decir, una conquista y un acto de violencia.

El Gobierno considera que continuar esta guerra por el reparto entre las naciones fuertes y ricas de los pueblos débiles conquistados por ellas, es el mayor crimen contra la humanidad y proclama solemnemente su resolución de firmar inmediatamente cláusulas de paz que pongan fin a esta guerra en las condiciones indicadas, igualmente justas para todas las nacionalidades sin excepción.

El Gobierno declara al mismo tiempo que en modo alguno considera como ultimátum las condiciones de paz antes indicadas, es decir, que está dispuesto a examinar cualesquiera otras condiciones de paz, insistiendo únicamente en que sean presentadas lo más rápidamente posible, por cualquier país beligerante, y que estén redactadas con toda claridad, sin ninguna ambigüedad y fuera de todo secreto.

El Gobierno pone fin a la diplomacia secreta, manifestando su firme resolución de llevar todas las negociaciones a la luz del día, ante todo el pueblo, y disponiendo la inmediata e íntegra publicación de los tratados secretos, ratificados o concertados por el gobierno de los terratenientes y capitalistas, desde febrero hasta el 25 de octubre de 1917. Declara absoluta e inmediatamente anuladas todas las cláusulas de esos tratados secretos, en la medida en que tiendan, como ocurre en la mayoría de los casos a proporcionar ventajas y privilegios a los terratenientes y a los capitalistas rusos y a mantener o a aumentar las anexiones de los gran-rusos.

Al invitar a los gobiernos y a los pueblos de todos los países a entablar inmediatamente negociaciones públicas para concertar la paz, el Gobierno se declara, a su vez, dispuesto a negociar por escrito, por telégrafo, o mediante conversaciones entre los representantes de los diversos países, o en una conferencia de representantes. Con objeto de facilitar estas negociaciones, el gobierno designa su representante plenipotenciario en los países neutrales.

El Gobierno invita a todos los gobiernos y pueblos de los países beligerantes a concertar inmediatamente un armisticio, considerando, por su parte, que este armisticio debe durar tres meses por lo menos, plazo en el cual son posibles tanto la terminación de las negociaciones de paz con participación de los representantes de todas las naciones o pueblos sin excepción empeñados en la guerra u obligados a intervenir en ella, como la convocatoria, en todos los países, de asambleas autorizadas de representantes del pueblo, para ratificar definitivamente las condiciones de la paz.

Al dirigir esta proposición de paz a los gobiernos y a los pueblos de todos los países beligerantes, el Gobierno provisional obrero y campesino de Rusia se dirige también, y sobre todo, a los obreros concientes de las tres naciones más adelantadas de la humanidad y de los tres Estados más importantes que toman parte en la actual guerra: Inglaterra, Francia y Alemania. Los obreros de estos tres países han prestado los mayores servicios a la causa del progreso y del socialismo; han dado los magníficos ejemplos del movimiento cartista en Inglaterra, de las revoluciones de importancia histórica mundial realizadas por el proletariado francés y, finalmente, de la lucha heroica contra la ley de excepción en Alemania y el trabajo prolongado, tenaz y disciplinado para crear organizaciones proletarias de masas en este país, trabajo que ha servido de ejemplo a los obreros de todo el mundo. Todos estos ejemplos de heroísmo proletario y de iniciativa histórica nos garantizan que los obreros de esos países comprenderán el deber que tiene hoy de librar a la humanidad de los horrores de la guerra y de sus consecuencias, porque esos obreros, con su actividad múltiple, resuelta, abnegada y enérgica, nos ayudarán a llevar a feliz término la causa de la paz y, con ella, la causa de la

liberación de las masas trabajadoras y explotadas de toda esclavitud y de toda explotación.

* * *

El Gobierno obrero y campesino, creado por la revolución del 24 y 25 de octubre y que se apoya en los soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, debe entablar inmediatamente negociaciones de paz. Nuestro llamamiento debe dirigirse a la vez, a los gobiernos y a los pueblos. No podemos ignorar a los gobiernos, porque eso sería alejar la posibilidad de concertar la paz, y un gobierno popular no puede atreverse a hacerlo. Pero tampoco tenemos derecho a no dirigirnos simultáneamente a los pueblos. Los gobiernos y los pueblos están en desacuerdo en todas partes, y por eso debemos ayudar a los pueblos a intervenir en el problema de la guerra y de la paz. Defenderemos, naturalmente, por todos los medios, nuestro programa íntegro de paz sin anexiones ni indemnizaciones. No nos apartemos de este programa, pero debemos quitar a nuestros enemigos la posibilidad de decir que sus condiciones son distintas y que, por consiguiente, a nada conduciría entablar negociaciones con nosotros. Sí, debemos privarles de esa ventaja y no formular nuestras condiciones en forma de ultimátum. Por eso incluimos el punto según el cual nos declaramos dispuestos a examinar todas las condiciones de paz, todas las proposiciones. Examinar no significa aceptar. Las someteremos a discusión en la Asamblea Constituyente, que tendrá plenos poderes para decidir donde se puede y dónde no se debe ceder. Combatimos el engaño de los gobiernos que, de palabra, son todos partidarios de la paz y de la justicia, pero, de hecho, sostienen guerras de conquista y de rapiña. Ningún gobierno dirá todo lo que piensa. Pero nosotros estamos en contra de la diplomacia secreta y actuaremos a la luz del día, ante todo el pueblo. No cerraremos los ojos hoy, ni los hemos cerrado jamás, ante las dificultades. La guerra no puede terminarse renunciando simplemente a ella; no se puede poner fin a la guerra unilateralmente. Proponemos un armisticio de tres meses. Pero no rechazaremos un armisticio de me-nos duración, para que, al menos durante cierto tiempo, pueda respirar el ejército fatigado y, además, porque es necesario convocar en todos los países civilizados asambleas populares, en las cuales se discutan las condiciones de la paz.

Al proponer un armisticio inmediato nos dirigimos a los obreros concientes de los países que han hecho mucho por el desarrollo del movimiento proletario. Nos dirigimos a los obreros de Inglaterra, donde ha tenido lugar el movimiento cartista; a los obreros de Francia, que han demostrado más de una vez, en sus insurrecciones todo el vigor de su conciencia de clase; a los obreros de Alemania, que han luchado contra la ley sobre los socialistas y han creado potentes organizaciones.

En el manifiesto del 14 de marzo proponíamos derribar a los banqueros; pero, no sólo no derribamos a los nuestros, sino que incluso nos aliamos con ellos. Ahora hemos derribado el gobierno de los banqueros.

Los gobiernos y la burguesía harán todos los esfuerzos posibles para unirse y ahogar en sangre la revolución obrera y campesina. Pero los tres años de guerra han educado suficientemente a las masas: el movimiento de los soviets en otros países; la sublevación de la flota alemana, aplastada por los junkers del verdugo Guillermo II. Hay que recordar, por último, que vivimos no en el centro de África, sino en Europa, donde todo puede saberse pronto.

El movimiento obrero saldrá triunfante y abrirá el camino hacia la paz y el socialismo. *(Aplausos prolongados.)*

Izvestia del C.E.C., núm. 208, del 27 de octubre de 1917.

Pravda, núm. 171, del 10 de noviembre (28 de octubre) de 1917.

Palabras FINalEs DEl INFormE sobrE la PaZ 26 de octubre (8 de noviembre)

No he de hablar del carácter general de la declaración. El gobierno que vuestro congreso ha de crear podrá introducir modificaciones en los puntos no sustanciales.

Me opondré resueltamente a que nuestra demanda de paz tenga carácter de ultimátum. Este carácter podría ser funesto a toda nuestra causa. No podemos admitir que la negativa a apartarnos, por poco que sea, de nuestras exigencias a los gobiernos imperialistas, dé motivo para decir que no ha sido posible entablar negociaciones de paz con nosotros en razón de nuestra intransigencia.

Enviaremos nuestro llamamiento a todas partes y lo conocerá todo el mundo. No podrán quedar ocultas las condiciones propuestas por nuestro Gobierno obrero y campesino.

No es posible ocultar nuestra revolución obrera y campesina, que ha derribado el gobierno de los banqueros y de los terratenientes.

Si adoptáramos una forma de ultimátum, los gobiernos podrían negarse a responder. Con la redacción que os proponemos, se verán obligados a hacerlo. Que todo el mundo sepa lo que piensa su gobierno. No queremos secretos. Queremos que el gobierno esté siempre sometido al control de la opinión pública de su país.

¿Qué diría el campesino de cualquier provincia alejada, si a consecuencia del carácter de ultimátum de nuestra propuesta, no se enterase de lo que quiere otro gobierno cualquiera?

“Camaradas -nos dirá- ¿por qué habéis excluido toda posibilidad de otras proposiciones de paz? Yo las habría examinado, estudiado, y después habría dado mandato a mis representantes en la Asamblea Constituyente sobre la manera de proceder. Estoy dispuesto a combatir revolucionariamente por condiciones justas, si los gobiernos, no las aceptan; pero puede ser que a ciertos países les presenten tales condiciones, que yo esté dispuesto a proponer a sus gobiernos que continúen por sí mismos la lucha. La total realización de nuestras aspiraciones no depende más que del derrocamiento de todo el régimen capitalista.” Esto es lo que podría decirnos el campesino, acusándonos de ser demasiado intransigentes en cuestiones insignificantes, cuando lo esencial para nosotros es descubrir toda la infamia, toda la ignominia de la burguesía y de los verdugos, coronados o sin corona, que están a la cabeza de los gobiernos.

No podemos ni debemos dar a los gobiernos la posibilidad de escudarse en nuestra intransigencia y ocultar a los pueblos el por qué se les envía a la matanza. No es esto más que una gota de agua, pero no podemos ni debemos renunciar a esta gota de agua, que horada la roca de la política burguesa de conquistas. Unas condiciones de paz presentadas en forma de ultimátum favorecerían la situación de nuestros adversarios. En cambio, nosotros daremos a conocer al pueblo todas las condiciones. Plantearemos a todos los gobiernos nuestras condiciones y que respondan ante sus propios pueblos. Someteremos todas las proposiciones de paz a la Asamblea Constituyente.

Hay otro punto, camaradas, al que debéis prestar suma atención. Los tratados secretos deben

ser publicados. Las cláusulas referentes a las anexiones y a las indemnizaciones deben anularse. Las cláusulas son muy variadas, camaradas, porque los gobiernos de bandidos hacían algo más que ponerse de acuerdo acerca de los bandidajes; en sus tratados figuraban también convenciones económicas y diversas cláusulas sobre las relaciones de buena vecindad.

No nos dejamos encadenar por los tratados. No nos dejaremos atar por los tratados. Rechazamos todas las cláusulas de bandidaje y de violencia, pero aceptaremos con satisfacción y no podemos rechazar todas las cláusulas que establezcan relaciones de buena vecindad y acuerdos económicos. Proponemos un armisticio de tres meses; fijamos un plazo largo, porque los pueblos están agotados, porque desean descansar de esta carnicería sangrienta que ya dura más de tres años. Hemos de comprender que los pueblos tienen que discutir las condiciones de paz, manifestar su voluntad por medio de sus parlamentos y que todo esto necesita tiempo. Exigimos un armisticio largo, para que el ejército en las trincheras salga de la pesadilla del asesinato permanente, pero no rechazamos proposiciones de armisticio de menor duración; las discutiremos y las tendremos que aceptar, aunque se nos proponga un armisticio de un mes o mes y medio. Nuestra proposición de armisticio no debe revestir tampoco un carácter de ultimátum, pues no queremos dar a nuestros enemigos la posibilidad de ocultar toda la verdad a los pueblos, escudándose en nuestra intransigencia. No debe tener carácter de ultimátum, porque el gobierno que no quiere armisticio es un gobierno criminal. Si nuestra proposición de armisticio no es un ultimátum, obligaremos con ello a los gobiernos a descubrirse ante los pueblos como criminales, y los pueblos no tendrían consideración alguna a criminales de este género. Se nos objeta que si no presentamos un ultimátum, daremos muestras de impotencia; pero ya es hora de despojarse de la falsedad burguesa al referirnos a la fuerza del pueblo. La fuerza se demuestra, en opinión de la burguesía, cuando las masas van ciegamente al matadero, obedeciendo las órdenes de los gobiernos imperialistas. La burguesía no reconoce como fuerte a un estado, sino cuando éste puede, haciendo uso de todo el poder del aparato gubernamental, obligar a las masas a ir adonde desean los gobernantes burgueses. Nuestra concepción de la fuerza es muy distinta. Nosotros creemos que la conciencia de las masas es la que determina la fortaleza del estado, el cual es fuerte cuando las masas lo saben todo, pueden juzgarlo todo y lo hacen todo concientemente. No tenemos por qué ocultar la verdad sobre nuestro cansancio, pues ¿qué país no está ya cansado, qué pueblo no lo dice abiertamente? Ved Italia, cuyo cansancio ha provocado un extenso movimiento revolucionario, que exige la terminación de la matanza. ¿No vemos en Alemania manifestaciones obreras de masas con la consigna de la terminación de la guerra? La sublevación de la flota alemana, implacablemente reprimida por el verdugo Guillermo y por sus lacayos, ¿no ha sido provocada por la fatiga? Si pueden ocurrir tales hechos en un país tan disciplinado como Alemania, donde ya se comienza a hablar de cansancio y de acabar la guerra, no tenemos nosotros por qué temer hablar también abiertamente de esto, porque se trata de una verdad tan real para nosotros como para todos los países beligerantes, e incluso para los no beligerantes.

Pravda, núm. 171, 10 de noviembre (28 de octubre) de 1917.

INFormE sobrE la TIErra 26 de octubre (8 de noviembre)

Consideramos que la revolución ha demostrado la importancia que tiene plantear con claridad el problema de la tierra. El comienzo de la insurrección armada, de la segunda revolución, la de octubre, prueba claramente que la tierra debe ser entregada a los campesinos. El gobierno derribado y los partidos conciliadores de los mencheviques y socialistas-revolucionarios cometían un crimen al aplazar, con diversos pretextos, la solución del problema agrario y llevar con ello al país a la ruina y a la insurrección campesina. Cuanto dicen acerca de los pogroms y de la anarquía en el campo son falsedades y un cobarde engaño. ¿Cuándo y dónde se ha visto que los pogroms y la anarquía sean suscitados por medidas razonables? ¿Si el gobierno hubiera actuado razonablemente y sus medidas hubieran respondido a las necesidades de los campesinos pobres, acaso las masas campesinas se habrían agitado? Pero todas las medidas gubernamentales, refrendadas por los soviets de Axéntiev y Dan, iban dirigidas contra los campesinos y los empujaban a la insurrección.

Después de provocar la insurrección, el gobierno se dedicó a denunciar los pogroms y la anarquía que él mismo había provocado. Quería reprimirla a sangre y fuego, pero él mismo ha sido barrido por la insurrección armada de los soldados, los marineros y los obreros revolucionarios. El gobierno de la revolución obrera y campesina debe resolver, en primer término, el problema de la tierra, capaz de calmar y dar satisfacción a las grandes masas de campesinos pobres. Voy a leeros los artículos del decreto que debe promulgar vuestro gobierno de los soviets. Uno de los artículos de este decreto contiene el mandato a los comités agrarios, redactado sobre la base de los 242 mandatos de los soviets locales de diputados campesinos.

Decreto sobre la tierra

1) Queda abolida en el acto, sin ninguna indemnización, la propiedad terrateniente.

2) Las fincas de los terratenientes, así como todas las tierras patrimoniales de los monasterios y de la Iglesia, con todo su ganado de labor y aperos de labranza, edificios y dependencias pasan a disposición de los comités agrarios comarcales y a los soviets de diputados campesinos de distrito hasta que se reúna la Asamblea Constituyente.

3) Cualquier deterioro de los bienes confiscados, que desde este momento pertenecen a todo el pueblo, será considerado un grave delito, punible por el tribunal revolucionario. Los soviets de diputados campesinos de distrito adoptarán todas las medidas necesarias para asegurar el orden más riguroso en la confiscación de las fincas de los terratenientes, para determinar exactamente los terrenos confiscables y su extensión, para inventariar con detalle todos los bienes confiscados y para proteger con el mayor rigor revolucionario todas las explotaciones agrícolas, edificios, aperos, ganado, reservas de víveres, etc., que pasan al pueblo.

4) Para la realización de las grandes transformaciones agrarias, hasta que la Asamblea Constituyente las determine definitivamente, debe servir de guía en todas partes el mandato campesino que se reproduce a continuación, confeccionado por la redacción de *Izvestia*

Vserossískogo Sovieta Krestianskij Deputátov, sobre la base de los 242 mandatos campesinos locales, y publicado en el número 88 de dicho periódico (Petrogrado, núm. 88, 19 de agosto de 1917).

5) No se confiscan las tierras de los simples campesinos y cosacos.

Mandato campesino sobre la tierra

El problema de la tierra, en toda su extensión, sólo puede ser resuelto por la Asamblea Constituyente Nacional.

La solución más justa del problema de la tierra debe ser la siguiente:

1º *Queda abolido para siempre el derecho de propiedad privada sobre la tierra;* la tierra no puede ser vendida, comprada, arrendada, hipotecada o enajenada en ninguna forma.

Todas las tierras del Estado, patrimoniales, de los miembros de la familia del zar, de los monasterios, de la Iglesia, posesionales, de los mayorazgos, de propiedad privada, de las comunidades y de los campesinos, etc., son enajenadas sin indemnización, se convierten en patrimonio de todo el pueblo y pasa en usufructo a todos los que las trabajan.

A los damnificados por esta transformación del régimen de propiedad no se les reconoce más derecho que el de recibir un socorro de la sociedad durante el tiempo necesario para adaptarse a las nuevas nuevas condiciones de existencia.

2º Todas las riquezas del subsuelo -minerales, petróleo, carbón, sal, etc., así como los bosques y las aguas de importancia nacional, serán usufructuadas con carácter exclusivo por el Estado. Todos los pequeños ríos, lagos, bosques, etc., pasan en usufructo a las comunidades, a condición de que sean explotados por los organismos de administración autónoma local.

3º Las tierras con haciendas de *alto nivel técnico:* huertos, plantaciones, semilleras, viveros, invernaderos, etc., *no serán repartidas, sino convertidas en haciendas modelo* y transferidas en aprovechamiento exclusivo *al estado o a las comunidades,* según su extensión e importancia.

Las tierras lindantes con las casas, en las ciudades y en el campo, con sus jardines y huertas, quedarán en usufructo de sus actuales propietarios. La extensión de estos terrenos y el impuesto a pagar por su usufructo serán establecidos por vía legislativa.

4º Los criaderos de ganado caballar, las granjas de ganado de raza, avícolas, etc., pertenecientes al erario o a los particulares, quedan confiscados, convertidos en patrimonio de todo el pueblo y transferidos en usufructo exclusivo al Estado o a las comunidades, según sus proporciones e importancia.

La cuestión del rescate será examinada por la Asamblea Constituyente.

5º Todo el ganado de labor y aperos de labranza de las tierras confiscadas pasan sin indemnización en usufructo exclusivo al Estado o a las comunidades, según sus proporciones e importancia.

La confiscación de los aperos no afecta a los campesinos con poca tierra.

6º Tienen derecho al usufructo de la tierra todos los ciudadanos del Estado ruso (sin distinción de sexo) que deseen trabajarla ellos mismos, con ayuda de su familia o asociados con otras, pero sólo durante el tiempo que se encuentren en condiciones de hacerlo. No se permite el trabajo asalariado.

En caso de que cualquier miembro de la comunidad rural se vea imposibilitado ocasionalmente para trabajar durante dos años, la comunidad rural tiene el deber de ayudarle en ese período cultivando colectivamente la tierra, hasta que recobre su capacidad para el trabajo.

Los agricultores que se vean privados para siempre de la posibilidad de trabajar personalmente la tierra a causa de vejez o de invalidez, perderán su derecho de usufructo de la tierra, pero recibirán en cambio una pensión del Estado.

7º El usufructo del suelo debe ser igualitario, es decir, que la tierra se reparte entre los trabajadores teniendo en cuenta las condiciones locales y de acuerdo con la norma de trabajo o de consumo.

Las formas de usufructo de la tierra deben ser enteramente libres: individual, comunal o cooperativa, según lo decidan las distintas aldeas y poblados.

8º Al ser enajenada, toda la tierra pasa a formar parte del fondo agrario nacional. El reparto de la tierra entre los trabajadores es dirigido por las administraciones autónomas locales y centrales, desde las comunidades rurales y urbanas, democráticamente organizadas, sin diferenciaciones de sector o capas, hasta las instituciones regionales centrales.

El fondo agrario será sometido a repartos periódicos, de acuerdo con el crecimiento de la población y con la elevación de la productividad y el nivel técnico de la agricultura.

En caso de modificarse los límites de las parcelas repartidas, permanecerá intacto el núcleo inicial de la parcela.

La tierra de los miembros salientes vuelve al fondo agrario. Se reconoce el derecho de prioridad en el reparto de dicha tierra a los familiares más cercanos de los miembros salientes y a las personas designadas por ellos.

El valor de los abonos y de los trabajos de mejoramiento (mejoras radicales) invertidos en la tierra debe ser reembolsado en la medida en que no hayan sido utilizadas antes de ser devuelta la parcela al fondo agrario.

En aquellos lugares donde el fondo agrario existente no baste para satisfacer las necesidades de toda la población local, el excedente de población deberá ser asentado en otras tierras.

El Estado debe tomar a su cargo la organización del asentamiento, así como los gastos que originen éste y la adquisición de aperos, etc.

El asentamiento se hará en el siguiente orden: primero, los campesinos sin tierra que lo deseen, después los miembros enfermos de la comunidad, los desertores, etc., y, finalmente, por sorteo o acuerdo.

Se declara ley provisional el contenido de este mandato, que expresa la voluntad absoluta de

la inmensa mayoría de los campesinos de toda Rusia. Esta ley será aplicada hasta la reunión de la Asamblea Constituyente sin ningún aplazamiento, en cuanto sea posible, y, en algunas de sus partes, con la necesaria gradación, que deberán determinar los soviets de diputados campesinos de distrito.

* * *

Se oyen voces aquí, en la sala, que dicen: el decreto y el mandato han sido redactados por los socialistas-revolucionarios.

Bien. No importa quién los haya redactado; mas como gobierno democrático, no podemos dar de lado la decisión de las masas populares, incluso aunque no estemos de acuerdo con ella.

En el crisol de la vida, en su aplicación práctica, poniéndola en ejecución en cada localidad, los propios campesinos verán dónde está la verdad. E incluso si los campesinos continúan siguiendo a los socialistas-revolucionarios, incluso si dan a este partido la mayoría en la Asamblea Constituyente, volveremos a decir: bien. La vida es el mejor maestro y mostrará quien tiene razón. Que los campesinos resuelvan este problema por un extremo y nosotros por el otro. La vida nos obligará a acercarnos en el torrente común de la iniciativa revolucionaria, en la elaboración de las nuevas formas del estado. Debemos marchar al unísono con la vida; debemos conceder plena libertad al genio creador de las masas populares. El antiguo gobierno derribado por la insurrección armada pretendía resolver el problema agrario con el concurso de la vieja burocracia zarista mantenida en sus puestos. Pero en lugar de resolver el problema, la burocracia no hizo otra cosa que luchar contra los campesinos. Los campesinos han aprendido algo en estos ocho meses de nuestra revolución y quieren resolver por sí mismos todos los problemas relativos a la tierra. Por eso nos pronunciamos contra toda enmienda a este proyecto de ley. No queremos entrar en detalles, porque redactamos un decreto y no un programa de acción. Rusia es grande y las condiciones locales existentes en ella son diversas. Confiamos en que los propios campesinos sabrán, mejor que nosotros, resolver el problema con acierto, como es debido. Lo esencial no es que lo hagan de acuerdo con nuestro programa o con el de los socialistas-revolucionarios. Lo esencial es que el campesinado tenga la firme seguridad de que han dejado de existir los terratenientes, que los campesinos resuelvan ellos mismos todos los problemas y organicen su propia vida. *(Clamorosos aplausos.)*

Izvestia del C.E.C., núm.209, 28 de octubre de 1917. *Pravda*, núm. 171, 10 de noviembre (28 de octubre) de 1917.

DECrETo sobrE la CrEaCIóN DE UN gobIErNo obrEro Y CamPEsINo

El Congreso de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos de toda Rusia, decreta:

Para gobernar el país, hasta la convocatoria de la Asamblea Constituyente, se formará un gobierno provisional obrero y campesino, que se denominará Consejo de Comisarios del Pueblo. La administración de las diversas ramas de la vida del Estado se confía a comisiones, cuyos miembros deben asegurar la realización del programa proclamado por el Congreso en estrecha unión con las organizaciones de masas de obreros, obreras, marineros, soldados, campesinos y empleados. El poder gubernamental pertenece a un colegiado compuesto por los presidentes de estas comisiones, es decir, al Consejo de Comisarios del Pueblo.

El control sobre las actividades de los comisarios del pueblo y el derecho de destitución de éstos, pertenece al Congreso de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos de toda Rusia y a su Comité Ejecutivo Central.

En este momento, el Consejo de Comisarios del Pueblo se forma con las siguientes personas:

Presidente del Consejo: Vladímir Uliánov (Lenin);

Comisario del Pueblo para Asuntos del Interior: A. I. Rikov;

Agricultura: V. P. Miliutin;

Trabajo: A. O. Shliápnikov;

Asuntos Militares y de Marina: un comité compuesto por V. A. Ovséenko (Antonov)N. V. Krilenko y P. E. Dybenko;

Comercio e Industria: V. P. Noguin; Instrucción Pública: A. V. Lunacharski;

Finanzas: I. I. Skvortzov (Stepánov); Negocios Extranjeros: L. D. Bronstein (Trotski);

Justicia: G. I. Oppokov (Lomov); Alimentación: I. A. Teodórovich; Correos y Telégrafos: N. P. Avilov (Glebov);

Presidente para asuntos de las nacionalidades: I. V. Dzugashvili (Stalin).

El puesto de Comisario del Pueblo en asuntos de ferrocarriles queda momentáneamente vacante.

Rabochi i Soldat, núm. 10 del 27 de octubre (9 de noviembre) de 1917.